DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 354

Montevideo, lunes 7 de febrero de 1994 - Nº 23985

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 54/994. Autorízase a SANATORIO PANAMERICANO (FLISUR S.A.) a fijar las tarifas de Derechos Operatorios.
(169)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 4 de enero de 1994.

Visto: La gestión realizada por SANATORIO PANAMERICANO (FLISUR S.A.) solicitando fijación de tarifas de derechos quirúrgicos para Pequeña, Mediana y Gran Cirugía y Cirugía Altamente Especializada.

Resultando: a) que los precios solicitados están dentro del entorno de las tarifas de otros sanatorios del interior del País.

b) que la Resolución del Ministerio de Salud Pública de 6 de junio de 1993 (Ordenanza 27/83) delimita con precisión el alcance de los diversos elementos que integran el concepto de Derechos Operatorios.

Considerando: que el servicio que prestan las instituciones sanatoriales es básicamente el mismo, ya que el Ministerio de Salud Pública no hace categorización de dichas instituciones.

Atento: a lo informado por la Asesoría Económico Financiera y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/93 de 12 de enero de 1993.

El Ministro en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Autorizar a SANATORIO PANAMERICANO (FLISUR S.A.) las siguientes tarifas de Derechos Operatorios de acuerdo al alcance dado por la Resolución del Ministerio de Salud Pública de 6 de junio de 1983, a partir del día siguiente de su notificación:

Pequeña Cirugía	$ 176,50
Mediana Cirugía	$ 287,00
Gran Cirugía	$ 426,50
Cirugía Altamente Especializada	$ 853,00

Dichos valores no incluyen monto correspondiente a financiamiento de inversiones.

2°. Remítase copia a la Asesoría Económico Financiera, notifíquese y cumplido archívese. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

2

Resolución 55/994. Autorízase a SANATORIO MEDICO QUIRURGICO DE SALTO LTDA., a fijar las tarifas de Derechos Operatorios.
(170)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 4 de enero de 1994

Visto: la gestión realizada por SANATORIO MEDICO QUIRURGICO DE SALTO LTDA. solicitando fijación de tarifas de derechos quirúrgicos para Pequeña, Mediana y Gran Cirugía y Cirugía Altamente Especializada.

Resultando: a) que los precios solicitados están dentro del entorno de las tarifas de otros sanatorios del interior del país.

b) que la Resolución del Ministerio de Salud Pública de 6 de junio de 1993 (Ordenanza 27/83) delimita con precisión el alcance de los diversos elementos que integran el concepto de Derechos Operatorios.

Considerando: que el servicio que prestan las instituciones sanatoriales es básicamente el mismo, ya que el Ministerio de Salud Pública no hace categorización de dichas instituciones.

Atento: a lo informado por la Asesoría Económico Financiera y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/93 de 12 de enero de 1993.

El Ministro en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1°. Autorizar a SANATORIO MEDICO QUIRURGICO DE SALTO LTDA. las siguientes tarifas de Derechos Operatorios de acuerdo al alcance dado por la Resolución del Ministerio de Salud Pública de 6 de junio de 1983, a partir del día siguiente de su notificación:

Pequeña Cirugía	$ 176,50
Mediana Cirugía	$ 287,00
Gran Cirugía	$ 426,50
Cirugía Altamente Especializada	$ 853,00

Dichos valores no incluyen monto correspondiente a financiamiento de inversiones.

2°. Remítase copia a la Asesoría Económico Financiera, notifíquese y cumplido archívese. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

3

Dirección General Impositiva. Resolución 26/994. Inclúyese en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado, a los comedores automáticos de cerdos.
(168)

Montevideo, 17 de enero de 1994

Visto: lo dispuesto por el literal F) del Numeral 1) del artículo 17 del Título 10 del Texto Ordenado 1991 y por el artículo 17 del Decreto N° 39/990 de 31 de enero de 1990.

Considerando: I) que en mérito a las normas citadas, la Dirección General Impositiva está facultada para establecer la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado, dada su característica de maquinaria agrícola.

II) que los bienes denominados comedores automáticos para cerdos son de uso exclusivo en el sector pecuario por lo que corresponde su inclusión en la nómina de bienes exonerados contemplados en la Resolución de la Dirección General Impositiva N° 305/979.

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1°. Inclúyese en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado que establece la Resolución de la Dirección General Impositiva N° 305/979 de 30 de noviembre de 1979 a los comedores automáticos para cerdos.

2°. Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. El Director General de Rentas Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.

—o—

4

Dirección General Impositiva.- Resolución 50/994.- Establécese los precios de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la carne bovina y suina destinada a la industria por el mes de febrero de 1994. (167)

Montevideo, 27 de enero de 1994.

Visto: lo dispuesto por el Título 18 Artículo 1° del Texto Ordenado 1991;

Resultando: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (incisos 2° de los artículos 9° y 15° del decreto N° 381/990 de 24 de agosto de 1990);

Considerando: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de febrero de 1994;

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1°) En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de febrero de 1994, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el Visto, serán:

Carne bovina destino abasto	$ 5.34
Carne bovina destino industria	$ 4.13
Carne ovina	$ 5.64
Carne porcina	$ 7.65

2°) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. El Director General de Rentas, Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Resolución 44/994. Autorízase al Ministerio de Defensa Nacional, a proceder a la venta de un inmueble sito en la 1a. Sección Judicial del departamento de Colonia. (152)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 25 de enero de 1994

Visto: que por Resolución 71.142 de 4 de agosto de 1992, el Poder Ejecutivo autorizó al Ministerio de Defensa Nacional —Comando General del Ejército a iniciar y llevar adelante los procedimientos tendientes a la enajenación de los inmuebles empadronados con los números 3045, 6462 a 6476, sitos en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Colonia, Paraje Real de San Carlos, conforme a lo previsto en el artículo 343 de la Ley 13.835 de 7 de enero de 1970, modificativas y concordantes.

Resultando: que el Comando General del Ejército realizó el llamado a Licitación Pública 001/93, para la venta de los inmuebles referidos, reuniéndose con fecha 2 de febrero de 1993, la Comisión Asesora de Adjudicaciones respectiva, designada a los efectos de realizar la apertura de las ofertas presentadas.

Considerando: I) que no se recibieron ofertas, por lo que se declaró desierto el llamado, habiendo quedado el Estado facultado para efectuar la venta directa de los inmuebles mencionados, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5to. del artículo 343 de la Ley 13.835 precitada.

II) que con fecha 1ro. de diciembre de 1993, se recibió una oferta para la compra del inmueble padrón 6466, Solar 10, proponiendo el Comando General del Ejército la adjudicación del mismo al señor Marcelo Viggiano Sosa, por la cantidad de U.R. 300,00 (trescientas unidades reajustables).

Atento: a que se cumplieron los requisitos establecidos por las normas legales vigentes, a lo establecido en los artículos 343 de la Ley 13.835 de 7 de enero de 1970, artículo 114 del Decreto-Ley 15.167 de 28 de julio de 1981, artículo 98 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, a lo dispuesto por el artículo 482 de la Ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987 en la redacción dada por el artículo 653 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1992 y al informe favorable emitido por la Asesoría Notarial del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°. Autorízase al Ministerio de Defensa Nacional, Comando General del Ejército a proceder a la venta del inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Colonia, Paraje Real de San Carlos, zona suburbana, padrón 6466, el que según plano del Agrimensor Manuel Ibarra inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el

número 14 el 25 de febrero de 1942, está señalado con el Nº 10 de la manzana R y empadronado con el número 6466, al señor Marcelo Viggiano Sosa, por la cantidad de U.R. 300,00 (trescientos unidades reajustables).

2º. El producido de la venta será destinado por el Programa 002 Ejército, para financiar la construcción de la nueva sede de la Brigada de Infantería Nº 2.

3º. Desígnase representante del Estado —Ministerio de Defensa Nacional— Comando General del Ejército, al señor Jefe del Departamento de Ingenieros del Estado Mayor del Ejército, para la firma de la documentación pertinente.

4º. Publíquese, comuníquese a la Escribanía del Gobierno y Hacienda y pase al Comando General del Ejército para su cumplimiento. Oportunamente, archívese. DANIEL H. MARTINS.

—o—

6

Resolución 45/994. Cométesele al Ministerio de Defensa Nacional, llevar adelante la enajenación de determinados inmuebles sitos en la 3ra. Sección Judicial del departamento de Montevideo.
(153)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 25 de enero de 1994

Visto: la reunión del Consejo de Ministros de fecha 24 de abril de 1990 en la que se resolvió iniciar el procedimiento tendiente a la enajenación de las propiedades que estuvieran en desuso, abandonadas o que su mantenimiento resultara muy gravoso a los intereses del Estado.

Resultando: que en el ámbito del Inciso 03 -Ministerio de Defensa Nacional- Programa 001 se individualizaron, entre otros, los inmuebles sitos en la 3ra. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronados con los números 3251, 3252 y 3253, con una superficie de 659 metros cuadrados 83 decímetros cuadrados, 669 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados, 788 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados, respectivamente.

Considerando: I) que los fines que cumplen los inmuebles señalados pueden llevarse a cabo en otros bienes sin desmedro de la función y posibilitando el empleo del producido de su venta en proyectos de inversión cuya financiación no es viable actualmente, no obstante ser de interés para el Estado, entre los cuales se encuentra el plan de viviendas de servicio y para personal de las Fuerzas Armadas cuya elaboración y ejecución se cometió al Ministerio de Defensa Nacional por Resolución del Poder Ejecutivo 68.889 de fecha 13 de marzo de 1990.

II) que por el artículo 343 de la Ley 13.835 de fecha 7 de enero de 1970 se autorizó al Poder Ejecutivo a enajenar los bienes fiscales por razones de necesidad o utilidad, previa tasación por la Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado, estableciéndose asimismo el procedimiento a seguir.

III) que según tasación de dicha Dirección General del Catastro Nacional de fecha 17 de enero de 1994, se estima el siguiente valor venal: Padrón 3251 en la suma de $ 355.500 (Pesos uruguayos trescientos cincuenta y cinco mil quinientos) equivalentes a U.R. 5996,9636 (unidades reajustables cinco mil novecientos noventa y seis con nueve mil seiscientos treinta y seis milésimas); Padrón 3252 en la suma de $ 342.000 (Pesos uruguayos trescientos cuarenta y dos mil (equivalentes a U.R. 5769,2308 (unidades reajustables cinco mil setecientos sesenta y nueve con dos mil trescientos ocho milésimas) y Padrón 3253 en la suma de $ 402.000 (pesos uruguayos cuatrocientos dos mil) equivalentes a U.R. 6781,3765 (unidades reajustables seis mil setecientos ochenta y uno con tres mil setecientos sesenta y cinco milésimas).

IV) que el producido de la venta de todo tipo de activo, inclusive de materiales en desuso, podrá ser utilizado para financiar gastos de inversión previamente autorizados.

Atento: a lo expresado, a lo dispuesto por los artículos 526 y 527 de la Ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987, artículo 114 de la Ley 15.167 de 6 de agosto de 1981, artículo 1ro. de la Ley 15.545 de 3 de mayo de 1984, artículo 98 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, y artículo 174 de la Ley 16.320 de 1ro. de noviembre de 1992, reglamentado por el artículo 1ro. del Decreto del Poder Ejecutivo de 22 de junio de 1993, y a lo informado por la Asesoría Notarial del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Cométese al Ministerio de Defensa Nacional a iniciar y llevar adelante los procedimientos previstos por el artículo 343 de la Ley 13.835 de 7 de enero de 1970, modificativas y concordantes, tendientes a la enajenación de los siguientes inmuebles sitos en la 3ra. Sección Judicial del departamento de Montevideo: padrones números 3251, 3252 y 3253, los que según plano de mensura del Agrimensor César Gomensoro de marzo de 1976 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 26 de abril de 1976 con el número 80.354 constan de una superficie de 659 metros cuadrados 83 decímetros cuadrados, 669 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados y 788 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados respectivamente.

2º. El producido de la venta podrá ser destinado por el Programa 001 Ministerio de Defensa Nacional, para financiar sus proyectos de inversión.

3º. Cumplido el procedimiento de enajenación inscríbase en la Dirección General del Catastro Nacional como está dispuesto.

4º. Publíquese, comuníquese a la Escribanía de Gobierno y Hacienda. Oportunamente, archívese. LACALLE HERRERA - DANIEL H. MARTINS.

—o—

7

Resolución 46/994. Autorízase a suministrar el Servicio de Televisión para Abonados, en las ciudades de Maldonado y Punta del Este a las empresas que se determinan.
(154)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 25 de enero de 1994

Visto: Los proyectos presentados en el marco del llamado público convocado por la Resolución 954/991 de 28 de noviembre de 1991, por interesados a suministrar el Servicio de Televisión para Abonados en las ciudades de Maldonado y Punta del Este.

Resultando: I) Que todos los proyectos presentados han sido examinados en el curso de los procedimientos competitivos dispuestos por el Poder Ejecutivo para la explotación de dicho servicio en estas importantes ciudades.

II) Que examinados tales antecedentes la Dirección Nacional de

Comunicaciones elevó su dictamen sobre las carpetas presentadas por los interesados en suministrar el servicio en las ciudades citadas.

Considerando: I) Que la Administración mantendrá en este acto los criterios reiteradamente sustentados en anteriores resoluciones en la materia, ya que la presente se trata de autorizaciones precarias de los proyectos hallados más completos o satisfactorios.

II) Que las autorizaciones administrativas otorgadas por el Poder Ejecutivo no confieren exclusividad, monopolio u oligopolio de clase alguna.

Atento: A lo precedentemente expuesto, lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y lo dispuesto por los Decretos - Leyes 14.670 de 23 de junio de 1977 y 15.671 de 8 de noviembre de 1984.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°.- Autorízase a Enrique y Roberto Lamaison a suministrar el servicio de televisión para abonados en la ciudad de Maldonado y sus zonas de influencia de La Barra y Manantiales, departamento de Maldonado, en el sistema de cable. Los interesados deben acreditar en el plazo de 90 días, ante la Dirección Nacional de Comunicaciones, la constitución en forma legal, de la sociedad integrada por dichas personas.

2°.- Autorízase a la Empresa «T.V. Cable del Este S.A», constituida por Daniel Romay, Jorge De Feo, Horacio Sheck, Hugo Romay, Angel Romay y Pablo Fontaina, a suministrar el servicio de televisión para abonados en la ciudad de Punta del Este y sus zonas de influencia de Pinares y Las Delicias departamento de Maldonado, en el sistema de cable.

3°.- Determínase que estas autorizaciones tendrán el carácter de precarias y revocables en cualquier momento, sin derecho a indemnización de clase alguna y bajo las condiciones previstas en el proyecto respectivo o las que determinen para complementarlo o adecuarlo las disposiciones legales o reglamentarias.

4°.- Determínase que estos permisos no dan derecho a exigir la autorización de proyectos complementarios, ni garantiza o concede monopolio ni exclusividad alguna para la prestación del servicio en las ciudades mencionadas.

5°.- Los interesados deberán suministrar en el término de 30 días contados a partir del día siguiente de la respectiva notificación, toda información y documentación que requiera la Dirección Nacional de Comunicaciones a efectos de complementar los proyectos y posibilitar el mantenimiento de estas autorizaciones. El cumplimiento de estas condiciones no supondrá cambio alguno en la precariedad y revocabilidad de las mismas. Su incumplimiento aparejará la caducidad del correspondiente permiso.

6°.- Los permisarios deberán además, acreditar dentro del término perentorio de 60 días contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, que:

a) han obtenido los permisos pertinentes a efectos de realizar las retrasmisiones ofertadas; b) han adquirido o iniciado los trámites para importar los equipos necesarios para la instalación de los sistemas autorizados, conforme con lo propuesto en sus carpetas técnicas; c) han constituido las garantías exigidas; d) han obtenido la autorización municipal pertinente para su tendido de redes de cables o instalación de antenas receptoras o trasmisoras conforme a lo presentado en sus carpetas técnicas; e) se han inscripto como contribuyentes del Banco de Previsión Social y de la Dirección General Impositiva; f) que han contratado o cuentan con adecuada asistencia técnico profesional.

7°.- Determínase que las autorizaciones concedidas en el numeral 1° de la presente resolución, se reputaran condicionadas al cumplimiento de los requisitos señalados en el numeral precedente, por lo que expirado el plazo previsto sin haber sido acreditados tales extremos, quedarán las mismas automáticamente sin efecto. Verificada tal situación, el Poder Ejecutivo declarará la resolución operada. La Dirección Nacional de Comunicaciones recomendará a éste, una propuesta sustitutiva para su virtual autorización a efectos de mantener el adecuado suministro de televisión para abonados en las ciudades.

8°.- Cométese a la Dirección Nacional de Comunicaciones el seguimiento en la prestación de los servicios autorizados a los efectos de poder aconsejar:

a) otras autorizaciones en favor de las demás propuestas recibidas; b) la restricción del número de operadores; c) la oportuna realización de nuevos llamados públicos siempre que la autorización a nuevos operadores no frustren la capacidad de actuales servicios, tanto de televisión abierta como para abonados.

9°.- Notifíquese personalmente a los peticionantes, comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. LACALLE HERRERA - DANIEL H. MARTINS.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

8

Resolución 50/994. Descalifícanse de su carácter nacional tramos de caminos del departamento de San José. (158)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 26 de enero de 1994

Visto: La gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad, tendiente a la descalificación de la jurisdicción Nacional de varios caminos del Departamento de San José.

Resultando: I) Que la mencionada dependencia en atención a los cometidos fundamentales de mantenimiento de la red de carreteras nacionales, debe optimizar los rendimientos de instalaciones, maquinaria y personal asignado a tales funciones, por lo cual cree oportuno desafectar de la jurisdicción nacional a los siguientes tramos de caminos: a) Ramal de Ruta N° 1 del 94km000 de Ruta N° 1 a Colonia Delta —acceso a Colonia Delta- (longitud 10km000); b) Ramal de Ruta N° 1 del 60km800 de Ruta N° 1 a Balneario Kiyú —Acceso a Kiyú— (longitud 14km300); c) tramo de Ruta N° 78 del 0km000 a 17km000 — de Paso Belastiquí a Ruta N° 11 (longitud 17km000); d) Ruta N° 79 del 68km000 a 79km000 —de Paso Belastiquí a Pueblo Nuevo Empalme Ruta N° 11 (longitud 11km000); e) Ruta N° 79 del 85km800 al 93km300 —Empalme con Ruta N° 78 a Azotea Rodríguez— (longitud 7km500); f) Ramal de Ruta N° 45 del 87km000 de Ruta N° 45 a Azotea Rodríguez —de Comercio Quiroga a Azotea Rodríguez— (longitud 6km800) y g) Ruta N° 45 de 85km500 a 121km460 —de Pueblo Rodríguez al final— (longitud 35km960).

II) Que la Dirección Servicios Jurídicos (División Asesoría Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas por informes glosados en autos, es conteste con el temperamento expuesto precedentemente, no formulando objeciones al respecto.

Considerando: Que de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente las características de los tramos en cuestión, los habilitan para ser considerados como caminos vecinales.

Atento: A lo indicado en el Decreto-Ley N° 10.382 del 13 de febrero de 1943.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°. Descalifícase de su carácter nacional, pasando a la jurisdicción de la Intendencia Municipal de San José los siguientes tramos de caminos: a) Ramal de Ruta N° 1 del 94km000 de Ruta N° 1 a Colonia Delta — acceso a Colonia Delta— (longitud 10km000); b) Ramal de Ruta N° 1 del 60km800 de Ruta N° 1 a Balneario Kiyú —Acceso a Kiyú— (longitud 14km300); c) tramo de Ruta N° 78 del 0km000 a 17km000 — de Paso Belastiquí a Ruta N° 11 (longitud 17km000); d) Ruta N° 79 del 68km000 a 79km000 —de Paso Belastiquí a Pueblo Nuevo Empalme Ruta N° 11 (longitud 11km000); e) Ruta N° 79 del 85km800 al 93km300 —Empalme con Ruta N° 78 a Azotea Rodríguez— (longitud 7km500); f) Ramal de Ruta N° 45 del 87km000 de Ruta N° 45 a Azotea Rodríguez —de Comercio Quiroga a Azotea Rodríguez— (longitud 6km800) y g) Ruta N° 45 de 85km500 a 121km460 —de Pueblo Rodríguez al final— (longitud 35km960); Departamento de San José, de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.

2°. Comuníquese a la Intendencia Municipal de San José y siga por su orden, a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.

—o—

9

Resolución 52/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa TRAMACO S.A., para prestar los servicios que se solicitan en el Puerto de Montevideo.
(160)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 26 de enero de 1994

Visto: La gestión promovida por la empresa TRAMACO S.A., ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para que se le extienda la habilitación y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, para operar en el Puerto de Montevideo.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto N° 413/92 de fecha 1° de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del Registro creado con tales fines, según Decreto N° 412/92 de igual fecha que el anterior.

II) Que la Administración Nacional de Puertos, por resolución de fecha 15 de diciembre de 1993, remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comercial y Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario N° 413/92 del 1° de setiembre de 1992, Arts. 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos a habilitar a la empresa TRAMACO S.A. para prestar los servicios que se solicitan, en el Puerto de Montevideo y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto N° 413/92 del 1° de setiembre de 1992.

2°. Comuníquese y vuelva a la Adminisración Nacional de Puertos a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.

—o—

10

Resolución 53/994. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A., para prestar servicios que se solicitan en el Puerto de Montevideo.
(161)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 26 de enero de 1994

Visto: La gestión promovida por la empresa COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A. ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando la autorización correspondiente para la habilitación y posterior inscripción en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, para operar en el Puerto de Montevideo.

Resultando: I) Que la presente gestión se efectúa al amparo de lo establecido en el Decreto N° 413/92 de fecha 1° de setiembre de 1992, por el cual se aprueba el Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios, complementario del Registro creado con tales fines según Decreto N° 412/92 de igual fecha a la anterior.

II) Que la Administración Nacional de Puertos por resolución de fecha 28 de diciembre de 1993 remite al Ministerio de Transporte y Obras Públicas las actuaciones generadas en dicho Organismo, consistentes en la intervención de sus Divisiones Comerciales y Hacienda y Asesoría Jurídica, las cuales controlaron la documentación aportada por la interesada, en cumplimiento de los requisitos económicos, administrativos y jurídicos que se exigen reglamentariamente para la habilitación en cuestión, no formulándose objeciones en tal sentido.

III) Que la referida Secretaría de Estado, por intermedio de su Asesoría Técnica en Asuntos Portuarios, es conteste con el criterio manifestado precedentemente.

Atento: A lo dispuesto en la Ley N° 16.246 del 8 de abril de 1992 y Decreto Reglamentario N° 413/92 del 1° de setiembre de 1992, Artículos 14, 17 y 18.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°. Autorízase a la Administración Nacional de Puertos, a habilitar a la empresa COMPAÑIA NACIONAL DE ESTIBAJES S.A. para prestar los servicios que se solicitan, en el Puerto de Montevideo, y oportunamente proceder a la inscripción de la misma en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios correspondiente, una vez cumplidos todos los requisitos previstos en el Decreto N° 413/92

del 1° de setiembre de 1992.

2°. Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. LACALLE HERRERA - JUAN CARLOS RAFFO.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

11

Resolución. Fíjanse los porcentajes de recargo por mora de los adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Sub Urbana y Rural. (163)

Canelones, 27 de diciembre de 1993.

Visto: que el artículo 33 del Código Tributario, puesto en vigencia en el ámbito municipal por la Ordenanza N° 5052 del 21 de diciembre de 1977, confiere al Ejecutivo la potestad de fijar anualmente el recargo por mora dispuesto en el Artículo 94 del citado Código.

Considerando: I) que es menester adecuar dicha tasa a la situación económica nacional y departamental.

II) que se estima conveniente la fijación de tasas diferenciales en función de la calidad de los contribuyentes respecto de los tributos.

Atento: a lo expuesto.

En acuerdo: con la Dirección General de Hacienda.

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1°. Fijar a partir de la fecha en un 5% (cinco por ciento) capitalizable mensualmente el porcentaje de recargo por mora dispuesto por el Artículo 94 del Código Tributario, con excepción de los adeudos por conceptos de Contribución Inmobiliaria Urbana y Sub Urbana y Rural, a los que se les aplicará un recargo por mora del 3,5% (tres con cinco por ciento) capitalizable mensualmente.

2°. Las tasas de interés para las facilidades de pago serán de un 4% (cuatro por ciento) capitalizable mensualmente para tributos inmobiliarios y de un 3% (tres por ciento) capitalizable mensualmente para el resto de los tributos que recauda la Intendencia Municipal.

3°. Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese y publíquese en el Diario Oficial, pase a la Dirección General de Hacienda. Dr. JOSE ANDUJAR Intendente Municipal. Sr. RENE MARIO HACKEMBRUCH Secretario General. Cr. Lic. NELSON BRITOS Director General de Hacienda.

—o—

12

Resolución. Adécuase la base imponible para el cálculo de los Tributos Vehiculares del año 1994. (164)

Canelones, 30 de diciembre de 1993.

Visto: que es necesario adecuar la base imponible para el cálculo de los Tributos Vehiculares de 1994.

Resultando: que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20° del Presupuesto 1993/1994 los valores de aforo para 1994 son los que establece la Comisión Intermunicipal de Aforos.

Atento: a lo expuesto.

En Acuerdo: con la Dirección General de Hacienda.

El Intendente Municipal de Canelones.

RESUELVE:

1°. Aplicar la Tabla de Aforos inserta en estos obrados, la cual se aplicará para la liquidación de la Patente de Rodados y tributos conexos y vehiculares del ejercicio 1994 y fue elaborada por la Comisión Intermunicipal de Aforos del Congreso Nacional de Intendentes Municipales.

2°. Actualizar las Patentes de Rodados de Monto fijo y mínimos por categoría de vehículos, así como los mínimos y máximos de Derechos de Transferencias y Bajas, aplicando un coeficiente del 1,50 (uno coma cincuenta) a los montos correspondientes del Ejercicio 1993.

3°. Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Dirección General de Urbanismo y Tránsito, circúlese la presente Resolución y siga a la Unidad de Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial. Dr. JOSE ANDUJAR Intendente Municipal. Sr. RENE MARIO HACKENBRUCH Secretario General. Cr. Lic. NELSON BRITOS Director General de Hacienda.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

13

Resolución.- Otórgase durante el ejercicio 1994, un descuento especial en el Impuesto a la Patente de Rodados de los vehículos que se determinan. (165)

Florida, 27 de enero de 1994.

Intendencia Municipal de Florida

Decreto J.D.T. N° 1/94

En sesión de la fecha, y por unanimidad de miembros presentes (21 ediles), se sancionó el siguiente proyecto.

La Junta Departamental de Florida

DECRETA:

Artículo. 1°- Otórgase durante el Ejercicio 1994 un descuento especial del trece por ciento (13%) en el impuesto a la Patente de Rodados de los vehículos de las categorías autos, camiones, motos, motonetas, acoplados y similares.

Art. 2°- Otórgase durante el ejercicio 1994 un descuento especial del treinta y tres por ciento (33%) en el Impuesto a la Patente de Rodados de los vehículos de las categorías ómnibus, micro, taxis y ambulancias.-

Art. 3°- Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, en Florida a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro. ENRIQUE PELUAGA RIGALI, Presidente - ALEXIS A. PEREZ, Secretario.

Florida, 10 de enero de 1994.

El Intendente Municipal de Florida

RESUELVE:

1) Cúmplase, publíquese, regístrese, etc. CONO ALFREDO BRESCIA, Intendente Municipal - DR. RUBEN COITO PEREZ, Secretario General.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 50.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 50.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 80.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 80.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 95.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 95.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 105.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 135.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 240.00
Año1988 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 240.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 140.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 190.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 235.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 160.00
Año 1991 (2do.. semestre)	$ 200.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$ 55.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 55.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 65.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 65.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 115.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 115.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 115.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 115.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 135.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 180.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 165.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 330.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 165.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 330.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 185.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 215.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 265.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 230.00

AVISOS PUBLICADOS

23985

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

LEON ARAJA HAZAN, (Ficha 469/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11570 Feb 04- v Feb 21

SEVERINO BACOLLA FONTANA y CORRENTINA DAVICINO GUGLIELMONE.
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45304 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

MILNER DE FABIUS, RAQUEL y FABIUS, ALBERTO DAVID, (Ficha S-316/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11092 Feb 01- v Feb 16

GIL SAN MARTIN HUMBERTO, (Ficha S-505/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11093 Feb 01- v Feb 16

JOSE LUIS PASEYRO ECHEVERRIA, (Ficha S 465/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11094 Feb 01- v Feb 16

DEL RIO CALORE, RAMON, (Ficha S-486/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11095 Feb 01- v Feb 16

HECTOR ALARICO SOMMA SANTELLAN, (Ficha S-503/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11523 Feb 04- v Feb 21

EVERARDO VLAH DUPETIT, (Ficha S 524/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45423 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANTONIETA ALDA CORALLO PEREZ, (Ficha S-468/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45543 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEGUNDO TURNO

TELMA UCHA o TELMA LEOCADIA UCHA CARRERA o TELMA LEOCADIA UCHA de RAPPA y CARLOS MARIA RAPPA CASTIGLIONI, (Ficha S/498/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10715 Feb 01- v Feb 16

JUAN RAMON COSTAS POSSE, (Ficha S/440/93).
Montevideo, 1º de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10861 Feb 01- v Feb 16

JUAN FRANCISCO REYMUNDE RODRIGUEZ, (Ficha S/569/90).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10863 Feb 01- v Feb 16

ALFREDO SGAMBATO CAPRIO, (Ficha S/245/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11096 Feb 01- v Feb 16

VALENTIN MARTIN LEMBO CANDIDO y EDELMIRA JUANA URES DE LEON, (Ficha S/502/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11189 Feb 01- v Feb 16

APOLONIA JOSEFA HERNANDEZ TESTA de CORUJO o APOLONIA JOSEFA HERNANDEZ, (Ficha S/523/93).
Montevideo, 1º de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11516 Feb 04- v Feb 21

ENRIQUE KAYEL VALDES, (Ficha S/324/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45313 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CARLOS MARIA DE SOUZA DOMINGUEZ, (Ficha S/499/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45320 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

SHIRLEY MARIA MARTINEZ PEÑA, (Fi-

cha S/516/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45438 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDELMIRO LEDESMA CORREA, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45500 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

MARIA DEL CARMEN LOPEZ MARTINEZ, (Ficha S/545/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45708 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

FRANKLIN ENRIQUE LOPEZ PEREZ, (Ficha S/481/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46089 Feb 01- v Feb 16

MANUEL LORENZO ESTEVEZ, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46155 Feb 01- v Feb 16

EUSEBIO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/463/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46263 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

ISOLINA ALONSO NUÑEZ, (Ficha 7/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11517 Feb 04- v Feb 21

DEMETRIA JOSEFINA COSTA MENTA o MARIA DEMETRIA COSTA MENTA o JOSEFA COSTA MENTA, (Ficha 532/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11588 Feb 04- v Feb 21

EULOGIO ARAUJO MIRABALLES, (Ficha 76/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44854 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA ESTHER BRIANO CERRATTA, (Ficha 499/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45100 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DOLORES JUVENAL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 486/1993).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45309 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

NORMALIO LEON NUÑEZ, (Ficha F 207/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46235 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

GARCIA DOLDAN VOLTAIRE y DELFINO, BLANCA ESTELA, (Ficha 486/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45177 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FIGUEREDO PEREIRA ARAMIS RAMON, (Ficha 477/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45288 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

D'ANUNZIO o D'ANNUNZIO CIPRIANI GIROLA ANDREOLETTI, (Ficha A/565/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graciuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45433 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

OLIVO SALMINI PAGARANI, (Ficha 496/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45551 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

QUINTO TURNO

ISOLINA MARTINEZ DE BRANDARIZ, JUAN BRANDARIZ ARADAS y MARTA BRANDARIZ MARTINEZ, (Ficha 556/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10721 Feb 01- v Feb 16

RAFAEL NICOLAS FORMOSO CALVO y DELIA BLANCA GRANOTICH del GUERCIO, (Ficha F 532/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10934 Feb 01- v Feb 16

MANUELA QUINTELA CARBALLIDO o CARVALLIDO, (Ficha F 159/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11097 Feb 01- v Feb 16

ADELMAR MAURICIO NUÑEZ GARCIA, (Ficha F 441/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11161 Feb 01- v Feb 16

MIRTA CECILIA ALVES o ALVEZ GODOY, (Ficha 527/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11586 Feb 04- v Feb 21

ISIDORO PESOA HAZAN, (Ficha 258/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44623 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JULIO CESAR CANEPA BENEU, (Ficha 455/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45045 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MANUEL CALVO CONDE, (Ficha 518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45047 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CLEMENCIA PEREZ VITAL DE MIRANDA, OROSMAN MIRANDA PEREZ,MARIA NELIA MIRANDA PEREZ y OSCAR MIRANDA PEREZ, (Ficha S/982/85).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45142 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ELVIRA PECOY CURBELO, (Ficha 538/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45174 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FRANCO TRONCOSO, JOSE, (Ficha 534/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45175 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS MARIA PEREIRA CANTERO y ANA OFELIA IVANCHENKO, (Ficha 481/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45178 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DALMACIO COLMAN NUÑEZ, (Ficha 471/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45266 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VOLONTE GARCIA, BLANCA AZUSENA, (Ficha 545/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45267 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA DOLORES UBAL OLIVERA, (Ficha F 372/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45285 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SEXTO TURNO

VICENTE SERVETTI o SERVETTO PEZZE o PECCIO o PESCIO, (Ficha 483/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10170 Feb 01- v Feb 16

SUSANA ALANIZ BERMUDEZ o ALANIZ BERMUDEZ DE IBARRA, (Ficha 474/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11098 Feb 01- v Feb 16

ELBA MARRANGHELLO MARTI, (Ficha 480/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11099 Feb 01- v Feb 16

WALTER MARIO DAMBORIARENA IRIBARNE, (Ficha 498/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11205 Feb 01- v Feb 16

MARIA ALEJANDRA GIMENEZ DI GIOVANNI, (Ficha 520/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
María Carmen Berois Quinteros, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11439 Feb 03- v Feb 18

CARLOS NELSON MANZI o MANZI PREVE, (Ficha 495/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11440 Feb 03- v Feb 18

RUBENS OSVALDO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha 473/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11571 Feb 04- v Feb 21

MARIA ROSA PLA IRIBARNE, (Ficha 494/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11589 Feb 04- v Feb 21

ALFREDO JULIO PEGORARO PEROLIN o PAROLIN, (Ficha 502/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45197 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CELINA GONZALEZ de RUGLIO y CARMELO RUGLIO, (Ficha 456/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45269 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

HECTOR BENTANCOR PERAZA, (Ficha 472/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45270 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MIGUEL ANGEL GARCIA BRIZUELA, (Ficha 468/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45287 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RODOLFO IJES BIA SPINELLI, (Ficha 484/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45707 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ALBA CELICA VARELA ANTELO, (Ficha 476/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46171 Feb 01- v Feb 16

SEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS SUAREZ BENITEZ, (Ficha S/500/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10717 Feb 01- v Feb 16

GIESCHEN CROCKER DE JOOS, ALMA, (Ficha S/395/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11100 Feb 01- v Feb 16

SARA REGINA ZEBALLOS CALZADA, (Ficha 487/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11165 Feb 01- v Feb 16

MARTA SUPATTO COLINA y LEONEL CANTI RIMOLI o RIMOLDI, (Ficha 461/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11167 Feb 01- v Feb 16

VIDAL RODRIGUEZ, NORMA RAQUEL, (Ficha 428/93).
Montevideo, 1ro. de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11168 Feb 01- v Feb 16

WALTER GOLPE ALVAREZ, (Ficha S.490/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11175 Feb 01- v Feb 16

LAZO ACOSTA, JUAN CARLOS, (Ficha S 489/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45125 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ALBERTO PEREYRA DIAZ, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45268 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OMAR MINICCELLI SALA, (Ficha S/510/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45329 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ATAHUALPA OSCAR PESSANO SEGREDO, (Ficha S N. 502/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45499 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

BENIGNO MESA BENTANCOR o BENIGNO MESA BENTANCOURT, (Ficha S/519/1993).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45680 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ESTEBAN TENNEN, (Ficha S/99/88).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55241 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OCTAVO TURNO

WALTER PEDRO OLLENARD MAYA, (Ficha S-497/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10123 Feb 03- v Feb 18

ELSA MARIA SANTELLAN BRUZZONE, (Ficha S-465/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11101 Feb 01- v Feb 16

GREGORIO ROSA GONZALEZ, (Ficha S-507-93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11160 Feb 01- v Feb 16

CARLOS OMAR ARBIZA FALERO, (Ficha S-424/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11162 Feb 01- v Feb 16

ANTONIO MARIA GARRIDO de LEON y JUANA MARIA AYALA ESTEFAN, (Ficha S-427/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11173 Feb 01- v Feb 16

CORTAZZO MUENZZO, MARIA ISABEL, (Ficha S-469/93).
Montevideo, 2° de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11522 Feb 04- v Feb 21

MARIA ELENA PEDROZO, (Ficha S-369/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45328 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VICENTE o VICENTA LEONOR BORSO SALAMONE o SALOMONE, (Ficha S-462/93).

Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45421 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CIRILO PEDRO VAROLI HOPPER o HOPPE, (Ficha S-439/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45542 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DE LEON ARRIERA, MARIA ANGELICA, (Ficha S-245/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Se halla auxiliado de pobreza. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55262 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

NOVENO TURNO

NIEVES LASSO SIERRA, (Ficha S/537/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10455 Feb 01- v Feb 16

TOBIO LEMBO MANCI, (Ficha S/541/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10718 Feb 01- v Feb 16

ALCIDES MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/268/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11158 Feb 01- v Feb 16

JULIO EDUARDO ELSUSI MOSQUERA, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11438 Feb 03- v Feb 18

CESAR EUGENIO RIVALTA VOLPI, (Ficha S/510/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11504 Feb 03- v Feb 18

MARTIN HIPOLITO MENDY CURBELO, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45108 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

IRIS ROSA ACOSTA NUÑEZ, (Ficha S/525/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45130 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

OSCAR GADEA OSUNES, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45501 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

EDUARDO LAZARO NUÑEZ de los SANTOS o EDUARDO LAZARO NUÑEZ, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45545 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

FILOMENA CARDOZO, (Ficha S/296/91).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45687 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EMILIO CESAR BENITEZ FREITAS, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46236 Feb 01- v Feb 16

DECIMO TURNO

RENE CASTRO ETCHEVERRY, (Ficha F/550/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10933 Feb 01- v Feb 16

ROBERTO FARACHIO DUFFOUR, (Ficha 534/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11102 Feb 01- v Feb 16

ATILIO MARCOS NORIA ABREU, (Ficha F 228/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11591 Feb 04- v Feb 21

MARIA ROSA ULIAN, (Ficha 514/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45208 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JOSE CARLOS ARDOINO DATHAGUY, (Ficha 503/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45498 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CASIANO LORENZO LAGO, (Ficha F 245/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45531 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA POLERO FRIZZERA, (Ficha 464/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10317 Feb 01- v Feb 16

ORIBE TABARE DORREGO BARGAS o VARGAS, (Ficha 459/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10724 Feb 01- v Feb 16

MARIANA o MARIA KUCHARSKA WOJCIECHOW, (Ficha 451/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10864 Feb 01- v Feb 16

RODOLFO RODRIGUEZ VELAZQUEZ, (Ficha A/521/93).
Montevideo, 19 de enero de 1994.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10914 Ene 25- v Feb 07

HORTEMINDO CONRADO HERNANDEZ TORRES, (Ficha 299/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11103 Feb 01- v Feb 16

CELIA CAROLINA HERRERA RAMOS, (Ficha 457/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11104 Feb 01- v Feb 16

MARCELINO AURELIO COBAS REGUEIRA, (Ficha 469/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11105 Feb 01- v Feb 16

JUANA ISABEL FERNANDEZ PLACHOT, (Ficha 453/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11164 Feb 01- v Feb 16

PASCUAL MIGUEL COLLAZZO BRANCATO, (Ficha S/405/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11176 Feb 01- v Feb 16

EDUARDO RAUL SOMOZA GONZALEZ, (Ficha S 422/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45756 Feb 01- v Feb 16

JUAN ANTONIO GONZALEZ UNZURRUNGAZA, (Ficha A 141/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46172 Feb 01- v Feb 16

JOSE HUGO LOPEZ AGUIRRE, (Ficha 399/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 46262 Feb 01- v Feb 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ROMAN TEJERA VAZQUEZ, (Ficha 440/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10935 Feb 01- v Feb 16

BATLLE OXANDABARAT SCARRONE, (Ficha A 491/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11172 Feb 01- v Feb 16

ADOLFO MARTIN BURONE AGUIRRE o ADOLFO MARTIN HUGO BURONE AGUIRRE, (Ficha 372/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45207 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ALEKSANDROWICZ o ALESANDROVICH o ALEXANDROWICZ KUGIEL ROSA, (Ficha A/469/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45308 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JORGE o GEORG MATE HANCIK, (Ficha 63/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adrianraziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45331 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERESA POKLIC NOREIC o NOVIC o MOREIC, (Ficha 275/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45458 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

ESTHER SILVA ALTEZ y RAMON GOMEZ CORREA, (Ficha 117/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10068 Feb 01- v Feb 16

ANGELA FELICIA VIGNALI LAPOUTGE, (Ficha 508/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11106 Feb 01- v Feb 16

JORGE ALEX BINGOLA ALVES, (Ficha 300/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11582 Feb 04- v Feb 21

DECIMOCUARTO TURNO

CARLI BARIZONZI, ABELARDO ANGEL, (Ficha S 445/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10044 Feb 01- v Feb 16

MAURO CORREA PEÑA, (Ficha S/368/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10045 Feb 01- v Feb 16

LAUDELINO GONZALEZ SILVERA y MARIA ZULEMA RIJO CAVIGLIA, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11166 Feb 01- v Feb 16

ANTONIO MARIA TOSONOTTE QUIOSSONE o ANTONIO MARIA TOSONOTTE, o ANTONIO M. TOSONOTTE, o ANTONIO MARIA TOSONOTTI, (Ficha S/432/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11515 Feb 04- v Feb 21

MAXIMO RAMON MARTINEZ DELFRARO, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11572 Feb 04- v Feb 21

MARIA SOFIA VILLAMIL, (Ficha S/160/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45161 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JORGE JUAN ASCHERI ARRICAR, (Ficha S 333-93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45284 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS ALBERTO DE LA IGLESIA, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45327 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MARIA TERESA TAHIER LARRAURI, (Ficha 443/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45330 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HERMAN ALDO BOSSIO.
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45544 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDGAR BACHINO ARIAS, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10770 Feb 01- v Feb 16

MIGUEL ALFONSO DRAGONE o DRAGONES y DIONISIA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha A 474/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10837 Feb 01- v Feb 16

AURORA SILVA o MARIA AURORA SILVA, (Ficha A 346/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11021 Feb 01- v Feb 16

IRMA BOVO CORINO de STUPINO y DOMINGO o DOMENICO STUPINO BOVO o BOVE, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11590 Feb 04- v Feb 21

DAVID MIGUEL CAMMISA MAIELLA, (Ficha A 295/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45176 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

LUIS MARIO MELIDE ARIZMENDI, (Ficha A 439/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45305 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MARIA JOSEFA CASTRO CASTELO y FERNANDO RODRIGUEZ BALADO, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45788 Feb 01- v Feb 16

WALTHER PABLO LANGGUTH DIAZ, (Ficha A 365/2/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45997 Feb 01- v Feb 16

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN o CARMEN PAN VAZQUEZ DE NOYA, (Ficha A 524/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10043 Feb 01- v Feb 16

JUSTINA LOPEZ FERREIRA, (Ficha A 360/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10333 Feb 01- v Feb 16

MIGUEL MELOGNO CASTALDI, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11107 Feb 01- v Feb 16

JOSE o JOSE MARIA PENEDO PENA, (Ficha A 553/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11159 Feb 01- v Feb 16

MARIO MARTINEZ OCAMPO, (Ficha A 264/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11361 Feb 02- v Feb 17

MANUEL CASAL o MANUEL CASAL FRECHA, (Ficha A 539/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11514 Feb 04- v Feb 21

GIZA GOLD WEINGARTEN DE

ZAUDERER o ZANDERER y SAMUEL ZAUDERER o ZANDERER DEMNER, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45209 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JORGE PEDRO ANDREGNETTE MENDIBEHERE, (Ficha A 269/1/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45280 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ATANASILDO ACUÑA SOSA, (Ficha A 545/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45410 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUAN RAMON MALVAREZ SANCHEZ, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 1° de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45422 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EBER WILTER PLADA AGESTA, (Ficha A 299/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46153 Feb 01- v Feb 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS TURQUI PALMER, (Ficha A 455/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11108 Feb 01- v Feb 16

GLADYS CRISTINA SOSA, (Ficha A 495/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45129 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ADOLFO BARCA LOBERA, (Ficha A 404/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45281 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ALFREDO GUERRA ECHEVERRIA, (Ficha A 463/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45996 Feb 01- v Feb 16

DECIMOCTAVO TURNO

MARTIN ENRIQUE FERREIRO AZPIROZ, (Ficha A 515/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10722 Feb 01- v Feb 16

ESTELA VARGAS OLIVERA, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11109 Feb 04- v Feb 21

PERLA TERESA PEREZ MUZIO, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43450 Feb 01- v Feb 16

ALFREDO FLORES MEZAS, (Ficha A 61/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45107 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ARTURO JOSE CAJIGAS ARRIAGA, (Ficha A 479/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45126 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ANDRES o ANDREA BELLIZZI BELLIZZI, (Ficha A 503/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45436 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TEODORA PETRONA ZUBIETA, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45541 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMONOVENO TURNO

ERNESTINA SUSANA LONG BONJOUR, (Ficha A 487/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10709 Feb 01- v Feb 16

RENEE BADO, (Ficha A 535/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10716 Feb 01- v Feb 16

OSCAR LINGERI GOYCOECHEA, (Ficha A 510/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11110 Feb 01- v Feb 16

HORACIO ARCE DI LANDRO, (Ficha A 547/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11111 Feb 01- v Feb 16

DOLORES VILLAR BLANCO, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11374 Feb 02- v Feb 17

VICENTA LORENZO DEL RIO, (Ficha A 445/93).
Montevideo, 1° de noviembre de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45044 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ELENA ANGELA MARTINEZ GUALCO, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45420 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

PROSPERO VAZQUEZ, (Ficha A 194/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45434 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

WASHINGTON BELTRAN SILVA ANTUNEZ, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45550 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

OLGA CABRAL FERNANDEZ, (Ficha A 471/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45890 Feb 01- v Feb 16

RODOLFO RIBAROV, (Ficha A 499/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46209 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMO TURNO

HENRIQUETTA o ENRIQUETA PAGGIOLI o PAGIOLLI o PAGIOLI MARROCULO o MAROCALO o MARROCOLO o MARROCO y RUBEN o RUBEM GINI PAGIOLI o PAGGIOLI o PAGIOLLI, (Fieha A 429/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 10334 Feb 01- v Feb 16

DOMINGO ANGEL LONARDO SANTILLO, (Ficha A 511/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10470 Feb 01- v Feb 16

ALBA PEREIRA SOSA, (Ficha A 497/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11174 Feb 01- v Feb 16

JULIO ATANASIO DAVILA CORREA, (Ficha A 342/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11484 Feb 03- v Feb 18

EMILIO SEMENZIN, (Ficha A/442/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45128 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SOFIA CRISTINA BATTO BERTONI, (Ficha A 474/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45140 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LORENZO PERNIGOTTI SAAVEDRA, (Ficha A 431/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45405 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FELIX JAIME CAMARASA, (Ficha A 449/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45473 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN CARLOS RIMOLDI CALVO, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45497 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

WALTER PANIZZI VENTRE, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45688 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

RICARDO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45706 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

OMAR JORGE AMARILLO GODIN, (Ficha A 263/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Concediéndosele el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55296 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE CIRONE ROMANELLI, (Ficha S 456/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10723 Feb 01- v Feb 16

JOSE MARIA TUQUET BARREIX, (Ficha S 462/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11112 Feb 01- v Feb 16

MARIA de las MERCEDES ESCABINI NORIEGA, (Ficha S/436/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11113 Feb 01- v Feb 16

EUSEBIA DELGADO de PERRONE, (Ficha S 489/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11171 Feb 01- v Feb 16

ELBIO VINCON o VINÇON ZAMORA, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11288 Feb 02- v Feb 17

ALVARO FRANCISCO TUTOR, (Ficha S 483/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11569 Feb 04- v Feb 21

JULIA ESTIBENZON, (Ficha S/523/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45143 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA SARA COPPOLA ROSALES, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11114 Feb 01- v Feb 16

ARMANDO REY LOPEZ, (Ficha S 529/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45546 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN EUGENIO VALDEZ GARCIA, (Ficha S 524/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45679 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JOSE ANTONIO SOUTO PEREZ, (Ficha S/108/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45681 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CARLOS ALBERTO NOLLEMBERGER GERMANO, (Ficha S 461/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45690 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

VIGESIMOTERCER TURNO

ELIZABETH SUAREZ AITA, (Ficha S/530/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11503 Feb 03- v Feb 18

MARIA ALICIA PENNINO FELIX, (Ficha S/506/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11524 Feb 04- v Feb 21

DALMACIO CRISTALDO CAMEJO, (Ficha S/555/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11592 Feb 04- v Feb 21

JOSE RAMON ANTELO TURNES, (Ficha S 432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45691 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIA MORALES o MORALEZ PONS o PONCE, (Ficha S/561/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45729 Feb 01- v Feb 16

ANDRES BARBOZA FERREIRA y MARIA ELENA SOSA o SOSA DE FUERTES o DE BARBOZA, (Ficha S/272/90).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45753 Feb 01- v Feb 16

JULIA SAAVEDRA o SAVEDRA PORTILLO, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45891 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE JUAN FIOL, (Ficha S/530/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10171 Feb 01- v Feb 16

MARIA ANALIA PRIETO y CLAUDIO MEDINA, (Ficha S/486/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10720 Feb 01- v Feb 16

CARLOS MARIA BERISSO LARROQUE, (Ficha S/610/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11116 Feb 01- v Feb 16

NELIDA PALAVECINO LOPEZ, (Ficha S/523/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
01) $ 272,00 10/pub 11170 Feb 01- v Feb 16

JULIA MOREIRA FLEITA, (Ficha S/373/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45437 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

PABLO GUSTAVO SARAVIA, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.

Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45540 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

HANIA CAROLINA PRATI BELLETTIERI, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45892 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLOTILDE MARIA LAURA BALCELLS BONDONE de BRESCIA, (Ficha S/574/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10725 Feb 01- v Feb 16

JUAN PEDRO CAVIGLIA CAPIZ, (Ficha S/521/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10771 Feb 01- v Feb 16

GUILLERMO BEER SCHRANZ, (Ficha S/543/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11117 Feb 01- v Feb 16

GUILLERMO GARCIA PALACIO, MARGARITA TEODATA TESKE o TESQUE o TESQUI, MARIA MARGARITA MENDEZ TESKE y CARLOS EIDSON RODRIGUEZ TESKE, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11373 Feb 02- v Feb 17

NORMA MIRTA MENDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/548/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45307 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DAMASIA o DAMASIA ANGELA o DAMASIA ALBA o DAMACIA ALBA DIAZ NUÑEZ, (Ficha S/524/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45311 Feb 02- v Feb 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

EURIDES MARCELO BENITEZ PIAS, (Ficha S/283/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45070 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JACOBO RAJMANOVICH y MARTA BARAN, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45211 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JULIA CLARA GRILLO BABBA o GRILE BABBA o GRILE BABA o GRILLO BABA, (Ficha S/517/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45263 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RAMON ANGEL COTELO BENUTTI, (Ficha S 533/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45406 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AIDA ANA ALVEZ TECHERA, (Ficha S/561/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11573 Feb 04- v Feb 21

IDEAL ZANELLI GARCIA, (Ficha S/380/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45162 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALKINDAR PADILHA BORBA, (Ficha S/519/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45210 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OMAR JORGE ROSSI PALOMBO, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45286 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

REYNE BENGOCHEA o BENGOECHEA JARA, (Ficha S/506/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45535 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

MIGUEL ANGEL LAPIDO AMARO, MARTHA ARACELI DE DIOS MAMBERTO y GASTON NICOLAS LAPIDO DE DIOS, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45893 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIA DUBRA SANDE, (Ficha S/346/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10169 Feb 01- v Feb 16

ALVARO SALGADO ZULUAGA, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10719 Feb 01- v Feb 16

MARIA DEL CARMEN SANTULLO PASCUAL, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11190 Feb 01- v Feb 16

LUIS ENRIQUE GHISLIERI MAGGI, (Ficha S/536/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45046 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JULIAN RODRIGUEZ DE LEON y AGUSTINA ANTONINA o ANTONIA ALSINA GOMEZ, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45141 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

GUMERSINDA MIRAMONTES MARTINEZ, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45310 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MANUEL NUÑEZ PEREZ, (Ficha S/426/93).
Montevideo, 20 de ocubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45419 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EMILIA ADELAIDA CERVINI BONETTI DE BARATELLI, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45439 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMONOVENO

EMILIA PAULENAS o PÁULENAITE PECIURAITE, (Ficha 559/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11118 Feb 01- v Feb 16

MATIAS ALBERTO MOLINA GARCIA, (Ficha S/431/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11119 Feb 01- v Feb 16

BERNARDO BONILLA, (Ficha S/438/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11163 Feb 01- v Feb 16

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA NORMA CERBAN TASENDE, (Ficha S/388/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11169 Feb 01- v Feb 16

MAGDALENA SANTA MARIA BLANCO, (Ficha S/437/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11422 Feb 03- v Feb 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede corres-

pondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

AURRECOCHEA MEDINA JOSE LUIS, (Ficha B/193/93).
Artigas, 29 de noviembre de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10365 Feb 01- v Feb 16

CELESTE SALDAÑA, (Ficha B/182/93).
Artigas, 13 de diciembre de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10971 Feb 01- v Feb 16

JULIO MARIA PAZ MONTERO, (Ficha B/196/93).
Artigas, 30 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45387 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE MARIO DA SILVA FLORES, (Ficha B/180/93).
Artigas, 19 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45388 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HEBER NELSON POSE RODRIGUEZ (Ficha V 227/93).
- Canelones, 29 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45603 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EUSEBIO MACARIO DE LEMA o de LEMA BRITOS (Ficha V 205/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45604 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PEDRO ETELVINO CARABALLO REYES (Ficha V 217/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45605 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARTINA PERDOMO MOREIRA DE SPINELLI, RODOLFO PEDRO o RODOLFO PEDRO BASILIO SPINELLI REYES, ADELA REYES REYES y CARMELO REYES MUÑOZ, (Ficha V 213/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45606 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ALFREDO GRETTER ABADDIE (Ficha V 160/93).
- Canelones, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45608 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALUSTIANA VIERA MOREIRA o MOREYRA DE GIMENEZ (Ficha V 252/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45609 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ROMULO MARMOL FRANCO (Ficha V 232/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45610 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

DOLORES FERREIRA OJEDA o MARIA DOLORES FERREIRA o MARIA LOLA FERREIRA o MARIA LOLA FERREYRA o DOLORES o MARIA DOLORES FERREYRA OJEDA.
(Ficha V 219/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45724 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ADOLFO JOSE PERALTA NAVAS, (Ficha B 655/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45519 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

ERASMA ANITA GENTA RISSO, (Ficha B 639/93).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45607 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

LAURA ANTONIA ACOSTA DE OLIVER.
Las Piedras, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45645 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ESTEBAN OSORIO GOMEZ, (Ficha B 489/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45648 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

GIOVANNI o JUAN DEMATTEIS PERA, (Ficha B 681/93).
Las Piedras, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46165 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

ANTONIO RIVAS CACHAFEIRO, (Ficha B 706/93).
15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 42797 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

OSCAR ROBERTO DURAN GONZALEZ, (Ficha B 760/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45520 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

HECTOR VALENTIN SIRI SECCO, (Ficha B 632/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45642 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

GREGORIO MARIA BENAVIDEZ o BENABIDEZ, (Ficha B 778/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45643 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PABLO MARRERO TORRES, (Ficha B 696/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45644 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIA LUISA OLIVA PICOS, (Ficha B 776/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45646 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ANGEL DIAZ FREGOSSI o FREGOSO, (Ficha B 750/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45647 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

REYES ESTRAMIL VICTORIANO, (Ficha B 586/93).
Las Piedras, 1° de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45649 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUANA NATIVIDAD o NATIVIDAD RODRIGUEZ RIVERA o RIVERO DE UMPIERREZ, (Ficha B 736/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45650 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

PABLO PEDRO ANGELINI PRIGUETTI, (Ficha A/1693/93).
Pando, 18 de noviembre de 1993.

Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45384 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

AGUSTIN OSCAR BAZZANO MOLINA, (Ficha A/647/1993).
Pando, 27 de mayo de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45385 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALBERTO FATIGATTI GONZALEZ, (Ficha 1709/A/1993).
Pando, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45386 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EMIS DARDO SALDIVIA MORENO, (Ficha A/1759/93).
Pando, 2 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45621 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

RAUL FRASSON MENDOZA, (Ficha 1775/A/1993).
Pando, 7 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45980 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

BERNARDA AISA VICTORIA SANCHEZ TAIBO y JUAN SEXTO o SIXTO o SECTO BARREIRO ALBEDRO, (Ficha 1564/A/1993).
Pando, 16 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11290 Feb 02- v Feb 17

PALMIRA CANOVA MAUTILE, (Ficha A/1382/93).
Pando, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11291 Feb 02- v Feb 17

JULIO CESAR FUERTE BATALLAN, (Ficha 1658/A/1993).
Pando, 3 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11295 Feb 02- v Feb 17

REMIGIO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 1384/A/1993).
Pando, 25 de Octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45381 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RODOLFO ENRIQUE BELEDO BERIAU, (Ficha A/1524/1993).
Pando, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45979 Feb 01- v Feb 16

MARIA QUINTANILLA GONZALEZ, (Ficha A/1144/1993).
Pando, 23 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45981 Feb 01- v Feb 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EXEQUIEL FERREIRA PORTO BARBOZA, (Ficha B 245/93).
Melo, 10 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45081 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

BENITO HERNANI AVILA FERNANDEZ, (Ficha 204/93).
Melo, 20 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45084 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ADAN MIGUEL MONTAGNO SALVO, (Ficha 256/93).
Melo, 19 de noviembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45085 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

HERIBERTO MACHADO LEBERRIE, (Ficha B-278/93).
Melo, 13 de diciembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46017 Feb 01- v Feb 16

WALTER JESUS PEREIRA DAS NEVES SILVA, (Ficha 274/93).
Melo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46019 Feb 01- v Feb 16

HERMES MORALES COUSILLAS y ZULMA FRANCO MEDEIRO, (Ficha 291/93).
Melo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayerario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46021 Feb 01- v Feb 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISMAEL INOCENCIO GAUNA VIDELA, (Ficha B/269/93).
Colonia, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45596 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SUSY DELMA EFTINOVICH VIERA o VERA, (Ficha B/107/93).
Colonia, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45597 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ELIA HAYDEE ROMAN COSTABEL, (Ficha 330/B/93).
Carmelo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keulyan, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10085 Feb 01- v Feb 16

GRACIOSA SATURNINA OLHERRY ECHENIQUE, (Ficha 331/B/93).
Carmelo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10329 Feb 01- v Feb 16

MARIA FLORENCIA RUIZ, (Ficha 251/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11421 Feb 03- v Feb 18

ALBERTO NICOLAS ISNARDI ALASIO o ALASSIO, (Ficha 326/B/92).
Carmelo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45038 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MARIANO VELIZ POLVORA, (Ficha 379/B/92).
Carmelo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 45366 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RAMONA ANGELICA AGUIRRE y CARLOS EUGENIO MENENDEZ DODERA, (Ficha 305/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 45369 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALCIRA RAMONA OLMOS, (Ficha 288/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46112 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ISMAEL TOMAS ARCE, (Ficha B 196/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 45370 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ISABELINA PEREZ IMPERIAL o ISABELINA PEREZ LOPEZ, (Ficha B 108/93).
Rosario, 29 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46004 Feb 01- v Feb 16

ARTURO DELGUER BIDEGARAY BIDEGARAY, (Ficha B N° 207/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46005 Feb 01- v Feb 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABEL TROISI SALERNO, (Ficha B/348/93).
Durazno, 22 de diciembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11091 Feb 01- v Feb 16

CELIA TERESA VANOLI DURO, (Ficha B 258/93).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45461 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

PILAR BUFANTE de PEREZ, (Ficha B 366/

993).
Durazno, 20 de diciembre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 46260 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

DANIEL FRANCISCO VALETTA BONFRISCO, (Ficha B 189/93).
Durazno, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10568 Feb 01- v Feb 16

DELIA JUSTINA MOREIRA SAAVEDRA, (Ficha B 203/93).
Durazno, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11566 Feb 04- v Feb 21

ANGEL MARIA MARTINEZ GARCIA, (Ficha B 213/93).
Durazno, 30 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45054 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

PURA IRIS LARREA NOLE, (Ficha B 211/93).
Durazno, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45559 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA MACARI o MACARIZ FUENTES, (Ficha B 63/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 45393 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DOMINGO CONMEMORACION PEREGALLI BRIGNONE o BRIGNONI, (Ficha B 365/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 45394 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FELIX GONZALEZ AÑON, (Ficha B 373/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 272,00 10/pub 45752 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

RITA CARMEN GHAN o GAHN, (Ficha B 399/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45392 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MATILDE GARCIA VAZQUEZ, (Ficha B 391/1993).
Florida, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45750 Feb 01- v Feb 16

DORIS RENEE REGUSCI VIGNOLY, (Ficha B 381/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45751 Feb 01- v Feb 16

ANA TRONCONI MARTINEZ de MILANO, (Ficha B 317/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45900 Feb 01- v Feb 16

JUAN ALDO CUNJIK o CUNJIC PUERTAS, (Ficha B 424/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45902 Feb 01- v Feb 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLGA HILDA FALCO HERNANDEZ, (Ficha 130/68).
Minas, 7 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10089 Feb 01- v Feb 16

SEGUNDO TURNO

BONIFACIA ETCHART ALVARIZA de SILVA, (Ficha 285/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 46255 Feb 01- v Feb 16

SABINA NUÑEZ DE ALBERNAL y SENOLENO ALBERNAL ORTIZ, (Ficha B/163/93).
Minas, 27 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46256 Feb 01- v Feb 16

JUANA MARIA PIGOLA MONTEVERDE y JUAN ANGEL SARTORIO LISCANO o LIZCANO, (Ficha 280/93).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 46257 Feb 01- v Feb 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAYMUNDO EUSEBIO MOZO y ORFILIA ABAL ECHENIQUE, (Ficha 571/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10055 Feb 01- v Feb 16

JAIME BEKERMAN, (Ficha 561/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45569 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

TERCER TURNO

JULIO CESAR VELAZQUEZ CABRERA, (Ficha 486/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45568 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ARMANDO BULACIA YBERTIS, (Ficha 586/93).
Maldonado, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45570 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

HECTOR CLEOFE OLIVERA MORAN, (Ficha 578/93).
Maldonado, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45571 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

GONZALEZ CABRERA TIMOTEO, (Ficha F/596/93).
Maldonado, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45673 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

YOLANDA NELIDA ELVERDIN ROBALLO, (Ficha B/220/93).
Rivera, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45375 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ESTHER FLORINDA LOTITO MUÑOZ, (Ficha B/249/1993).
Rivera, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45885 Feb 01- v Feb 16

HONORATO BALZAC PALACIOS, (Ficha B/216/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45887 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

MAURA RODRIGUEZ GONSALVEZ PINTOS o MAURA RODRIGUEZ GONSALVEZ o GONZALVES o GONZALVEZ o GONÇALVES o GONÇALVEZ PINTOS, (Ficha B 197/93).
Rivera, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45373 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CEFERINO SILVA FROS, (Ficha B 187/93).
Rivera, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45378 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MARIA ALAIDES VILLAMIL o MARIA ALAIDES VILLAMIL DE SENSEVER, (Ficha B/175/93).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45886 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

ORIENTE RIBEIRO FERRANDO, (Ficha B/245/1993).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45372 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALEJANDRO ISABELINO FERREIRA CABALLERO, (Ficha B/218/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45374 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE NORMEY SECIN, (Ficha B/210/1993).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45376 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ELBIA IRENE BERRUETA LOPEZ, (Ficha B/214/93).
Rivera, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45377 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANTENOR GRISOSTE DA SILVA, (Ficha B/244/93).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45379 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

PEDRO BOSSI GRAÑA, (Ficha 443/93).
Rocha, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45615 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JULIO CESAR GONZALEZ GROSSO, (Ficha 61/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45617 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CUARTO TURNO

AMANDA ESTHER IRIGOYEN LAMAISON, (Ficha 270/93).
Rocha, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45036 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SANTIAGO PRADERE FOSSEMALE, (Ficha 272/93).
Rocha, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45616 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

PEDRO BENJAMIN SAN MARTIN RODRIGUEZ, (Ficha 315/93).
Rocha, 15 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45614 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GLORIA ELIMA CARBALLO DE GALLINO, (Ficha B/435/93).
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45845 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

BENITO PEREIRA, (Ficha B/390/93).
Salto, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45846 Feb 01- v Feb 16

ADELAIDE BAUTISTA DE TAVARES o ADELAIDA BAPTISTA DE TAVARES, (Ficha B/330/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46159 Feb 01- v Feb 16

EMILIO LECHINI, (Ficha B/412/93).
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46160 Feb 01- v Feb 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GERVASIO MENENDEZ ALVARENQUE, (Ficha B/510/93).
San José, 17 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10830 Feb 01- v Feb 16

HILARIA FELIPA LANDA ESPINOSA, (Ficha B/480/93).
San José, 31 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10831 Feb 01- v Feb 16

DAMASO HERNANDEZ RUIZ, (Ficha B/590/93).
San José, 18 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11214 Feb 01- v Feb 16

FELIX ATANASIO OLMANDO ACOSTA, (Ficha B/646/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45057 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ALBERTO FUSATTE GALLERO, (Ficha B/766/93).
San José, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45058 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MARIA OFELIA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha B/724/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45061 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS UMBERTO o HUMBERTO ALVAREZ GRENO, (Ficha B/768/93).
San José, 1° de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45063 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ALBERTO RIOS VERA, (Ficha B/770/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45722 Feb 01- v Feb 16

UAN PABLO GALLERO ESPINEL o SPINEL, (Ficha B/180/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45727 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

PEDRO MARIA MESA MARTINEZ, (Ficha B/811/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11215 Feb 01- v Feb 16

ANTONIO LEMA o LEMAS PERDOMO, (Ficha B/757/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45056 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ISRAEL CABRERA MARQUEZ, (Ficha B/597/93).
San Jo 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45060 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MARIA ERMELINDA SANCHEZ VIÑA y SALOME PUCHALBER LARROSA, (Ficha B/799/93).
San José, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45062 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LONGINA GREGORIA RODRIGUEZ GIL, (Ficha B/743/93).
San José, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45064 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

BARTOLO ZOILO PISTON UNPIERREZ y LAURA CABRERA DIAZ, (Ficha B/841/93).
San José, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45723 Feb 01- v Feb 16

FLORINDA BERMUDEZ y SANTOS CABRERA, (Ficha B/851/93).
San José, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45725 Feb 01- v Feb 16

JULIO CESAR MORENO JARDI, (Ficha B/849/93).
San José, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45726 Feb 01- v Feb 16

ANTONIA PEREZ PEREZ de FABRE, (Ficha B/735/93).
San José, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45728 Feb 01- v Feb 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANA MORONO HUGO, (Ficha 922/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10364 Feb 01- v Feb 16

MARIA LOLA ESNAOLA LASARTE, (Ficha 948/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45037 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUSTO ANGEL NOLE GIGLIO o NOLE GIL, (Ficha 976/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45199 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CAYETANO JUAN MANUEL TORREGLOSA SAIZAR, (Ficha 990/93).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45344 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FELIPE SANTIAGO SCLAVI CURTTI o CURTE, (Ficha 957/1993).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45345 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HERMINDA JULIA BIANCHI MUSSIO DE BENITEZ, (Ficha 941/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45598 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARTIN HIPOLITO ABREO, (Ficha 896/1993).
Mercedes, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45600 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALTER FELIPE BRUN CARDARELLO, (Ficha B/134/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 10968 Feb 01- v Feb 16

ESTANISLAO ANTONIO BEGUERIE, (Ficha B/129/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45231 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ABRAHAM AUDI o AUDE AUDI o AUDE, (Ficha B/161/1993).
Dolores, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45657 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ATALIVAR SASSO, (Ficha B/160/1993).
Dolores, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 46068 Feb 01- v Feb 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA JESUS MORENO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha B 146/93).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45353 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MAURA SIMA o CIMA, (Ficha B 166/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45354 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

OMAR BERMUDEZ LORENZE.
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45414 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

LUIS DALERA MENDA, (Ficha B417/93).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42806 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO SILVA e ILDA SILVA, (Ficha B 781/1993).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 10980 Feb 01- v Feb 16

ANDRES CABRERA AVILA, (Ficha B 727/1993).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45226 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRA VENTA SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de propuetas y promesas de compra venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (décimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 32, manzana 138, Padrón 3872, titular Ignacio Waldemar Pereyra Caballero.
Solar 27, manzana 139, Padrón 3908, titular Marisa Gisel Caraballo Sessa.
Solar 1, manzana 151, Padrón 3494, titular Juan Carlos Caña Cardozo.
Solar 16, manzana 151, Padrón 3776, titular Fernando Eduardo Sosa Salas.
Solar 29, manzana 151, Padrón 3789, titular Maria Ester Caña Cardozo.
02) $ 1.215,00 15/pub 10834 Ene 25- v Feb 16

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRAVENTA BALNEARIO SALINAS S.A. (EN LIQUIDACION)

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de promesas de compra, venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (décimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 1, manzana 141, Padrón 3092, titulares Loreley Nancy Cruz Correa y Jorge Antonio Duman Costa.
Solar 17, manzana 142, Padrón 3139, titular Miguel Alfredo Gómez Vaz.
02) $ 972,00 15/pub 10835 Ene 25- v Feb 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SIDEX S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 344 inc. 2 de la Ley 16.060 se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Febrero de 1994, a las 15 horas en Miguelete Nº 1512 a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1° Aumento del capital social hasta $ 4.000.000 (pesos uruguayos cuatro millones).
2° Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
03) $ 243,00 3/pub 11577 Feb 04- v Feb 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. BERUTE ZUKAS, en su calidad de titular del nicho 292 del Cementerio del Cerro, solicitando el traslado al osario general procedente del mencionado local, los restos de JUAN FACCIO y MARCELA USAITE DE PASKEVICIUS. Se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 28 de enero de 1994. Carlos Santana, Director (I).
04) $ 810,00 10/pub 11370 Feb 02- v Feb 17

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MARIA CLAVELO BELLO y WALTER BELLO, en su calidad de titulares del nicho 1662 del Cementerio del Norte solicitando el traslado al Osario General procedente del mencionado local los restos de ELA LUISA ECHEVERRIA DE ELHORRIBURU.- Se hace publica esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos (RESTOS) para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 21 de octubre de 1993. Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 972,00 10/pub 11594 Feb 04- v Feb 21

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA DEL HUERTO LAMAS CERNUSCHI, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro N° 2992 del Cementerio del Buceo cuyos primitivos titulares eran Juan, José, Alberto, Antonio y Domingo Vaccaro.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace. Escribana.-
04) $ 194,40 3/pub 11454 Feb 03- v Feb 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RAFAEL CARRABS FINNA y SILVANA GARIN MINIÑO (Ficha: D - N° 434/1993).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10930 Feb 01- v Mar 02

PEDRO PROFESO CUELLO CADENA y GLADYS MARGOT CARDOZO (Ficha: D-473/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11127 Feb 01- v Mar 02

ADEMAR NOBLE GARCIA y MARIA TERESITA GUARDIA RODRIGUEZ (Ficha: D N° 398/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11186 Feb 01- v Mar 02

GERMAN DIEGO LARRIERA y CAROLINA GOMEZ MONTALDO (Ficha: D 130/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11485 Feb 03- v Mar 04

SEGUNDO TURNO

CESAR ABEL YUSEF ANTENUCI y SILVIA TECHERA REGUEIRA
(Ficha: D/407/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10929 Feb 01- v Mar 02

LEONIDAS RAUL FOSSATI MARTINEZ y MARIA MERCEDES ETCHEGARAY ACEBEDO
(Ficha: D/461/1/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11271 Feb 02- v Mar 03

DANIEL FERNANDO BURGHI GARCIA y CLAUDIA ELENA SEVERI DE SANTIAGO
(Ficha: D/280/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc.Nelly Perdomo Polcino. Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11496 Feb 03- v Mar 04

OCTAVIO PASCUAL DE LOS CAMPOS ALDAVE y KARINA MARIA PIJUAN SENCION
(Ficha: D/6/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43923 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

FERNANDEZ CAL, ANA MARIA DANIELA y CABRAL PISANO, MARIO LUIS (Ficha: E N° 529/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11184 Feb 01- v Mar 02

JOSE SALVADOR e IVONNE UBIEDO
(Ficha: G N° 464 año 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43688 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FERNANDO MOTTA TECHERA y SILVANA GABRIELA MAMBRETTI ETIEZ (Ficha: E/399/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43729 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ROSA VICENZO y RODOLFO LEICHT
(Ficha: E 340/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44020 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANA MARIA CARY y ROBERTO ALBERTI
(Ficha: E 459/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45138 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ANDREA BALADO FERREIRO y ALBERICO MACHADO (Ficha: E 536/92).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.

Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45147 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MESSANO CORRADO y LYDIA MARY PEREZ BESADA (Ficha: E 731 bis /984).
Montevideo, 3 de setiembre de 1984.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43821 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

JORGE MARIO DE LEON DALL'ORSO y BEATRIZ YANET YOSI COLETTI (Ficha: E/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43986 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FERNANDO GONZALEZ RICALDONI y NAHYR FERNANDEZ (Ficha: E/540/92).
Montevideo, 1° de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44611 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

QUINTO TURNO

ERNESTO ERO SOSA y ALBA LILA MACEDO (Ficha: EPR 17/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44066 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

GERMAN GONZALEZ y ANA MARIA BARRIOS (Ficha: F 453/92).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45671 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

SEXTO TURNO

LUIS MILTON BUSTOS SALES y REINA GRISEL PEREYRA (Ficha: 564/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43557 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALBERTO ARIEL DOLCE LEVRERO y GRISEL CARMEN LEVRERO MONTEMURRO (Ficha: 182/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45144 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

NORBERTO CARLOS ZEBALLOS RUBBOL y ELVIA o ELBIA MARI de LEON DUARTE (Ficha: 376/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45428 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

GUSTAVO HOMERO REGALADO MUNIZ y CRISTINA OLIVARI SUAREZ (Ficha: 459/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45694 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

SEPTIMO TURNO

RICHARD HUMBERTO MIRABALLES RODRIGUEZ y FLORA ENCARNACION DOMOSTEGUI ISEQUILLA (Ficha: D No. 465 año 1993).
Montevideo, 20 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11128 Feb 01- v Mar 02

GUSTAVO ESTEVEZ del RIO y SILVANA LAURA MARCHELLI COMELLI (Ficha: D/263).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43455 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

GONZALO NUÑEZ SCHNITZSPAHN y ANDREA MARIA VAGHI MARTINEZ (Ficha: D/374/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44230 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUANA EVANGELISTA VAZQUEZ VAZ y ALCIDES GOMEZ.
Montevideo, de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45508 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

OCTAVO TURNO

ZULMA TERESA PEREZ RUBINI y NUMAR PEDRO GARCIA HERNANDEZ (Ficha: D N° 336 de 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 680,00 20/pub 11129 Feb 04- v Mar 07

SIRHLEY GLADY QUINTERO TORRES y ROBERTO DANIEL CARRANZA BARCELLOS o BERCELLOS (Ficha: D No. 242 Año 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43443 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LUIS ADOLFO ACHUGAR y JOSELINE FERNANDEZ (Ficha: E 1056-89).
Montevideo, 10 de setiembre de 1991.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43661 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NOVENO TURNO

ENRIQUE CAMPOS BARNECH y VERONICA HAVRANEK TRIAY (Ficha: D/405/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11263 Feb 01- v Mar 02

DECIMO TURNO

VILLAR MARTINEZ MATILDE y DE OLARTE SOSA DANIEL GASTON (Ficha: 417/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43597 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

RICARDO HEBER PIROTTO BARBOZA, GRACIELA CRISTINA SCHULTZE HERNANDEZ (Ficha: E299/1993).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43922 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

BELSO BARI ROCHA y SELVIA MARQUEZ FARIAS (Ficha: E/442/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44421 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

PASCUAL TROTTA FASANELLO y OLGA RUFINA FLEITAS SILVERA (Ficha: E/328/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44617 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

NELSON ALBERTO GONZALEZ CUÑA y SONIA LAILA JETTAR FERNANDEZ (Ficha: E 442/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44926 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

CONSTANTINO BARROS y MARIA ALCIRA ACEVEDO (Ficha: E/478/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44943 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ANA MARIA MARTINEZ y MANUEL FRANCISCO PONS (Ficha: E/576/89).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45824 Feb 01- v Mar 02

DECIMOPRIMER TURNO

PEDRO RAGO D'AGOSTINO y SILVIA MONICA VIALE MEDINA (Ficha: E/443/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11023 Feb 01- v Mar 02

LUIS ALBERTO ALVAREZ ALMADA y MARTHA AIDA PEGORARO GRIEGO (Ficha: E-518/1993).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11130 Feb 01- v Mar 02

MARCELO MARIA SANGUINETTI GARCIA y MARIA VIRGINIA ELIZONDO MARAÑON (Ficha: E/406/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.

Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43726 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SANDRA NAIR SREIDIN GUALCO y NESTOR HUGO ESTEVEZ CASANOVA (Ficha: E/419/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Angetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45148 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

NORMA LOURDES FALCO y WELLINGTON ACEVEDO CABRERA (Ficha: E 472/93).
Montevideo, de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10817 Feb 01- v Mar 02

FERNANDO ALBERTO CAMPOY y ANA TERESITA SALVAGNO (Ficha: E/189/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11131 Feb 01- v Mar 02

JORGE FEDERICO SILVA ROSA y LILIANA LUMED VALERIO OPERTTI (Ficha: E/551/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11155 Feb 01- v Mar 02

PABLO DOUGLAS GIMENEZ ROMELLI e INES ISABEL RODRIGUEZ OGUES (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43706 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

NELIDA RAQUEL CORREA CASTELLI y JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT (Ficha: E/498/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43931 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ERNESTO GERMAN RAMOS FALERO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ESTEFAN (Ficha: E/253/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45289 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DECIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO CARDOSO MAILHOS y MATHILDE MARGARITA WILD ALMADA (Ficha: 423/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43533 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

KENT LAFAYETTE JORGE y CORATTO SCALDAFERRO MARIA MARTHA (Ficha: 501/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
María Cartuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43598 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALVARO RAMON OLIVER VENERE y STELLA MARIS FERNANDEZ MULLER (Ficha: 408/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43687 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUAN CARLOS BELLONI FERNANDEZ y GRACIELA INES PEREZ CASAS (Ficha: 131/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43843 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

PEDRO ISRAEL VALENZUELA y MARIA MONICA NARI LLOVERAS (Ficha: 421/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43847 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ARIEL WASHINGTON MAINARD ENCISO e HULDA GLORIA ROTUNDO LYNCH (Ficha: 487/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44630 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

RICARDO HALEGUA PEREZ y LUCIA ESTHER PITTAMIGLIO VERISSIMO (Ficha: 503/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45146 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ABRAM BERNARDO GREIVER DEL HOYO y KAREN BURCATOVSKY (Ficha: 545/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45825 Feb 01- v Mar 02

ANNERIS MARIELA MARIÑO ROJAS y JAIME EDGARDO RODRIGUEZ SATURNO (Ficha: 371/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Por auto Nº 2410 de fecha 25/10/93 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 54939 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOCUARTO TURNO

GAMIZ, JOSE y RETAMAR, GLORIA NIEVES (Ficha: D/470/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11182 Feb 01- v Mar 02

ENRIQUE DANIEL GARCIA DE ZUÑIGA BORGES y ROSSANA MARGARITA GIORDANO PENADES (Ficha: D-415/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43660 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOQUINTO TURNO

ELSA IRIS FRECHERO TASSARA y JUAN CARLOS SANTIAGO MARTINEZ (Ficha: D 389/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44702 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

EDGARD WASHINGTON VENERI KURADLIAN y MONICA BEATRIZ ARCE PURTSCHER (Ficha: D 324/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45682 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

HECTOR ALBERTO PRIETO y SUSANA MARY JUANICO (Ficha: D/368/93).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55177 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

DECIMOSEXTO TURNO

APARICIO DANIEL RODRIGUEZ y GRACIELA RODRIGUEZ (Ficha: D/21/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44593 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

GONZALO GUZMAN CORTABARRIA GUTIERREZ y MARGARITA MARIA DE URTUBEY ESTRADA (Ficha: D/508/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44717 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

GERARDO ALVAREZ CASTRO y MAGELA MABEL COLLAZO BAQUE (Ficha: D/490/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44758 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

SELVA ARRASCAETA ACOSTA y RAUL BENJAMIN GIL IBIÑET (Ficha: D/498/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11132 Feb 01- v Mar 02

DINORAH ELIZABETH FABBIANI y VICTOR RAUL GUILLERMO AGUSTONI (Ficha: D/429/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43689 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS ALBERTO MORA y AZUCENA MARIA OXOBY (Ficha: D/432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44566 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

LUIS CARLOS CABRERA y ROXANA MARIA DEL LUJAN TAÑO (Ficha: D/443/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45638 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

RAMON WALTER MARTINEZ y NICOLASA GARIN PAIS (Ficha: D/57/90).
Montevideo, 04 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) $ 680,00 20/pub 10931 Feb 01- v Mar 02

JORGE EDUARDO CANEPA LEAL y MARIELA GIROLA FERRARI (Ficha: D 238/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11133 Feb 01- v Mar 02

JOSE CARLOS GARCIA CASTELLS y CARLA LIL MEDEROS AZNAREZ (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11226 Feb 01- v Mar 02

ARMANDO ARZA RODRIGUEZ y RAQUEL LOPEZ GUERRERO (Ficha: D 678/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45145 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

PATRICIA SOFIA KENT y ANDRES ERNESTO MAISONNAVE (Ficha: D/491/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45715 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO MIGUEL VERA MOROSINI y MARIA ELENA AGAZZI GUIDO (Ficha: D/521/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10820 Feb 01- v Mar 02

MARIA LAURA VARELA GRACIAS y ALBERTO LORENZO RIELLA EUSTACHIO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10928 Feb 01- v Mar 02

JAIME PONS MACRI e IVONA DENEGRI (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11183 Feb 01- v Mar 02

SANDRA GABRIELA CHAVES VALDEZ y MARIO ENRIQUE VAZQUEZ CABRERA (Ficha: D 422.93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43545 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE GABRIEL BARBIERI DICCEA y VIVIANA MARTINEZ PEREYRA (Ficha: D/431/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44249 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIA CRISTINA AMORIN y JULIO ZUBIETA (Ficha: D/478/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45185 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

VIGESIMO TURNO

CHANA o ANA TUCHMAN KURYK o KURIK y JULIO CESAR EDELMAN WITKIND (Ficha: D/502/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11593 Feb 04- v Mar 07

RAQUEL RAMONA CORTAZO y JUAN ALBERTO MONTEDEOCAR SOSA (Ficha: D 240/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43846 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA EVANGELINA SUSANA TRIADOR y ISRAEL HENDLER HENDLER (Ficha: D/425/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44021 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CECILIA PEREZ BLANCO y JUAN ANGEL MOSCA MARTINELLI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45163 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ALFONSO MONTOYA y ANA DEL CARMEN MARTINEZ ZABALZA (Ficha: D 448/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11134 Feb 01- v Mar 02

ESTHER AGÜERO MARQUEZ y JOSE ANTONIO DEL PINO (Ficha: D Nº 225/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11185 Feb 01- v Mar 02

ALVARO CERVIERI C/ ADRIANA ISABEL DAGUERRE (Ficha: D/343/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11187 Feb 01- v Mar 02

JOSE LUIS SALDIAS y GRACIELA LEONARDI BARCA (Ficha: D/470/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11528 Feb 04- v Mar 07

EBER WASHINGTON FESTARI TASSANO y FILOMENA ELOISA POMBO VIÑA (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44445 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

ROSARIO JUANA ABBONDANZA MENDARO y LUIS ALBERTO GUELLE DOS SANTOS (Ficha: 244/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44847 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

MARIANA ALEJANDRA SILVEYRA y AGUSTIN RAMIRO SILVA (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45275 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

GABRIEL LOPEZ SAVIO y KARINA RAÑA PARRAVICINI (Ficha: D 449/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45317 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

LEONEL ANTONIO CECHI BLANCO y SILVIA JEANNETTE ASTENGO PRADINI (Ficha: D 26ntevideo, 13 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45411 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIO GONZALEZ y MARGARITA OLMEDO (Ficha: D 478/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10927 Feb 01- v Mar 02

EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT BARIDON y ALBA ROSA CAORSI O'NEIL (Ficha: D 408/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43963 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

GONZALO PABLO NEGROTTO y ELSA MARY DA DEPPO (Ficha: D 479/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44716 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOTERCER TURNO

IRIS LILIAN PELAYO SOSA y VICTOR HUGO LAFARGUEZ (Ficha: D 578/93).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones y expedición de edictos.
Montevideo, 27 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10772 Ene 21- v Feb 21

DIONISIO ANGEL CURBELO PARISI y MARIA ROSA CARLOMAGNO PAPA (Ficha: D 512/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10818 Feb 01- v Mar 02

LUIS ENRIQUE TEIXEIRA y ALICIA MARIA ZIN (Ficha: D 258/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 40200 Feb 01- v Mar 02

DANIEL PEREIRA PALAVECINO y ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha: D 265/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43725 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ERALDO RUBEN TOMAGNINI YGURROLA y ELIZABETH ESTHER MORAZANI BONILLA (Ficha: D 489/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43930 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE MELQUIADES BORGES RUIZ y GRACIELA AMELIA LARNAUDIE LASSABE (Ficha: D 383/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45962 Feb 01- v Mar 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO CASADEVALL SAIS y SILVIA SITYA FIGUEROA (Ficha: D 510/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10012 Feb 01- v Mar 02

ORLANDO D'ANGELO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN MONTERO (Ficha: D 528/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11188 Feb 01- v Mar 02

JUDITH DELIA SAIBENE y JUAN CARLOS MATO (Ficha: D 204/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11279 Feb 02- v Mar 03

JUAN JOSE CRESPO VELAZQUEZ y ANGELA SILVANA LACHS OBSBAUM (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44444 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

JULIO CESAR VAZQUEZ IZMENDI y MABEL MOLINI BINAGE (Ficha: D 494/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44753 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

FUNDADOR ELIAS HERNANDEZ CASAVALLE y MARIA DE LUJAN ACERENZA GONZALEZ (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44925 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ANIBAL ROMULO CHENLO GARRONE y MARTHA NAHIR ICCARDI GOMEZ (Ficha: D 518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45415 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ERNESTO JORGE ROHR BARDIER o BARBIER y MABEL IDIARTE BORDA PADE (Ficha: D/500/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10819 Feb 01- v Mar 02

ANGEL RODRIGUEZ MANTIÑAN y OTILIA MANUELA MATO SANMARTIN (Ficha: D/323/90).
Montevideo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43444 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JOSE LUIS JORGE MARMO DE LOS SANTOS y CARMEN GARCIA MARTINEZ (Ficha: D/430/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43905 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HIPOLITO LEOPOLDO VALLEJO y MARIA ORFILIA DELGADO (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44556 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

GABRIELA ADELINA BAISON y NELSON OMAR VIERA (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45149 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ALBA EULALIA ORTIZ SANCHEZ y JULIO RICARDO AGUIAR DAY (Ficha: D/562/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45507 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIANA PORCIRES CORTES y GUSTAVO ISI QUEPFERT (Ficha: D/468/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43440 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SYLVIA LILY IANNINO SINCHENKO y ELOY PERCIANTE PITTAMIGLIO (Ficha: D/475/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43441 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SILVIA NELLY YANNIBELLI DAGOSTO y CARLOS ALBERTO PEPE FAMMINI o FLAMENINI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43456 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ROMULO ANIBAL FREIRE CALVO y MARIELA GIBIAQUI GREZZI (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45018 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SANDRA GABRIELA PEREZ MARTINEZ y JAVIER ADRIAN DA SILVA (Ficha: D/492/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11367 Feb 02- v Mar 03

MARIA LOURDES CATTANEO CESPEDES y DANIEL MARIA RAINUSSO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43442 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JACINTO AVILES VOLONTE y SERRANA MERCEDES IBARGOYEN CRESPO (Ficha: D/319/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43622 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIRTA LUZ VILLANUEVA y ROBERTO CARDOZO OLIVERA (Ficha: D/345/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11530 Feb 04- v Mar 07

CARLOS HUMBERTO FROMAGET SALOMON y MARY SARTORIO BAPTISTA (Ficha: D/190/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43544 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALEJANDRO RICARDO ABUT y PERLA EMA CEDERBAUM (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43985 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

NELSON LIRIO NUÑEZ y CRISTINA MILAGROS BALLAQUE (Ficha: D/504/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44539 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

ANA MARIA RIVIEZZO y SERGIO GUSTAVO SANSON (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44757 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

JUAN FRANCISCO SANTOS y CARMEN TERESA CAMIOU o CAMIU (Ficha: D 421/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44945 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

SUSANA MARIA SANZ y FABIAN OSCAR BAGNASCO (Ficha: D/4/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45693 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

VIGESIMONOVENO TURNO

LUIS ALFREDO CHASAR WIENS y CRISTINA BEATRIZ DIBUENO SCHULTZE (Ficha: D/484/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10816 Feb 01- v Mar 02

NELSON WEBER MASCARO de NAVA y CELIA BUENO RODRIGUEZ (Ficha: D/492/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10915 Feb 01- v Mar 02

GUSTAVO COSTA ARIZAGA y SUSANA ILLANES (Ficha: D/384/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43987 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUAN MANUEL MENDEZ VARELA y TERESA GUERRERO LAMEIRO (Ficha: D/513/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44648 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

SANTIAGO FELIPE SALDIVIA y SONIA DEWAILLY (Ficha: D/78/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44745 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

TRIGESIMO TURNO

MYRIAM CORTI LAPAZ y PEDRO AYALA GRASIUSO (Ficha: D N° 590 de 1992).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10263 Feb 01- v Mar 02

MOISE BERLAD y RAQUEL WILUZANSKI (Ficha: D/463/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Helenaun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43457 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN CARLOS RAPPA DOCE y LAURA MARGARITA VAN LOMMEL LAENEN (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43844 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OSCAR ERNESTO PIÑEYRO y ALIDA NUÑEZ (Ficha: D/512/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45620 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

TRIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR VARELA NAYA y MARIA ESTHER ZAMORA PACHECO (Ficha: D/737/91).
Montevideo, 10 de octubre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44385 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO MARTIN CARAM y ANA GRACIELA FERNANDEZ VILLANUEVA (Ficha: B/62/93).
Artigas, 9 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10969 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GLADYS BEATRIZ FRANÇA DE LIMA GUERRICO y SILFIDO RIBAS SO UTO (Ficha: F 91/93).
Bella Unión, 11 de noviembre de 1993.
Esc.Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43623 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARTINEZ BONILLA GUILLERMO MARIO y LEMA BALBIANI MARIA ALICIA (Ficha: F 332/93).
Canelones, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44318 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PALOMEQUE CARABALLO ANA MARIA c/SILVA GUILLERMO (Ficha: F 235/93).
Canelones, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44319 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ABIUSO BACIGALU, ISIDRO CARLOS y OLAVERRI ROCCA, ANA MARIA (Ficha: 175/93).
Canelones, 30 de junio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44967 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

KIOMARZ AKBARI YAZDI y NASRIN NESBAH ETEBARI, (Ficha: B/553/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45521 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

CUARTO TURNO

ALVAREZ SAAVEDRA, FRANCISCO y CRISTINA MARINA VILLAMAYOR, (Ficha: B 716/93).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44372 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

HUMBERTO DIMAS PEREZ CARLINI y MIRTA OLGA DELEON DUARTE, (Ficha: B 434/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44373 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIO ANGEL PAEZ PEÑA y SONIA TERESITA ROSALES CALLERO (Ficha: B.704/93).
Las Piedras,26 de Noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 46168 Feb 01- v Mar 02

WALTER DA LUZ AVILA y MARIA DEL CARMEN CAIRABU (Ficha: B.556/93.).
Las Piedras, Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez. o Adjunto, Actuari@09.
05) $ 680,00 20/pub 46169 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LAURA SUZEL HERNANDEZ GOPAR y MIGUEL GUSTAVO PINTOS CIFUENTES (Ficha: A/1407/93).

Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42532 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CUARTO TURNO

JULIO CESAR CERDEÑA y SILVIA ELENA VIEITO (Ficha: A/1578/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43874 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

YEIVA YANNET KLEINMAN NOBLE y JOSE LUIS BINAGUI PELLEJERO (Ficha: 293/93).
Melo, 6 de diciembre de 1993.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44730 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

MARISOL PORTO RODRIGUEZ y LUIS HUMBERTO TINOCO SANDRE (Ficha: 61/92).
Melo, 27 de julio de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $- 340,00 10/pub 46018 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO PIREZ y MARIA SOFIA NUÑEZ (Ficha: 190/93).
Melo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44729 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

WALTER GUSTAVO BRITOS ALANIZ y JACQUELINE ELIZABETH MORALES ACUÑA (Ficha: 188/93).
Melo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

05) $ 680,00 20/pub 45082 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DAVIT BERTON, PABLO ENRIQUE y OCHANDORENA PERDOMO SUSY BEATRIZ (Ficha: B 33/93).
Colonia, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 45899 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

BLANCA LILIAN DASSATTI SOSA y ATAULFO REGINALDO MELO (Ficha: 286/B/93).
Carmelo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 46070 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

NELSIS SUSANA FERNANDEZ DE LA ROSA y JULIO ROGELIO CERDEÑA PEREIRA (Ficha: B 180/93).
Rosario, 19 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43568 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

KUSTER ECHEGOYEN HERMANN ALBERTO y VIGNOLI NAVARRO OLGA NILDA (Ficha: B 161/93).
Durazno, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43775 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ABELARDO ENRIQUE HUGO VESPA y RITA MABEL SISMANDE o SISMANDI (Ficha: B 113/91).
Durazno, 27 de junio de 1991.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44553 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIO ENRIQUE TORRES SAUCEDO y FLOR TERESA PEDREIRA.
Trinidad, 21 de diciembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 46216 Feb 01- v Mar 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RAMONA RENEE PELUSSO BOYRE y CARLOS MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha: A 4/1993).
Florida, 15 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45395 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

TERCER TURNO

BRUNILDA IRIS BACCI TORRES y JOSE ALBERTO CURBELO BRUNO (Ficha: A.N. 643/90).
Florida, 29 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44823 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ESQUIBEL SUAREZ SILVIA ELBA y CASELLA OLIVERA CLAUDIO (Ficha: B/679/92).
Maldonado, 26 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43516 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TOMAS MIGUEL HASDEU y SUSANA NOEMI PEREZ MARTINEZ (Ficha: 293/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45573 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

GLADYS RAQUEL DOMINGUEZ y CARLOS ORESTES PEREZ (Ficha: 307/93).
Maldonado, 17 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45575 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

TERCER TURNO

WALTHER ROBERTO ALVAREZ MALAGAMBA y MARICEL D'ALESSANDRO RADO (Ficha: 514/93).
Maldonado, 13 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43499 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

HUGO ALBERTO WILKINS PEREIRA y GABRIELA MANRIQUE BERGARA (Ficha: 458/93).
Maldonado, 19 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43515 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

NANDEZ ROBAINA NELSON RUBEN y PAGOLA CANCELA MARTHA (Ficha: 552/93).
Maldonado, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44360 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ANA MARIA KARLEN y FAUSTO ALCIDES MADRID BURGHI (Ficha: 460/93).
Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44904 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

FERNANDO HUGO ROMERO ROMERO y LUISA FUENTES PERDIGON (Ficha: 544/93).
Maldonado, 25 de noviembre de 1993.

Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45574 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

OLGA GARCIA BARUFALDI y FRANCISCO VICENTE COCERES PANZL.
(FICHA: A N° 133/1992).
Fray Bentos, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 10166 Feb 01- v Mar 02

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

MARIA DE LUJAN GONZALEZ MENDEZ y GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha: A 197/93).
Rivera, 8 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41280 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER T

DEOLINDO RENE MENDEZ y EDANITE NOGUERA (Ficha: B 20/1993).
Rocha, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44131 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CUARTO TURNO

TERESA JULIETA SEGUESSA PIOLI y NELSON OMAR LAFUENTE FERNANDEZ (Ficha: 292/93).
Rocha, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11149 Feb 01- v Mar 02

MIRTHA ESTER CARNALES DEL CAMPO y ARICIO ILDEFONSO CABRERA SALDIVIA (Ficha: 236/93).
Rocha, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45195 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

MARIELA BEATRIZ RAGGHIANTI PIRIZ y DARWIN SILVERA SOROZABAL (Ficha: 226/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55041 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AGUSTIN NELSON REYNA CENTOMO y VIOLETA GLADYS ALVAREZ (Ficha: B/325/93).
Salto, 6 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 44950 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ALCIDES MARIA LUZIRIAGA y GLADYS AIDA GUARINO (Ficha: B/329/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 45852 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO MARTINEZ y FLORIANA RUBISNEY DA CUNDA (Ficha: A/156/93).
Habilítese la feria judicial mayor.
Salto, 28 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 10325 Ene 13- v Feb 09

ROXANA MABEL RUSSO AZURI y RODOLFO JOSE DE LIMA PINATO (Ficha: A/116/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44951 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ESTEBAN MONZON y SILVANA VIRGINIA MARZAROLI (Ficha: A/170/92).
Salto, 10 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44952 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

JUAN HIPOLITO CUELHO y TERESA TEJEIRA (Ficha: A/118/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45851 Feb 01- v Mar 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CARLOS MARTIN OXOBY FERROU y SILVIA IVONNE BIDEGAIN BETBEDER (Ficha: B/763/93).
San José, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43585 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CUSTODIO MIQUEÍRO NERU y GONZALEZ PERAZA ISABEL SENDY (Ficha: B 149/93).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 46076 Feb 01- v Mar 02

DE TERCER TURNO

EDUARDO RAFAEL DEL RIO y AIDA NOBLE de DEL RIO (Ficha: 351/93).
Montevideo, 1° de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 10982 Feb 01- v Mar 02

JOSE ARTIGAS GOMEZ PEREIRA y ANA VIRGINIA RODRIGUEZ DOS SANTOS (Ficha: B 638/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43862 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RUBEN ARLEY RODRIGUEZ MACEDO ALVEZ y ELIDA ELISA TRINIDAD CORREA (Ficha: 468/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 44477 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
HIDRAULICA STELLA S.A.
DISOLUCION DE SOCIEDADES
(En liquidación)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 27 de diciembre de 1993, se resolvió la disolución anticipada de la misma, nombrando liquidadores a MYRIAM HERNANDEZ DE STELLA, Cr. ANGEL W. FORTUNATI y ALFREDO STELLA, que constituyen domicilio en Montevideo. Avda. 18 de Julio 1044 Apto. 901.
06) $ 486,00 10/pub 10900 Ene 25- v Feb 07

INVERBRAS INTERNATIONAL S.A.
(EN LIQUIDACION)

Asamblea General Extraordinaria 29.12.93 resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Fernando C. Rischewski, José V. Iriatborde y William Labourdette.
06) $ 324,00 10/pub 11580 Feb 04- v Feb 21

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados: "MUÑOZ MARTA MABEL c/ OLIVERA MIGUEL OROSMAN - Divorcio" - Ficha D/329/93, se cita, llama y em-

plaza al Sr. Miguel Orosman Olivera, a deducir sus derechos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55260 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "PALACIO, Lorenza c/ CABRERA, Carlos Hugo. Divorcio", Ficha E/557/92, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS HUGO CABRERA, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que por auto Nº 7339 de fecha 29/11/93 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de las publicaciones.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55277 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto turno se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ESTHER MALTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos RAUL SOSA PERALTA C/ MARIA ESTHER MALTA. DIVORCIO. FICHA E 401/92, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y dos. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) $ 272,00 10/pub 10793 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: "GOMEZ DELGADO, OLGA ESTHER c/ GUILLEN, WALTER IGNACIO.- DIVORCIO- SEPARACION DE HECHO" FICHA E/291/93, se cita, llama y emplaza a: WALTER IGNACIO GUILLEN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55285 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno dictada en los autos caratulados: "Ferreira Teresa de Jesús c/ Da Silva Segundo Sombra. Divorcio" ficha E/197/93, se cita, llama y emplaza a SEGUNDO SOMBRA DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 30 de setiembre de 1993.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

07) $ 272,00 10/pub 45102 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno en autos caratulados: "TELLECHEA, DANIELA C/POPIK, VICTOR. DIVORCIO. FICHA D 446/93", se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR POPIK, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 3 de diciembre de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 45103 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17o. Turno en autos caratulados: "GUILLEN CARLOS c/ SARACHO IVONNE. Divorcio- Ficha D/358/93, se cita, llama y emplaza a la señora Ivonne Saracho Luzardo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de setiembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 45894 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: HEGUILEIN, MARIA LUISA C/ MARTINEZ, GILBERTO. AUX. DE POBREZA Y DIV. FICHA D 298/93", se cita, llama y emplaza al Sr. GILBERTO ALVARO MARTINEZ LAVALLE, a que comparezcan a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 14 de diciembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55205 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° turno, dictada en los autos caratulados: Rosas Cabrera, María Esther c/ Rozzi, José Eduardo. Auxiliatoria de pobreza y Divorcio. D/459/93 se cita, llama y emplaza a: JOSE EDUARDO ROZZI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50194 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° turno, dictada en los autos caratulados: Bonilla, Francisca Ignacia c/ Spara Tredici, Domingo. Divorcio. D/427/93, se cita, llama y emplaza a: DOMINGO SPARA TREDICI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 19 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 50202 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: "DE LEON, María Raquel C/ DE LEON, Néstor Daniel. DIVORCIO". Fa. D/281/93, en cumplimiento del auto Nº 2876 del 9 de setiembre de 1993, se cita, llama y emplaza al demandado: NESTOR DANIEL DE LEON, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, (art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).
A la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55261 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "D'ANGELO, Nicola c/ Nicolina BERNARDO. DIVORCIO. (Fa. D/489/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nro. 4206 del 17 de noviembre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NICOLINA BERNARDO, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

07) $ 272,00 10/pub 11177 Feb 01- v Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "FURTADO, SARA C/ OMAR DARIO GUIGON. DIVORCIO". Ficha A 304/93; se cita, llama y emplaza a OMAR DARIO GUIGON a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 19 de noviembre de 1993. Gozando los mismos de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 55284 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos: "PEREIRA BORGES, JUAN C/ANA MARIA SALABERRY. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1581/A/1993. Se cita, llama y emplaza a Ana María Salaberry, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando,3 de Diciembre de 1993.- Enrique Malel, Actuario

Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55245 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MIGUEL ANGEL BORDAGORRY c/ GLORIA SANTA RODRIGUEZ. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha A. 254/93, se cita, llama y emplaza a Gloria Santa Rodríguez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Rivera, 16 de diciembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 340,00 10/pub 45884 Feb 01- v Feb 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "LARROSA GONZALEZ, Teresita Beatriz c/ PEREIRA PEREIRA, Dante Hugo. Divorcio por riñas y dispustas" Fa. F/209/93, se emplaza a Hugo Dante Pereira Pereira a fin de que comparezca a estar a derecho y a conciliación en autos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quién se seguirá la acción. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 7 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
07) $ 340,00 10/pub 45850 Feb 01- v Feb 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2° Turno, en autos: "BRACCO NILKA LIDIA C/ JESUS ALBERTO DE LEON. DIVORCIO POR CAUSAL". FA. B/762/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó NILKA LIDIA BRACCO promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra JESUS ALBERTO DE LEON. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a JESUS ALBERTO DE LEON, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. - San José, 22 de noviembre de 1993.- Dra. Maria Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
07) $ 408,00 10/pub 45065 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico N° 62 72 37 habilitado en B. Fragoso de Rivera N° 1512 Ap. 103. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11427 Feb 03- v Feb 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40.68.86 habilitado en Montevideo en la calle Emilio Frugoni N° 1219 Apto. 503. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo de 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11505 Feb 03- v Feb 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 40 54 88 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en el Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11512 Feb 04- v Feb 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular servicio telefónico número 8367 en calle Gobernador de Viana Block A ap. 103 habilitado en Salto. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11581 Feb 04- v Feb 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, en autos "Loinaz Miguel c/ Adorno Joaquina - Juicio Ejecutivo, ficha 612/85, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Angel Anagnostis Tasi a estar a derecho dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar el trámite con Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. M. Luisa Almada, Actuaria.
08) $ 240,00 10/pub 10902 Feb 01- v Feb 16

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta N° 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 344-6-93.
PADRON: 12405 (p)
AREA: 1556 m.c.
PROPIETARIO: Humberto Revetria.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 337-6-93
PADRON: 525su (p)
AREA: 7726 m.c.
PROPIETARIO: Raúl Marcelo Mesa Aguirre.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 338-6-93
PADRON: 8244 (p)
AREA: 7235 m.c.
PROPIETARIO: Elbio Martínez Pastorino.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 339-6-93
PADRON: 10499 (p)
AREA: 6 Há. 6773 m.c.
PROPIETARIO: Sonia Schmidt.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 340-6-93.
PADRON: 12402 (p)
AREA: 5893 m.c.
PROPIETARIO: Genaro Morales Medina.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 342-6-93
PADRON: 5275 (p)
AREA: 4188 m.c.
PROPIETARIO: Genaro Morales Medina.

RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 346-6-93
PADRON: 8185 (p)
AREA: 2977 m.c.
PROPIETARIO: Horacio Burguez.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 356-6-93
PADRON: 17001 (p)
AREA: 1 Há. 3880 m.c.
PROPIETARIO: Lucio J. Rolando.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San josé.
EXPEDIENTE: 357-6-93.
PADRON: 17000 (p)
AREA: 5076 m.c.
PROPIETARIO: Graciela Rolando.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 358-6-93
PADRON: 17002 (p)
AREA: 4658 m.c.
PROPIETARIO: Jorge E. Vega.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 359-6-93.
PADRON: 17003 (p)
AREA: 1 Há. 5194 m.c.
PROPIETARIO: Máximo Fernández Lema.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 360-6-93.
PADRON: 17015 (p)
AREA: 1 Há. 0477 m.c.
PROPIETARIO: Emilio Lessa Terra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 311-6-93.
PADRON: 11356 (p)
AREA: 5372 m.c.
PROPIETARIO: Pedro A. Arretche Vignoli.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 363-6-93
PADRON: 17014 (p)
AREA: 1 Há. 4946 m.c.
PROPIETARIO: Fernando Lessa Terra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 361-6-93
PADRON: 16243 (p)
AREA: 1 Há. 2204 m.c.
PROPIETARIO: Sofia Alvariza de Vega.
OBRA: Accesos a Zona Franca de Fray Bentos.
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Río Negro.
EXPEDIENTE: 353-6-93
PADRON: 4155 (p)
AREA: 1Há. 1737 m.c. 08 dm.c.
PROPIETARIO: Frasat S.A.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 316-6-93
PADRON: 16890 (p)
AREA: 1 Há. 0224 m.c.
PROPIETARIO: Wiebe Regehr Gerhard.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 199-6-92.
PADRON: 7673 (p)
AREA: 2767 m.c.
PROPIETARIO: Oscar Fabio Latourette.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 325-6-93
PADRON: 970 (p)
AREA: 1 Há. 1847 m.c.
PROPIETARIO: Sucesión Juan Walberto Clara.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 279-6-93
PADRON: 6795 (p)
AREA: 1399 m.c.
PROPIETARIO: Nilda Fabre Lema y otro.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 278-6-93.
PADRON: 6775 (p)
AREA: 1327 m.c.
PROPIETARIO: Nicolás Armando García.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 276-6-93.
PADRON: 6818 (p)
AREA: 1201 m.c.
PROPIETARIO: Edilberto Milano Räber y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 172-6-93.
PADRON: 7251 (p)
AREA: 1555 m.c.
PROPIETARIO: Hugo Ferrer Medina y Sra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 285-6-93.
PADRON: 6847 (p)
AREA: 2202 m.c.
PROPIETARIO: Venancio Chacón Ledesma y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 284-6-93
PADRON: 6772 (p)
AREA: 1930 m.c.
PROPIETARIO: Venancio Chacón Ledesma.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No 11
UBICACION: 5ta SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 281-6-93.
PADRON: 6785 (p)
AREA: 1119 m.c.
PROPIETARIO: María Aristela Rodríguez.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 280-6-93
PADRON: 15904 (p)
AREA: 1515 m.c.
PROPIETARIO: Nelson Ruben Camacho Curbelo y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 271-6-93
PADRON: 12216 (p)
AREA: 2543 m.c.
PROPIETARIO: Pedro Delgado Puga y otro.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 50224 Ene 31- v Feb 09

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "M.T.O.P con Sucesores de Carlos Carmelo SIEMENS AMARO y PEREZ Hugo.- Toma urgente de posesión y expropiación Fa. A/161/93 se hace saber que con fecha 5/3/92 se designó para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente la toma de posesión para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el No. de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. sección judicial de este Depto. constando de una superficie total de 2000 m2 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional en marzo de 1992 el 29/5/92 con el No. 1999 y que se deslinda FRACCION No. 7: Por el sur dos tramos rectos uno de 0m 70 con frente a la calle No.10- Juan Mompoey y el otro de 22m 92 lindando con fracción No. 7B (Padrón No. 18024 (p); por el este tramo recto de 59m 37 que lo separa de la fracción No. 8 (Padrón No. 18024 (p); por el norte tramo recto de 23,75 que lo divide de la fracción &A (Padrón No. 18024 (p) y por el oeste tramo recto de 58m 92

lindando con la fracción 6 (Padrón No. 18025 (p).- Area 1187m.c. 23 dm.c.
FRACCION No. 7A(Art. 17 de la Ley de Expropiación.- Remanente inaprovechable). Por el norte tramo recto de 20m00 que lo separa del Padrón No. 9962; por el este tramo recto de 28m 27 que linda con la fracción No. 8 A (Padrón No. 18024); por el sur tramo recto de 23m 75 lindando con la fracción No. 7 (Padrón No. 18024) y por el oeste recta de 41m 08 que lo divide de la fracción No. 6 A (Padrón No. 18025).- Area 693m.c. 50dm.c.
FRACCION No. 7B; por el sur tramo recto de 19m 30 con frente a calle No. 10 Juan Mompoey; por el este tramo recto de 12m 36, lindando con la fracción No. 8B (Padrón No. 18024 (p)) y por el norte tramo recto de 22 m 92 que lo separa de la fracción No. 7 (Padrón No. 18024 (p)) Area 119mc 27 dm.c.
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50043 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS con Sucesores de SIEMENS AMARO María Dolores y FLORES Denible.- Toma urgente de Posesión y Expropiación.- Fa. A/163/93 se hace saber que con fecha 5 de marzo de 1992 el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el Padrón No. 18025 propiedad de María Dolores Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en laón Judicial de Salto constando de una superficie total de 2000 m.c. y están ocupadas por Denible Flores y Olga Abreu.- Y de acuerdo al plano del agrimensor Horacio Vega inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 29 de mayo de 1992 con el No. 1999 y se deslinda al Sur tramo recto de 20m00 con frente a la calle No. 10 Juan Mompoey; al Oeste tramo recto de 46m11 frentista a la calle No. 9 J. Ma. Gorgon Aguiar al Norte tramo recto de 23m 75 que lo separa de la fracción 6A (Padrón No. 18.025 (p) y al Este tramo recto de 58m92 lindando con la fracción 7 (Padrón No. 18.024 (P).
En consecuencia, se cita y emplaza a los propietarios a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 26 de octubre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50044 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "M.T.O.P con Sucesores de Carlos Carmelo SIEMENS y Otra.- Toma urgente de posesión y expropiación Fa. A/159/93 se hace saber que con fecha 5-3-92 el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente la toma de posesión para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el No. de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. Sección judicial de este Departamento constando de una superficie total de m2 1187,40 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de mayo de 1992 con el No. 1999 y que se deslinda al Sur tramo recto de 23m75 lindando con la Fracción No. 8 B, Padrón No. 18024 (p), al Este tramo recto de 59m37 que lo separa de la Fracción No. 9 Padrón No. 18024 (p) al Norte tramo recto de 23 m75 que la divide de la Fracción No. 8 A Padrón No. 18024 (p) y al Oeste tramo recto de 59m37 lindando con la Fracción No. 7 Padrón No. 18024 (p).
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 23 de noviembre de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 50045 Feb 01- v Feb 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados: "FERREIRA PAIVA ROBERT - solicitante - DI LANDRO BARBOZA CELICA IRIS" - Incapacidad - Ficha V/10/93, por auto N° 3743 de fecha 21 de julio de 1993, se desingó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Celica Iris Di Landro Barboza. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de agosto de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50109 Feb 01- v Feb 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados: "TECHERA PERDOMO RUBEN DANIEL, Incapacidad, V/316/93", se hace saber que por auto N° 5293 de fecha 1° de setiembre de 1993 se designó curador interino del presunto incapaz a su padre, Gregorio Techera Arnone y se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55203 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en autos caratulados: "RODAS SOSA LIDELMAR, Rectificación de partidas, V/375/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Lidelmar Rodas Sosa inscripto el 2 de junio de 1943 ante la 2a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres (Acta N° 67) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" y b) la partida de matrimonio de Julian Rodá y Aracelia Sosa inscriptos el 8 de enero de 1942 ante la 4a. Sección de Montevideo (Acta N° 11) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55259 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos: "GENOVEVA HERMINDA FORTUNATO HERRERA. INCAPACIDAD." FICHA N° V/221/87, se hace saber que por auto N° 3949 de fecha 14 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Genoveva Hermida Fortunato Herrera y se designó Curador al Sr. Aníbal Miguel Fortunato. Esc. Susana Berger Actuaria. EN FE DE ELO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiseis días de octubre de mil novecientos noventa y tres. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) $ 408,00 10/pub 45120 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos: "JUAN CARLOS GARGIULO GONZALEZ. INCAPACIDAD." FICHA N° V/681/86, se hace saber que por auto N° 12.313 de fecha 19 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Gargiulo y se designó Curador a María Delfina González. Se hace constar que este trámite se realiza bajo Aux. de Pobreza. Esc. Beatriz Pérez.Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50198 Feb 01- v Feb 16

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BON LOPEZ HECTOR". INCAPACIDAD FICHA C-488/89, se hace saber que por decreto N° 3228 de fecha 24 de julio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Bon López, y se designó curador a Ma. Isabel López Blanco, se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50129 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BRAVO, WASHINGTON MARIO. INCAPACIDAD. FICHA I-1110/80, se hace saber que por decreto N° 1690 de fecha 20 de abril de 1993, se designó nueva Curadora Propietaria del incapaz Washington Mario Bravo, a la Sra. Amanda Rivero. Estando auxiliado de pobreza. Montevideo, 20 de diciembre de 1993. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55264 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en autos caratulados: "FAVARO ANA MARIA y COLLA JULIO por COLLA CESAR SANTIAGO, INCAPACIDAD, V/501/92", se hace saber que por auto N° 7118 de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a CESAR COLLA FAVARO y se designó curador a su padre, Julio César Colla. Montvideo, 23 de noviembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 45306 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos caratulados "Alva Melo Carlos Alfredo. Incapacidad", ficha T/310/89, se hace saber que por Resolución N° 2664 de fecha 7 de junio de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alfredo Alva Melo, designándose curador propietario a Pedro Mario Alva Melo, quien aceptó el cargo el 21 de junio de 1991.
Montevideo, 15 de diciembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 340,00 10/pub 10936 Feb 01- v Feb 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "Daniel SUAREZ FERNANDEZ. Incapacidad. Fa. 12/92", se hace saber que por auto N° 1719 de fecha 7 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL SUAREZ FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a su madre Adela Fernández Rodríguez.
Por auto N° 2037 de fecha 8 de setiembre de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50001 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "Daniel SUAREZ FERNANDEZ. Incapacidad. Fa. 12/92", se hace saber que por auto N° 1719 de fecha 7 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL SUAREZ FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a su madre Adela Fernández Rodríguez.
Por auto N° 2037 de fecha 8 de setiembre de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55291 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "QUINTANA BAUBETA ESTELA LILIAN. INCAPACIDAD. FICHA V 340/91", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a ESTELA LILIAN QUITANA; designándose curadora propietaria a la interina, su madre MARIA ANGELICA BAUBETA.- Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55206 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24° Turno, en autos caratulados: "BONIOLO FERNANDEZ, Gloria María. Incapacidad". Ficha V/26/90, se declaró en estado de incapacidad a Gloria María Boniolo Fernandez, designándose curador a Lila Carolina Fernandez. Con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 09 Marzo de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55128 Feb 03- v Feb 18

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ, Julio César. Ficha V/457/92. Incapacidad" se hace saber que por auto N° 1531 de fecha 4 de agosto de 1993 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR HERNANDEZ, designándose curador propietario a MARIA EUSTAQUIA HERNANDEZ.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Por auto No. 726 de fecha 26 de abril de 1993 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50101 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: HUGO SUAREZ, Silvia Cristina.- INCAPACIDAD".- (Fa. V/6/90), se hace saber que por auto Nro. 1794 de fecha 4 de junio de 1991, se declaró en Estado de Incapacidad a: SILVIA CRISTINA HUGO SUAREZ, designándose curadora propietaria a la Sra. Zulema Suárez, la que aceptó el cargo con fecha 26 de noviembre de 1991. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50041 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. Por dispo. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: ALTEZOR, José Ruben.- INCAPACIDAD". (Fa. V/77/93), se hace saber que por auto No. 2780 del 2 de setiembre de 1993, se designó Curadora Interina del presente Incapaz José Ruben Altesor a la Sra. Lilian Nelly Altezor, la que aceptó el cargo con fecha 19/10/93.- Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de diciembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55229 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PEREYRA de MALLARINI, MARIA INES" Incapacidad; Ficha Civil Voluntario 333/1981, se hace saber que por RESOLUCION N° 466 de fecha 16 de junio de 1993, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA INES PEREYRA de MALLARINI, designado CURADOR de la misma a su esposo ANGEL MALLARINI, haciéndose constar que el CURADOR tomó aceptación de su cargo el día 23 de agosto de 1993. Canelones, 26 de agosto de 1993. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 340,00 10/pub 45656 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANGEL PAROLI CORTELARO. Ficha B 399/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. 15 de noviembre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 42798 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados: "NAVARRO GALEANO, RUBEN DARIO, INCAPACIDAD". FICHA: B/676/92, se hace saber que se ha decretado por auto N° 7188 de fecha 10 de setiembre de 1993, la incapacidad de Ruben Darío Navarro Galeano, designándose curador a su madre legítima Delia Galeano, quién aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1993.- Las Piedras, 3 de noviembre de 1993.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

10) $ 476,00 10/pub 45653 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "VIDAL CEDRES, FELISBERTO. INCAPACIDAD", Ficha 239/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Felisberto Vidal Cedrés, habiéndose designado curador a Washington Felisberto Vidal. Pando, 22 de octubre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 204,00 10/pub 44732 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

EDICTO.- Por disposición del Se. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er.no, en autos: "DELGADO, Romualda Romana. INCAPACIDAD", Ficha 1873/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Romualda Romana Delgado, habiéndose designado curador a Gladys Renée Delgado Delgado.- Pando, 22 de octubre de 1993.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 204,00 10/pub 45983 Feb 01- v Feb 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BETARTE, Pablo - INCAPACIDAD". FICHA N° 147/92, se hace saber que por auto N° 570 de fecha 26 de Marzo de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO BETARTE y se designó Curadora a Elda Iris VILLANUEVA. Rosario, 19 de mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 272,00 10/pub 45224 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MOREIRA AYALA Delia Juliana - Presunto Incapaz y Nombramiento de Curador-" (Ficha B. 312/91), se hace saber que por autos N° 1095 de fecha 20 de mayo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Delia Juliana MOREIRA AYALA, designándose curador de la misma al Sr. Toribio Eduardo MOREIRA AYALA.- Durazno, 22 de setiembre de 1993. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 45463 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en autos Pais Ema Esther.- Incapacidad.- Fa. 27/93 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Ema Esther Pais designándose curadora de la misma a Judith de los Santos. Minas, noviembre 29 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 44818 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno en autos Hernández Bon Malvina Celedonia.- Incapacidad.- Fa. 193/91 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 23 de abril de 1992 se declaró el estado de incapacidad de Malvina Celedonia Hernández Bon designándose cursma a Nilda Abreu de Mesa por decreto de fecha 22 de julio de 1993.
Minas, octubre 13 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 272,00 10/pub 46259 Feb 01- v Feb 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "GODOY, Juan Carlos - Incapacidad" Fa. B/326/86, se hace saber que por Resolución N° 1291 de fecha 24.4.87 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS GODOY y se designó curadorada del mismo a NORMA URRUTIA de GODOY, quien aceptó el cargo con fecha 12.5.87, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Paysandú, 13 de octubre de 1987. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) $ 272,00 10/pub 45364 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargada de Primera Instancia de Young, en los autos: "DA SILVA, Luis Ruben. Incapacidad" (Ficha B/14/993), se hace saber que por auto N° 1514 de fecha 13 de agosto de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS RUBEN DA SILVA, designándose curadora del mismo a su madre, Sra. ALBA FERREIRA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, octubre 13 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) $ 340,00 10/pub 10138 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "LEMA DE RIOS, Mirta Susana.- Incapacidad" (Ficha B/48/92), se hace saber que por auto No. 2161 de fecha 23 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA GRISELDA RIOS LEMA, designándose curadora de la misma a su madre Mirta Susana Lema de Ríos. El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Young, agosto 12 de 1993. Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50029 Feb 01- v Feb 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "NUÑEZ, Elvira. Incapacidad." Fa. B/79/93, se hace saber que por Resolución N° 5279 de fecha 7 de setiembre de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Elvira Nuñez, designándose curadora de la misma a María Dora Rolla Nuñez, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 27 de setiembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 ley 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 3 de diciembre de 1993.Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55299 Feb 01- v Feb 16

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LOPEZ SATURNO, Cristina Marlene. Incapacidad." Fa. B/47/93, se hace saber que por Resolución No. 5269 de fecha 7 de setiembre de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Cristina Marlene López Saturno, designándose curadora de la misma a María Esther Saturno de López, quién prestó juramentada aceptacíon del cargo el día 28 de setiembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55300 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LOPEZ SATURNO, Nelson Daniel. Incapacidad" Fa. B/116/87, se hace saber que por Res. N° 653 de fecha 6 de abril de 1988, se decretó en estado de incapacidad al Sr. Nelson Daniel López Saturno, designándose curadora del mismo a la Sra. María Esther Saturno de López, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 8 de abril de 1988, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 8 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55301 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "REYNOSO QUIROGA, Héctor Euclides Incapacidad" Fa. B/311/90 se hace saber que por resolución No. 483 del 28 de febrero de 1991 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR EUCLIDES REYNOSO QUIROGA, designándose Curadora Interina a Iber Doralia Quiroga quien aceptó el cargo el día 11 de marzo de 1991.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 30 de noviembre de 1993. Se hace saber que se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución de fecha 20/4/55 Ley No. 13.209 del 11/12/63. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55298 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "ALVAREZ Andino Cixto.- Incapacidad.- Fa. B/251/91 se hace saber que por resolución No. 211 de fecha 17 de febrero de 1993 se declaró en estado de incapacidad a CIXTO ALVAREZ ANDINO designándose curadora a Claudina Alvarez, quien aceptó el cargo con fecha 9/3/93.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 9 de diciembre de 1993. Se hace saber que se litiga con auxiliatoria de pobreza Resolución de fecha 20/4/55 Ley No. 13.209 del 11/12/63. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55336 Feb 01- v Feb 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MABEL BEATRIZ SANTELLAN CUFRE.- Incapacidad.- Fa. 412/1992" se hace saber que por Resolución Nº 7304 de fecha 24 de diciembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad de MABEL BEATRIZ SANTELLAN CUFRE, designándose curadora a su madre NELIDA CUFRE SANCHEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55276 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS RAFAEL TABAREZ SOSA.- Incapacidad.- Fa. 931/1992", se hace saber que por Resolución Nº 3363 de fecha 22 de junio de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS RAFAEL TABAREZ SOSA, designándose curadora a su madre natural SELVA GLADYS SOSA FERNANDEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55280 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "MADRUGA, Alba Silvana" Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.10/93, se hace saber que por Resolución Nº 3862 del 15/11/93, se declaró en Estado de Incapacidad a: ALBA SILVANA MADRUGA, designándose curadora definitiva a su madre: Duval Madruga. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 10 de diciembre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55327 Feb 01- v Feb 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictado en autos: ARIZTI BRUSA JUAN JOSE (Ficha 1375/93), se hace saber que ante este juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de Gladys Sobot Banchero y Patricia de León di Matteo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 10932 Feb 01- v Feb 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados "ARBIZA MATTOS OFELIA ANDREA, Información de vida y costumbre" Ficha Nro. 557/93, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó OFELIA ANDREA ARBIZA MATTOS quién optando por el título de Procuradora ofrece la declaración de Raúl Alejandro Fernández y Enrique Verena sobre su vida y costumbre. Montevideo, 27 de setiembre de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 11135 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA VEIGA CIARLARIELLO en los autos caratulados. VEIGA CIARLARIELLO ADRIANA, Información de Vida y. Costumbres, Ficha V A 1562/93, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mariella Romano Bellizzi y Silvia Rodríguez Rodríguez.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de diciembre de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

11) $ 340,00 10/pub 10903 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "MARISA NIDEGGER BRUN. Información de vida y costumbres. Ficha 1388/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Alberto Martínez González, Daniel Pereira Palavecino y Graciela Zaccagnino Vassallucci sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de diciembre de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 11137 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, se dice que ante este Juzgado se presentó María Rosa Novelli Cantero, quien optó por los Títulos de Procuradora y Escriban, ofrece las declaraciones de Sandra Quiroga Almeda y Gabriela Mezzera Raschetti. (Ficha 1207-93). Montevideo, 25-10-93. Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 11413 Feb 02- v Feb 17

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ETHEL RAMOS CABRERA, en los autos caratulados: "RAMOS CABRERA, SILVIA ETHEL - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 1274/93, optando al Título de ESCRIBANA PUBLICA, y ofreciendo las declaraciones de los testigos: MARIA DEL CARMEN GARCIA GERPE y LACY PAULINA RIVERO JACKSON.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 45230 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 turno, se dice que ante este Juzgado se prensetó ADRIANA CHAMSARIAN CANO, quien optó por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA, ofrece las declaraciones de: Lilia Raquel Blanco Turpo y María Jacqueline Silveira Suárez, (Ficha 1226/93). Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 11262 Feb 01- v Feb 16

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "SALABERRY MICHELENA, Cecilia.- INFOME DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha C. 287/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cecilia Salaberry Michelena optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Laura Abraham, Nora Ruíz y Estellia Rocha sobre su vida y costumbres.- Durazno, 7 de octubre de 1993. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

11) $ 340,00 10/pub 45071 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en los autos caratulados "PREMIOSTAR S.A. MORATORIA". (FICHA Nº 193/1993), se hace saber que en la Junta de Acreedores celebrada el 3 de diciembre próximo pasado en esta Sede, se ha resuelto designar acreedores informantes a "Barraca Europa S.A." y a "Aspen Ltda.", y a convocar a los acreedores para la nueva Junta que tendrá lugar en esta Sede, el día 4 de marzo de 1994, a la hora 9.00. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones

en Montevideo, el 10 de diciembre de 1993. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

13) $ 408,00 10/pub 11595 Feb 04- v Feb 21

CEDROS S.A.

Acreedores de "Cedros S.A." presentarse en 14 de Julio Nº 1357/101 Mdeo.

13) $ 162,00 10/pub 11507 Feb 03- v Feb 18

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 4 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO TOMAS AVILA, 27 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6696 y GIOVANNA INVERNIZZI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6696.

NELSON MARCOS ALMEIDA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colón 1430/17 y MARIELA ROSMARI AVERO, 31 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Colón 1430/17.

CLAUDIO DANIEL ALMIRON, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Helvecia 4238 y MARIA ELENA DAVILA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Helvecia 4319.

ANDRES DUCUING, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Macachines 2378 y ROSANA ISABEL FARCILLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Vázquez 1272.

NESTOR ALVARO AÑON, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2193 y ROSANNA GERVASIO, 31 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Lezica 6335.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO GABRIEL BRUNO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 de Diciembre 1003 y MARTA VIRGINIA MELANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gambetta 1185 B/3.

OFICINA No. 3

RUBEN CESAR CECHELES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4185/3 y SANDRA GABRIELA MORALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4335.

JOSE CARLOS CAITANO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paso del Andaluz 4278 y SANTA MADRID FLORES, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso del Andaluz 4278.

RICARDO JOSE CASAROTTI, 57 años, viudo, docente, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3495/401 y STELLA MARIS PIFFARETTI, 54 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 70 A/10.

HUGO DANIEL CUBAS, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3134 y CLAUDIA DANIELA BONANNI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Bello 1959.

JOSE DANIEL CARDARELLO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1417/402 y DANIELA ALEJANDRA PRIETO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1417/402.

JULIO CARBAJALES, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ramón Massini 3030 y MARIA INES PIANALTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1193/703.

OFICINA No. 4

GABRIEL FERRARO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3467 y CECILIA PATRICIA LAZZARINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2689.

HENRY ALFREDO LAYES, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 25 de Noviembre 3705 y GLADYS DANIELA BAZZALO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Of. 4 6011 Cno. Maldonado.

GERMAN DANIEL FERREIRO, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Franzini 862/101 y GABRIELA LAURA AMODEO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chiaveri 3089.

GREGORIO ABEL LOPEZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 5172 y GRACIELA BEATRIZ LATORRE, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Ariel 5172.

OFICINA No. 5

GUSTAVO MARIO GUERRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera Miguelete 865 y GABRIELA MARIA BRITOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 1964.

LUCIANO AMBROSIO GONZALEZ, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Londres 3598 y MARGARITA MAGDALENA FREITAS, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Londres 3598.

JUAN GUSTAVO ISLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2734 y ANA ALICIA BENITEZ, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2824-5.

OFICINA No. 6

GONZALO ALFONSO MENDOZA, 39 años, soltero, productor agropecuario, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3065/602 y MARIA ANGELICA MILLER, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 934/802.

RICHARS QUEN MARTINEZ, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Los Jockeys 4646 y GLORIA SILVANA PAVAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguazú 4906.

OFICINA No. 7

FLAVIO CESAR PERCHMAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ibicay 2274 Ap. 101 y ANA INES BRIANO, 28 años, soltera, analista-programador, oriental, domiciliada en Blanes 1008.

ANTONIO DANIEL QUINTERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Héctor Gutiérrez Ruiz 1114 A 101 y MARIA DEL ROSARIO VIVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 3942 Ap. 3.

OFICINA No. 8

ALFREDO BALTASAR RODRIGUEZ, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5374/1 y MARIA CRISTINA FERRO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5374/1.

JOSE LUIS REYES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2254/202 y MARIELA NALLEM, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1267/101.

OFICINA No. 9

EMILIO MARIO SARITSKY, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1908 bis y MARIA CRISTINA RAMIREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tacuabé 4780.

AMADEO SAMPER, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Clara 4572 bis y SONIA MUSACCHIO, 40 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Clara 4577.

OFICINA No. 10

ORLANDO WILLY VALCARCEL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2551 calle 4 Block R/303 y MARIA CRISTINA ROSAS, 31 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2998.

ROBERTO DIONISIO VIERA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 4414 y MARIA IVONNE SALGADO, 44 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Cuba 4414.

MICHEL ANDRE VERDIER, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Libertador N. 2073 a. 301 y EVA LEVI, 24 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera N. 1042 ap. 1509.

WALTER EDUARDO VIDEGAIN, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pilar Costa 4 (Paso Molino) e IVONNE AUDREY CAMPANELLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilar Costa 4 (Paso Molino).

14) $ 48,00 3/pub

Montevideo, febrero 3 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO ALBORNOZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1504-7 y TANIA MARIELA POSNASKYS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 4018-177.

JOSE LUIS ALVES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3362 y LETICE ANDREA SILVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Genova 3370.

GUILLERMO PEDRO DEGIOVANANGELO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 1805/202 y MYRIAM NOEMI TABEIRA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1027/9.

JORGE ARIEL DAVRIEUX, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1516 bis y PATRICIA MARTINEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. B. y Ordóñez 2663/2.

CARLOS JAVIER DENIS, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 821 y MARIA DE LOS ANGELES NOBLE, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 821.

OFICINA No. 2

ELBIO RAUL ETCHEVERRY, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Penco 3115 y LAURA BEATRIZ ESCOBEDO, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Río Grande 857.

MAURICIO LEONARDO BONDAD, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanús 6028 Block D4/007 y SHIRLEY YANET PEREIRA, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Pantanoso 4741 B.

OFICINA No. 3

GASTON COUSTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lido 1959 y CECILIA HERTEN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larghero 6329.

JUAN CARLOS CASTRO, 47 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Blanes 1248/602 y LILA SILVA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Blanes 1248/602.

OFICINA No. 4

DANIEL EDUARDO LOPEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Messina 5277/021 y ANALIA VELASCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencio Sánchez 48.

JORGE GABRIEL FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Mora 593 y VERONICA MIER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3359/7.

CANDIDO LOIS, 45 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2518 bis y ANA MARIA GONZALEZ, 33 años, divorciada, comerciante, español, domiciliada en Gral. Flores 2694.

JULIO CESAR LESTE, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Llupes 5212 y SELVA MABEL GONZALEZ, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Llupes 5212.

OFICINA No. 5

JEAN LUIS GUERRERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 5 Block 16 M. Lecocq y NELLY CRISTINA VIÑOLES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 6 Block 4 M. Lecocq.

JUAN PABLO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tristán Narvaja 1730-4 y ELIZABETH BEATRIZ GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carafi 1423.

OFICINA No. 6

RUBEN OMAR MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4324 y ANA LUISA AROCENA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4324.

MIGUEL ANGEL MENENDEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro. C. Bauzá 4537 y MARIA ADELA MILIONE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Prat 4939.

OFICINA No. 7

ATILIO SANTIAGO PIOVESAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4850 y SANDRA MARISOL SUAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Senda 19 Nº 4936.

PEDRO PEREYRA, 60 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4610 bis y MUSICA ZORAIDA VIDARTE, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Heine 1854.

JUAN JOSE PESQEIRA, 56 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 3684 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 47 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Oficial II 6515 Paso de la Arena.

OFICINA No. 8

GUILLERMO GERVASIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Manantiales 4714-3 y MARIA APARECIDA MEIRELES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4719-1.

CARLOS GABRIEL RAMOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Bois 4800/2 y VERONICA BLANCO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en De los Studs 4658.

JUAN ALFONSO ROJAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez Pje. 6/7 y ANA LAURA NUÑEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cnt. Colman 5358 A.

OFICINA No. 9

EDGAR ROLAND SEPAROVICH, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 11 Nº 200 Casabó y ELISA LOURDES RIVERO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 11 Nº 200 Casabó.

WALTER SOSA, 37 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Basilio Araújo 4183 e ISABEL ESTADES, 40 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Hocquart 1766/2.

LUIS ENRIQUE SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Támesis 2419/2 y ANA LAURA DE LOS SANTOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Quirón 6874/2.

ALEJANDRO JAVIER SANCHEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3198 y MARIA JOSE AROTCHAREN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4017.

NELSON JOSE SILVARREDONDA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 5 km. 18500 y TERESA SANDRA RANUIO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peixoto 1707.

OFICINA No. 10

GERALDO OSTA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2963 y MONICA MARIELA MOREIRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 2312.

DIEGO TORRES, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Reissig 568/705 y SILVANA ELIZABETH

ROMAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Catalá 2073,

MIGUEL ANGEL VAZQUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Caviglia 7227 y MARIANA EMILIA GENUARIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3376.

SERGIO FABIAN NUÑEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lindoro Fortesa 2762 y MARIA CRISTINA SILVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2513.

14) $ 48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno en autos: SAPONARE ROBAINA JAIME. PRESCRIPCION. FICHA: D/40/88, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los inmuebles empadronados con los números 3622, 6240 y 3603 del Departamento de Maldonado, ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Maldonado (Paraje Mataojo) zona rural. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los anteriores propietarios y en especial a POLICARPO y MARCOS BAEZ, ANDRES CANOSA y sus sucesores y a los linderos DIONISIA MOREIRA AMENGUAL, MIRTA CABRERA CABRERA, ALBERTA C. HERNANDEZ, ESTABLECIMIENTO 5H S.A., CATALINO DESENO, TORIBIA LIBANA o LIEBANA, RAMON o JOAQUIN RAMON, JOSE MARIA, LORENZA JUSTINIANA Y JUAN DIAZ BLANCO, BERNARDO, JACINTO Y JUANA DIAZ BLANCO, AGUSTIN FIGUERAS, HERMENEGILDO CARPIO Y GREGORIA FRANCISCA MENA DIAZ Y HERMENEGILDO Y FREDDY GABRIEL MENA CORREA, a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. Rosina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

16) $ 612,00 10/pub 46001 Feb 01- v Feb 16

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimotercer turno, dictado en autos: "GRINIS, Estanislada y GRINIS Albina - Prescripción" (ficha N° 65/93), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón N° 171.988, ubicado en la decimotercera sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Vigo N° 4190, el que según plano del Agrimensor José Meir de enero de 1939, se señala con el N° 39 y tiene una superficie de doscientos setenta y siete metros con noventa y seis decímetros cuadrados (277,96 m) que se deslinda así: 8 mts. al O.S.O., de frente a la calle Vigo; 34,75 ms. al S.S.E., con solar N° 40; 8 mts. al E.N.E., con el solar N° 33; y 34,74 ms. al N.N.O.,con los solares N° 38 y 34. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a: Semeón Rabozun y Mikalina Makevicus de Grinis y/o sucesores; Luisa María, María Rosalía, Raquel y Margarita Aguirre Maza; y a los linderos María Esther Meneses, Gregorio Santana, Miguel A. Hernández Da Silva, Marta Beatriz Rivero Paganini y Laura Baiche Pecotich, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de noviembre de 1993.- Esc. Güillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 884,00 10/pub 11138 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en autos: "Ana María OLIVERA y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 113/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ana María Olivera y Sergio Eriberto Olivera, solicitando la prescripción adquisitiva Treitenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N° 181.703, el que según plano del Ing. Agrimensor Ricardo A. Moles, inscripto con el N° 23.330 en la Dirección General de Catastro Nacional el día 29 de octubre de 1993, tiene una superficie de 302 metros con 75 decímetros cuadrados, y se deslinda así: frente al sureste a la calle Basilio Araújo, puerta de entrada N° 4269, al suroeste linda con los padrones 181.704 y 181.705; al noroeste con parte del padrón 181.706; y al noreste con el padrón 181.702.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de noviembre de 1993.-
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta

16) $ 680,00 10/pub 45184 Feb 02- v Feb 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23° Turno en autos NEULFELD, Hans, prescripción adquisitiva (Ficha 981/91) se hace saber:
Que ante esta Sede se presentó Hans Neulfeld solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones sito en la 14a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo Padrón N° 168687, que según plano del Ingeniero Agrimensor Cinthia Osaba inscripto en Catastro el 10 de abril de 1991, con el N° 19374, tiene un área de 91 m. 66 dm. y que se deslinda así: 10 m. 67 al sur con frente a Emilio Romero N° 1190, 8,59 m. al Este lindando con padrón 37802, 8,59 m. al Oeste con padrón 168688, al Norte 10,67 m. con padrón 37801.- En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derehcos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 46047 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, en los autos: "Melgarejo Morales, Tomasa María Elena, Prescripción adquisitiva", ficha 1251/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentó Tomasa María Elena Melgarejo Morales, solicitando apción adquisitiva treintenaria respecto de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden situado en 13a. sección judicial de Montevideo, localidad el Cerro, empadronado con el N° 114.024, señalado con el N° 17 en el plano del Ing.Andrés J. Rius de enero de 1992, registrado en la Dirección de Topografía el 2/3/1922, con una superficie de 429mc 50 dcms., que se deslindan así: 10 mts. al Sur de frente a la calle Austria, por donde el edificio tiene el N° 2278, entre las calles Dinamarca y Gibraltar, por 42m 95 cms. de fondo, lindando al Este con el solar 16, al Norte con el cuatro y al Oeste con los solares 18, 21 y 22. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con el derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Montevideo; 20 de diciembre de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) $ 748,00 10/pub 45549 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno en autos "María del Carmen Saavedra PRESCRIPCION TREINTENARIA FICHA 257/93, se hace saber que se presentó María del Carmen Saavedra promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble padrón N° 113.396 del departamento de Montevideo con una superficie de 1224 m con 26 dm con frente a la calle Francisco Martínez Nieto N° 5438 y que se deslinda así: al Norte con padrón N° 113.395 al este con padrón N° 113.418 y al sur con padrón N° 113.397.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (127,3 y 127.4 C.G.P.) genéricamente a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia a su último propietario y/o sucesores a cualquier título y a los linderos Mario Bellotti Washington Coutinho y Manuel González para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de Noviembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 11529 Feb 04- v Feb 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodriguez Banfi en autos: VIDAL SANCHEZ HORACIO WALTER. Prescripción Treintenaria. Ficha 304/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado HORACIO WALTER VIDAL SANCHEZ solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes inmuebles; PADRON Nº 592, manzana 52, solar 11, con una superficie de 870 mts2, lindando al Sur-Este con padrón No. 591, al Este con calle Canelones, al Norte con padrón Nº 593 y al Sur-Oeste con parte del padrón Nº 1035 y con parte del padrón Nº 1034 y PADRON Nº 593, manzana 52 con una superficie de 867 mts.2 con 53 dcms. lindando al Sur con padrón Nº 592 al Este con calle Canelones, al Norte con padrón Nº 594 al Oeste con padrón Nº 1034 y Sur-Oeste padrón Nº 1033. Los mismos se encuentran ubicados en la calle Canelones entre las calles Atlántida y Patricio Alvarez localidad de Empalme Olmos. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión Y EN ESPECIAL A LOS VECINOS LINDEROS Sres. ARTEMIO GONZALEZ, ORLANDO PIÑA, DOMINGO LOPEZ. SUC. DE WASHINGTON PEREIRA y SUC. DE CESARIO GONZALEZ bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 10 de noviembre de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 884,00 10/pub 45380 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados "PEREZ RODRIGUEZ Omar. PRESCRIPCION TREINTENAL". F. C/47/993, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Omar Pérez Rodríguez, del solar de terreno ubicado en la manzana número 3 de esta ciudad, Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, padrón Nº 1.823 (antes 378 en más área) señalado con el Nº 6 en el plano del agrimensor Sarandí Asuaga Nougué, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 15.674 el 8/10/1971; de una superficie de 380m. 72 dm. y lindando 22mts 88cm al N. NE. de frente a calle Juan Bonini y 16 mts. 64 cm. de frente a calle Montevideo (actual S. Borrazas), 22m88cm al S.SO., con solar 5 y 16mt 64cm al SE. con solar 7.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, 8 de Diciembre de 1993. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz.

16) $ 748,00 10/pub 45961 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departametnal de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "BADARACCO, Renée. Prescripción adquisitiva treintenal. F. 298/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Reneé Adriana Badaracco Bermudez promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 12.395 (antes Nº 13.424, Nº 5.382, Nº 5.385 y Nº 11.851 en m/á) señalado con el Nº 21 de la manzana Nº 5 en plano del Agr. Danilo Boggio de febrero de 1957to en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de marzo de 1957 con el Nº 9.583; de frente a calle Magallanes en 12 mtrs. y con uns superficie de 300 mtrs. 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Carlos Duque, Marcelo C. Díaz y Juan José Vico, y especialmente a Pedro y Marcos Issaharoff; Linda Pinto; Margarita Haim; Juan Zúñiga Scotto; María Clara Zapelena; Lionel Moises, Gladys Myriam, y Osvaldo Elias Cohen Haim; Juan Carlos y Julio César Zúñiga Zapelena; Lawrense o Lorenzo Franklin y Ernesto Cohen Pinto; Raúl Justo Scarone Gordiola y Matilde Zuleiza Gómez Martínez; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, 28 de mayo de 1993.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

16) $ 960,00 10/pub 45654 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "CARRO QUINTANA, WALTER ADOLFO - PRESCRIPCION TREINTENAL" FICHA A 97.93 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles: 3 solares de terrenos y demás mejoras que contienen sitos en la 1a. Sección Judicial de Colonia, zona urbana, padrones actuales 5604, 5609 y 5599 antes en mayor área 3657, solares 14, 19 y 9 respectivamente manzanas 323 el primero y el último; manzana 322 el Nº 5609, del plano del Agr. Wáshington Prandi Agustoni de marzo de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 18 de octubre de 1954 con el Nº 3054 y que se deslindan así: padrones 5604 14 mts. 29 cm. de frente al SE a calle de 17 mts. 31 mts. 50 cm. al SO con solar 13, hoy padrón 5603; al NO 14 mts. 29 cm. con solar 9, padrón actual 5599, y al ENE 31 mts. 50 cm. con solar 15 padrón actual 5605; padrón 5609 al OSO 10 mts. 66 cm. de frente a calle de 17 mts.; NO 42 mts. 87 cm. lindando con solar 18 padrón 5608, al NE 10 mts. 66 cm. con solar 23 padrón 5613, al SO 42 mts. 87 cm. con solares 20, 21 y 22, padrones actuales 5610, 5611 y 5612 respectivamente y padrón 5599 al ENE 13 mts. de frente a calle de 17 mts. al SE 42 mts. 87 cm. con padrones 5603, 5604 y 5605, solares 13, 14 y 15 respectivamente, al SO 13 mts. 59 cm. con solar 5, padrón 5595 y parte solar 4 padrón 5594 y al NO 38 mts. 90 cm. con solar 8 padrón 5588, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, noviembre 24 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 1.156,00 10/pub 46073 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "ESPINOSA DIAZ, Alejandro Raúl, Elvira Mabel, Estanislada Teresita y otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 63/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Alejandro Raúl, Elvira Mabel, Estanislada Teresita, Luis Alberto, Humberto Sigisfredo, Milton Rodolfo, Miguel Angel, Porfidio Edgardo, Juan Luis, Ramón Héctor Espinosa Díaz y Ramona Virginia Díaz Guerra, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treitenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edififio y mejoras que le acceden, sito en la 3ra. sección judicial de Colonia (zona urbana), padrón Nº 1254, que según plano de la agrimensora Karen Ackermann, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro con el Nº 7660 el 5/8/92, consta con una superficie de 3.775 mts. 30 dmts. cuadrados, lindando: al norte con calle Ituzaingó, al sur con calle Treinta y Tres, al este con calle Medina y al oeste con padrones Nros. 1255 y 1265.
En consecuencia, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, y en especial al anterior propietario Ladislao Alsogaray o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Rosario, octubre 6 de 1993. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

16) $ 816,00 10/pub 10039 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "VILLEGAS VILLANUEVA, Haide - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha A. 452/92 de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos solicitando y promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, Padrón urbano Nº 1794 de la ciudad de Rosario, 3a. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia el cual según plano

de mensura del Ingeniero Agr. Pablo MORAES, de octubre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 10779, el 4 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 571 m2 15 dm2 y se deslinda así: 18,90m al Noreste con el Padrón 1785 de Teresa Caballero; 29.00 m al Oeste al Padrón n° 1792 de Félix Bares; 31,60 m. al Este al Padrón N° 1482 de Eufemio Rey y 18,80 m al Sur con frente a la calle "Camino La Estación". En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón N°; padrón N° 1792 Sr. Félix BARES y padrón N° 1482 Sr. Eufemio REY, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario; 21 de diciembre de 1992. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) $ 952,00 10/pub 45225 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GARCIA GONZALEZ Fernando c/ Luis PEREZ y Clementina BALLESTEROS de JAUNARENA o sus sucesores - Prescripción Treintenaria-" Ficha A 44/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho en los inmuebles relacionados padrones N° 3729 (parte) y N° 5150 (rurales), sitos en la 13a. Sección Judicial de Durazno, paraje Capilla de Farruco, con frente a Ruta N° 6 en especial a los Sres. Luis PEREZ OSORIO y Clementina BALLESTEROS de JAUNARENA y/o sus sucesores, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirá el procedimiento si no comparecieren. Durazno, 27 de abril de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) $ 420,00 10/pub 45522 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "ROCCA BERDIAS, Juan Carlos. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F. B. 53/1992", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien terreno sito en la 8va. Sección Judicial de Florida, Padrón N° 8866 compuesto de una superficie de 46.705 m que se deslinda al Sur con Padrón N° 8867 al Norte con Camino de la Península igual que al Oeste y al Este con Camino Dptal. Florida Cardal; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del palzo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 22 de octubre de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50287 Feb 04- v Feb 21

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "PIÑEIRO GUARIN, Juan. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Fa. C. 138/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Piñeiro Guarin, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal de los bienes sitos en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Solís: a) PADRON 236, Solar 413, manzana 58 del plano de Luis María De Mula del mes de marzo de 1948, registrado con el N° 1194 de 12/3/948, en mayor área 4507, que se deslinda así: Frente 17 mts. a la calle Catorce (ahora Brasil), lindando con los solares 412, 414, 415 y 415b, con un área total de 530,82; b) PADRON N° 828: solar 600, manzana 18, en mayor área 159 del plano registrado, con el N° 2623 el 30/3/960 del Agrimensor J. Gomensoro Correa siendo el plano del 15/2/960, y se deslinda así: Frente 33.115 mts. a la calle "A" (ahora Artigas), lindando con los solares 599, 601 y calle N° 15 (ahora de Las Flores) con una superficie total de 1.247 mt2 26900 dm. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente a Cía. Parque Balneario Solís, Carlos Giacri Guerizoli, Juan Novaky Kost, Ursula Vickeland, Asociación en Formación "Rincón del Mate", o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en el plazo de noventa días. Piriápolis, diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.156,00 10/pub 10904 Feb 03- v Feb 18

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BASILIO POLUBOIARINOV.- Prescripción Adquisitiva" Ficha A 322/93, iniciando prescripción adquisitiva sobre una camioneta marca Dodge pic-up año 1971, color azul empadronada con el No. 236146.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al Ministerio del Interior, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, diciembre 17 de 1993. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 408,00 10/pub 10137 Feb 01- v Feb 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "VIERA GUTIERREZ DE GONÇALVEZ DA TRINDADE, MARIA ELENA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/332/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Elena Viera Gutiérrez de Gonçalves Da Trindade, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno, con el edificio en él construido y demás mejoras, ubicados en el Departamento de Salto, hoy primera sección judicial, zona urbana de la ciudad de Salto, manzana municipal No. 37 y catastral No. 12, padrón matriz No. 206, antes empadronado con el No. 941, actualmente padrones individuales No. 206/001 y 206/101 y que según plano de mensura ycionamiento en propiedad horizontal del Agrimensor Walter Margall, de diciembre de 1991, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 8013 el día 30 de diciembre de 1991.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Agustina Inés Menteguiaga de Barisso a Magdalena Felipa Menteguiaga de Mascari, a Irimar Sociedad Anónima, a Aníbal Comas, sus herederos o causahabitantes y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezcan en autos a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, quedando incluidos en el emplazamiento por edictos los linderos nombrados, por desconocer sus domicilios.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Salto, a catorce de diciembre de mil novecientos noventa y tres. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 286,00 10/pub 46161 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "BLANCO FLEITAS Oscar Eugenio y MORALES Olga Rosa.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. A/219/93 se hace saber que se ha presentado OSCAR EUGENIO BLANCO FLEITAS y OLGA ROSA MORALES promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble con mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial del depto. de Salto (antes 2da.) manzana catastral No. 214 y municipal A-17, padrón No. 2992 en la intersección de las calles 6 de abril y Chiazzaro con una superficie total de 1.259,70 metros cuadrados, según surge del plano de mensura del Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con fecha 20 de julio de 1993.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días en particular a los linderos señores Rómulo Bonilla domiciliado en Chiazzaro No. 817 y el Sr. José Greno domiciliado en 6 de Abril No. 170 bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Salto, 31 de agosto de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) $ 660,00 10/pub 45853 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto dictada en autos "De Lima Abel. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 171/93", se presentaron Abel De Lima promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de fracción de terreno y mejoras padrón N° 2228, de la 2a. Sección judicial de Salto, zona urbana, manzana catastral N° 150, con frente a calle Belén, el cual según plano de mensura del Ing. Agr. Manuel Galisteo consta de una superficie de 678 m2 64 dms.2, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, oficina departamental de Catastro de Salto con el N° 8106 el 22 de setiembre de 1992 y se deslinda así: 16 ms. de frente a calle Belén, lindando al Este con el padrón N° 2227 propiedad de María Virginia Tapella; al Oeste con el padrón N° 2229 de Delmar Cuelho dos Santos y al Sur con el padrón N° 2217 propiedad de los sucesores de José María Estevez. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Micaela G. de Carcabelos o sus sucesores a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse los trámites con Defensor de Oficio. Salto, 29 de abril de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

16) $ 728,00 10/pub 45849 Feb 01- v Feb 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: RODRIGUEZ PETRONA y OTRO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA N° 407/93; se hace saber que en este Juzgado se presentaron PETRONA RODRIGUEZ Y JOSE ALVARO MARTINEZ, PROMOVIENDO ACCION de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N° 3774, ubicado en la primera sección Judicial de Treinta y Tres, manzana 361, el que según plano de fecha 24 de junio, inscripto el 26 de junio de 1970 en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el N° 3405, consta de una superficie de 490 mcs, 05 dcs y se deslinda así: 13 mts. 50 cms. de frente al Oeste sobre calle 19 de abril, 36 mts 30 cms al Sur de frente a la calle 25 de Mayo; 36 mts, 30 cms; al Norte, lindando con el Padrón N° 3775, y 13 mts. 50 cms. al Este lindando con el Padrón N° 7102.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos: en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

16) $ 816,00 10/pub 10002 Feb 01- v Feb 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Estanislao Riera solicita la inscripción del Album de poemas titulado "LOS QUE AMAMOS A LA ALONDRA" del cual se declara autor. Montevideo, 24 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira Director General

17) $ 243,00 10/pub 11033 Ene 27- v Feb 09

Felix Eduardo Sivori Leguizamo solicita la inscripción de la obra titulada "DEL VIEJO ARBOL" de la cual se declara autor. Montevideo, 28 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 11302 Feb 01- v Feb 16

Frida Raquel Pontet Haller solicita la inscripción del videograma denominado "LOS OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DIBUJO. UNA REFLEXION" de la cual se declara autora. Menero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 11270 Feb 01- v Feb 16

Leonardo Daniel Suárez López solicita la inscripción de la obra titulada "LA VOLUNTAD DE VIVIR CON EL SIDA" de la cual se declara autor. Montevideo, 26 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 11191 Ene 28- v Feb 10

MARIANA SALDAIN DE SOSA, solicita la inscripción de la obra titulada "PENSANDO JUNTOS", de la cual se declaró autora. Montevideo, 20 de enero de 1994. EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 10811 Ene 25- v Feb 07

Miriam de la Rosa solicita la inscripción de la obra titulada "CANTO DE AMOR, DE ESPERANZA Y VIDA" de la cual se declara autora. Montevideo, 21 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 10878 Ene 25- v Feb 07

Nello Claudio Franco solicit la inscripción del dibujo artístico denominado "En mi mundo solitario..."; del cual se declara autor. Montevideo, 21 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira Director General

17) $ 162,00 10/pub 11064 Ene 27- v Feb 09

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "CORDERO REVERDITO JOSE MIGUEL, RECTIF. DE PARTIDA, V/497/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Miguel Cordero Reverdito registrada con el N° 29 el 13 de enero de 1983 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 3 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura como nombre de pila "Jorge" debe decir "José" por así corresponder.
Montevideo, 1° de diciembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50197 Feb 01- v Feb 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "ABILLEIRA SAMPAYO WALTER, RECTIFICACION DE PARTIDA, V/495/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Walter Abilleira Sampayo registrado con el N° 1270 el 11 de julio de 1958 ante el Oficial del Estado Civil de la 8a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Orientales" como la nacionalidad de sus padres debe decir "Españoles" por así corresponder.
Montevideo, 1° de diciembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55140 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "ALVEZ DE SIMA DIAZ JUANA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA F 466.1/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de a) de defunción de Juana Alvez de Sima Díaz (Acta No. 1615 de fecha 12 de noviembre de 1992, Oficina No. 1 de Montevideo), donde dice "Alvez Díaz" debe decir "Alvez de Sima Díaz, b) de matrimonio de Angel Hilario Pereyra con Juana Alvez de Sima Díaz, dice en la partida y en la anotación marginal, "Alvez de Cima" donde debe decir "Alvez de Sima" por así corresponder (Acta N° 134 25 de mayo de 1946 Of. Adj. del Dpto. de Montevideo) y donde dice "hija de Ramón Alvez de Cima" donde debe decir de "Ramón Alvez de Sima".
c) de nacimiento de María del Carmen Pereyra (Acta No. 4860 del 15 de diciembre de 1946), donde dice hija de Juana Cima debe decir de "Juana Alvez de Sima Díaz".
d) de nacimiento de Graciela Lilians Banquero (Acta N° 436 del 30 de noviembre de

1960, Of. 20) donde dice hija de Juana Cima Alvez, debe decir "de Juana Alvez de Sima Díaz" donde dice en la anotación marginal "Juana Alvez" debe decir "Juana Alvez de Sima Díaz".
Montevideo, 16 de diciembre de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50169 Feb 01- v Feb 16

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SCARPELLI DUARTE, Wáshington Jorge. Rectificación de Partida de Matrimonio. Fa. 458/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del Acta de Matrimonio N° 504 de fecha 30/06/54 celebrado ante el Oficial del Estado Civil de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Wáshington Scarpelli, de nacionalidad oriental, nacido el ventitrés de abril de mil novecientos veintiocho" debe decir "nacido el doce de mayo de mil novecientos veintiocho" por así corresponder. Montevideo, 15 de diciembre de 1993. Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50166 Feb 01- v Feb 16

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, autos: "Nidela Markoff. Rectificación de Partidas" Ficha: A/138/93. Se dispuso: a) Que en la partida de matrimonio de Nidela Markoff y José María Cardozo, celebrado el 2 de abril de 1970 en la 16a. Sección Judicial de Mdeo. Acta No. 86, donde dice "MARCOFF" debe decir "MARKOFF". b) En la Partida de nacimiento de Lourdes Jacqueline ocurrido el 2 de abril de 1971, 24a. Sección Judicial de Montevideo, Acta N° 880, donde dice "MARCOFF" debe decir "MARKOFF". c) En la Partida de nacimiento de Pablo Enrique Cardozo Markoff, ocurrido el 28 de abril de 1985 en la Oficina N° 11 de Mdeo. Acta 2287, donde dice "MARCOFF" debe decir "MARKOFF". d) En la Partida de nacimiento de José Daniel Cardozo Markoff, ocurrido el 26 de noviembre de 1974 en Mdeo. Acta N° 6461, donde dice "MACOFF CARDOZO" debe decir "CARDOZO MARKOFF". Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50297 Feb 04- v Feb 21

EDICTO: Por di. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos caratulados "D'Agosto Luciano Irma Esmeralda. Rectificación de partida", ficha A/314/93, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Irma Esmeralda D'Agosto Luciano, nacida el 22 de setiembre de 1914, inscripta el 25 de los mismos, ante la 7° Sección Judicial de Montevideo, acta 412; en el sentido que donde figura como apellido paterno Diagosto debe decir D'Agosto. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55208 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

CERTIFICO EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, Dr. Beyhaut en autos: "Iturria Peluffo, Elizabeth Kelly. Rectificación de Partida" Ficha A 552/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elizabeth Kelly Iturria Peluffo, Acta N° 2609, inscripta el día 16 de setiembre de 1966 en la Oficina N° 14 del Registro de Estado Civil de Montevideo en sentido que donde dice de nombre "ELISABETH" debe decir "ELIZABETH" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de diciembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55282 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, Luis Alberto - RECTIFICACION DE PARTIDA", F. A 90/90/1/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Luis Alberto RODRIGUEZ MARTINEZ, Acta N° 228 del 23 de junio de 1992 de la 4ta. Secc. Jud. de Canelones (Las Piedras), en el sentido que donde dice "divorciado" debe decir "casado", por así corresponder. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55286 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "HERRERA PISACCO, Lucía María, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha A 270/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lucía María HERRERA PISACCO, en el sentido de que donde dice "HERRERA PISSACO, LUCIA MARIA" deberá decir "HERRERA PISACCO, LUCIA MARIA"; donde dice "Liana María Pissaco" deberá decir "Liana María Pisacco"; donde dice "Andrés Pissaco" deberá decir "Andrés Pisacco", por así corresponder. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50195 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ SOCCA, NELSON ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA: V 264/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON ANTONIO GONZALEZ, Acta N° 354 de fecha: 1° de febrero de 1967, en la 14° sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice SOCA, debe decir SOCCA por así corresponder. Montevideo, 13 de octubre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50196 Feb 01- v Feb 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, Rosario Lilián.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" (F.B.N° 194/93) 2do. Turno; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Néstor Emir RODRIGUEZ BOURGENOIS y Marta Susana FERNANDEZ FUSATI, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de su hija ROSARIO LILIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ, en razón de haber sido erróneamente inscripto el número del Año que transcurría como "veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y siete", en lugar de "veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y cinco" que es lo que corresponde.- Rosario, 11 de noviembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54933 Feb 01- v Feb 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno dictada en autos: "NOGUEIRA ZEBALLOS María Elida - Rectificación de Partida" Ficha B 300/993, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Salbadora María Zeballos Cardozo, fallecida el 17 de agosto de 1991, en la 13era. sección de Durazno, Acta N° 10, haciéndose constar en ella que el estado civil es soltera y no viuda como se consignó.- Durazno, primero de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55255 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "DüCK, Arnold y FRANGGI, Margarita Antonia. Rectificación de partida" (F. B/181/986)" se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes, solicitando la rectificación de partida de su menor hijo MARTIN DüCK en cuanto se ha incurrido en un error en la misma al establecerse el apellido paterno del menor dice "Duich" cuando debe decir "Dück" por ser lo correcto. Young, Noviembre 10 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55295 Feb 01- v Feb 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, se hace saber que esta Sede, el Sr. Sergio Ridguay Santos, solicita la rectificación de partida de nacimiento Acta N° 13 del 9/1/80, en la Primera Sección del Departamento de Rocha; en el sentido donde dice: comparece Martha Santo "debe decir" comparece Martha Santos, por así corresponder y a los efectos legales se expiden las publicaciones de estilo. Rocha, 14 de octu-

bre de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54820 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "DURAN MONTEIRO, Irio Gerardo y DURAN MONTEIRO, María Yannet. Rectificación de partidas", ficha: 383/93, se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de nacimiento de Irio Gerardo DURAN MONTEIRO y de María Yannet DURAN MONTEIRO, en el sentido que a continuación se establece: 1) Irio Gerardo DURAN MONTERO, donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Angela Montero", debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Angela Monteiro". Donde dice: "y por línea materna de Juan Francisco Montero y de Feliciana Santos", debe decir: "y por línea materna de Juan Francisco Monteiro y de Feliciana Santos". Al margen donde dice: "Durán Montero Irio Gerardo", debe decir: "Durán Monteiro, Irio Gerardo". 2) María Yannet Durán Monteiro, donde dice: "y por línea materna de Juan Mauricio Monteiro, debe decir: "y por línea materna de Juan Francisco Monteiro y Feliciana Santos".

1) Acta N° 24 del 24/2/65 - Castillos - Dpto. de Rocha.

2) Acta N° 9 del 18/1/73 - Castillos - Dpto. de Rocha.

Rocha, 25 de noviembre de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55275 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "TARUSELLI, Elio Ricardo. Rectificación de Partida". Fa. B/403/93, se presentó Elio Ricardo Taruselli solicitando la rectificación de su partida de nacimiento Acta No. 8 de fecha 15 de febrero de 1934 de la Décima Sección Judicial del Dpto. de Salto, en el sentido de que donde dice en margen y cuerpo "TERUCELLI" debe decir "TARUSELLI", por así corresponder. Salto, 22 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55297 Feb 01- v Feb 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: GLACY ISABEL FIGUEROA y GLENDA ROSALBA FIGUERA.- Rectificación de Partida.- Fa. 960/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Rosa Bravo promoviendo rectificación de partidas de nacimiento de su menores hijas legítimas Glecy Isabel "Figueroa" y Glenda Rosalba "Figuera", Actas No. 451 de fecha 13 de junio de 1973 y 852 de fecha 27 de setiembre de 1976, respectivamente, en el sentido que donde dice "FIGUEROA" y "FIGUERA" en las mismas debe decir FIGUERAS, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esta publicación deberá hacerse de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 340 de la Ley N° 16.170.

Mercedes, 14 de diciembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55279 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

Juan Enrique Gomensoro

Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos: "MONSUN CORPORATION C/ PIQUET HORTAL HECTOR Y OTRA. Ejecución de Hipoteca.Ficha: 340/82, se hace saber que el próximo 24 de febrero, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 2a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 7049, que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll del 11-6-57, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 33.988 el 13-6-57, tiene una superficie de 365.68 mts., con 11.32 mt. de frente al S.E. a la calle Mercedes, entre Rondeau y Paraguay, puertas N° 1131, 1133 y 1135.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 3.99% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.33% incluído I.V.A.; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 17 de 1993.-

Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.

20) $ 612,00 5/pub 11535 Feb 04- v Feb 10

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C/ DOMINGO MASSARO S.A. Y OTROS. Ficha: 1494/83, se hace saber que el próximo 28 de febrero a las 11.30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base al mejor postor y en un solo acto los bienes prendados y embargados ampliamente individualizados en autos, en lotes y por líneas de producción.- Acto seguido se procederá al remate de los bienes inmuebles que a continuación se transcriben: I) padrón 47.568.- Descripción del Inmueble: Una fracción de campo, con las construcciones y demás mejoras, sito en zona rural de la 17° Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje denominado Joanicó, empadronada con el Nro. 47.568 que según plano del Agr. Sergio Rosé de febrero de 1976 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24 de los mismos con el N° 17.312, tiene una superficie de 6 hás. con 163 mts. de frente al O.E. a Ruta N° 5 - Carretera Brig. Gral. Fructuoso Rivera y los bienes muebles que acceden al establecimiento industrial radicado en el inmueble descripto. II) Inmuebles ubicados en el paraje denominado "Joanicó" zona rural de la 1ra. Sección Judicial de Canelones: a) una fracción de campo con las construcciones, plantaciones y demás mejoras, empadronada con el N° 16.472, señalada con el N° 88, en el plano del Agr. Francisco Lanfranconi, del 12-5-59, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, el 21 de los mismos con el N° 10.373 y tiene una superficie de 4 hás. 26 dms. y se deslinda: 161 mts. 30 cms. de frente al S.E. a Cno. Joanicó; b) la fracción con construcciones, plantaciones y demás mejoras, empadronada con el N° 16.945, señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Leonel Lema de junio de 1970 inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Canelones el 19 de octubre del mismo año con el N° 5.841 y tiene una superficie de 14 hás., 8.940 mts., 38 dms. y se deslinda. 84 mts. 71 cms. de frente al N.E. a Carrretera Canelones-Montevideo; c) la fracción con construcciones, plantaciones y demás mejoras empadronada con el Nro. 18.660 señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Leonel Lema de mayo de 1950, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Canelones el 23 de los mismos con el N° 115, tiene una superficie de 5 hás, 1905 mts. 60 dms. y se deslinda: 130 mts. 4 cms. al N.N.O.E. de frente a Cno. Vecinal mejorado; d) 3 fracciones con mejoras, empadronadas con los Nos. 26.265, 26.261 y 26.263, señaladas con las letras: "A", "B" y "C" respectivamente en el plano del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1951, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones, el 11-1-52 con el N° 644 y que por estar unidas tiene en conjunto una superficie de 23 hás. 5.355 mts. 92 dms. y se deslindan: 948 mts. 13 cms. al S. de frente a servidumbre de paso de 10 mts. de ancho por medio con Cándido M. Aguirre; e) fracción con construcciones y plantaciones, empadronada con el N° 16.269, señalada con el N° 2 en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis de febrero de 1935, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el N° 27 el 2 de marzo del mismo año y tiene una superficie de 6 hás. 2079 mts. 60 dms. y se deslinda: 137 mts. 90 cms. de frente al O.E. a Carretera Montevideo a Flo-

rida y San José, Ruta N° 5; f) fracción con construcciones y mejoras, empadronada con el N° 45.703, señalada con la letra "A" en el plano del Agr. Leonel Lema de junio de 1970, inscripto en la Oficinal Dtal. de Catastro de Canelones, el 19 de octubre del mismo año, con el N° 5.841 y tiene una superficie de 5.000 mts. y se deslinda: 54 mts. 14 cms. de frente al E. N.E. a Carretera Canelones-Montevideo-Ruta N° 5, g) fracción con construcciones, plantaciones y mejoras, empadronada con el Nro. 19.276, señalada con el N° 10 en el plano del Agr. Roberto Schinca de junio de 1942, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 5 de los mismos con el N° 1.474, con una superficie de 15 hás. 5.230 mts. con 200 mts. al O.E. de frente a Cno. Vecinal; SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 art. 391, impuesto departamental (3%) y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.); 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 1° piso. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 14 de 1993.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.836,00 5/pub 11536 Feb 04- v Feb 10

DE NOVENO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ JARA JOSE. Juicio Ejecutivo.- Ficha: 175/91, se hace saber que el próximo 24 de febrero, a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, - o sea - $ 50.788 el siguiente bien inmueble: Unidad 002 padrón Individual Nro. 111.370/002, que se desarrolla: en planta subsuelo, depósito a cota menos 2 mts. 10 cms. y en planta baja a cota más 0 mts. 30 cms. y consta de una superficie de 207 mts. 64 dms., correspondiéndole el uso exclusivo de retiro frontal "O" y Azotea "N" uno.- Dicha unidad se encuentra ubicada en el edificio sito en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 111.370 paraje Carrasco, con una superficie de 635 mts. 90 dms. que se deslinda 38 mts. 75 cms. al N.E. de frente a la calle Cooper ochava recta de 8 mts. 51 cms. al N., 9 mts. al N.O.E. de frente a calle Juan María Pérez por ser esquina.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 3.99% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.33% incluído I.V.A.; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 17 de 1993.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 408,00 3/pub 11534 Feb 04- v Feb 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictada en autos caratulados: "Figueroa, Belma C/TABO, HEBER Y OTRA-Juicio Ejecutivo"Ficha:N°139/92, se hace saber que el día 22 de febrero del año 1994 a las 10 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala N°1328, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N°4563, R.U.C. 212220320019, se procederá assitido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien:Unidad de propiedad horizontal ubicada en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, padrón N°187.096/001, que consta de una superficie de 75 mt. 94dm. a cota vertical 0,25 mt.. Dicha Unidad, forma parte del edificio construído en el padrón matriz N°187.096, el que según el plano del Agrimensor Héctor Dellepiane inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de enero de 1976, consta de un área de 111mt 44dm, con frente 5,23mt. a la calle Bulevar Artigas, señalada su puerta con el N°4182, esquina Joaquín Suarez (BASE:$13.742).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20%de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.03%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.41%.IV) No existe título y plano inscripto de mensura y deslinde.V) Que del certificado de Arrendamientos, surge una acción de desalojo sobre el bien. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, veintiuno diciembre de 1993.- Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA

20) $ 578,00 5/pub 11322 Feb 02- v Feb 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "Doldan, Gabriel C/FIGA, ISRAEL Y OTROS" Ficha:N°37/93, se hace saber que el día 22 de febrero del año 1994 a las 11 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala N°1328, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N°4563, R.U.C. 212220320019, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien:Terreno con edificio y demás mejoras que el acceden ubicado en la decimonovena Sección Judicial de Montevideo, padrón 20343, solar 3 de la manzana 516, en el plano del Agrimensor Lisando J. Freire Inscripto en Topografía el 16/6/1910 y según el cual consta de una superficie de 91 mt. 20 dm. que se deslinda así: 8 mt. de frente al NE a la calle Concepción Arenal entre las de Porongos y Arenal Grande, distando su punto medio 12 mt. 2 dm. de la esquina formada con esta última calle, su puerta está señalada con el N° 1942, por 11 mt. 4 cm de fondo, lindando al SE con el padrón 16.673, al SO confina con parte del inmueble padrón 16.698 y al NO linda con parte del padrón 20.344.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30%de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.03%, mas el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.33%.IV) Se observa a)que no se tienen presentados permisos y planos de construcción y de obras sanitarias, b)que se desconoce si las construcciones están habilitadas y si adeudan aportes por construcciones a Chamsec y organismos posteriores y si se adeudan aportes al Banco de Previsión Social. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 24 de diciembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 829,60 5/pub 11521 Feb 04- v Feb 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 20 Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE SEGURO DEL ESTADO / WALTER MACHADO DA SILVA PEDROSO y otros - Ejecución de Hipoteca- Fa.4/93", se hace saber que el próximo día 24 de febrero de 1994 a partir de las 10 horas en el en el salon de la A.N.R.C. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 9.116.67 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble:

Unidad CERO CERO OCHO, que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en el terreno sito en la 18a. sección judicial de Montevideo, padrón matriz 125.653, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Héctor Dellepiane del 15 de octubre de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro nacional el 19 de noviembre del mismo año, con el número 90.622, consta de una superficie de 483 metros 9 dms, y tiene 10 mts. 22 cms. de frente al Noroeste a la Av. Luis P. Ponce con puerta de entrada No. 1428, distando su extremo más próximo 61 mts 80 cms. de la Av. Gral. Rivera.-La unidad 008 está empadronada con el No. 125.653/008, se ubica en planta baja, a cota vertical más noventa y tres cms, y según el referido plano cotejado por la Dirección Gral. de Catastro el 8 de noviembre de 1979, tiene un área de 33 metros 71 dms.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.27% correspondiente a la co-

misión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) Existe un contrato de arrendamiento.
6)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador.5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinte de diciembre de 1993.-
Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA

20) $ 884,00 5/pub 11444 Feb 03- v Feb 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO.-
ADHEMAR ONESTI
REMATADOR.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos Banco Pan de Azúcar c/ Frigorífico de VRIES S.A. Intimación y reconocimiento de firma, ficha A/ 185/1992.-
Se hace saber que el día 10 de marzo de 1994 a las 09.00 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno, sito en calle Ituzaingó esquina WILSON FERREIRA ALDUNATE.- El Rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de los sigientes bienes muebles: un camión marca Bedford, modelo EPR 4CCO193,año 1969, Padrón No. 85.477 matrícula actual AG- 70.237: un camión marca Mercedes Benz, modelo L.1313/51 HL5 año 1987, padrón No. 117.551 matrícula AG-70.508 y un camión marca Fiat,modelo 130 L año 1979, con motor Mercedes Benz No. 353.944-10-490-598, padrón No. 62373 matrícula No. AE-67303.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo en Moneda Nacional que será de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea 18.88% como así también.- Que será cargo del expediente la comisión e IVA del Rematador o sea el 2.44%- Que los antecedentes se encuentra en el Juzgado Letrado de Pando de Tercer Turno.-
Al los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Pando, diciembre 15 de 1993.-
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria

20) $ 265,20 3/pub 11453 Feb 03- v Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MEJESES GONZALEZ Rosa y Juan Miguel c/ MEJESES GONZALEZ Juan Camilo - Cesación de Condominio Sucesorio-" Ficha A. 88/92, se hace saber que el día 18 de febrero de 1994 a las 10 horas, en la localidad de Carlos Reyles, 3era. Sección Judicial del Departamento de Durazno, en las manzanas 20 y 2 de la mencionada localidad, por intermedio de los Rematadores Sres. Salvador Ltaif y Mario Stefanoli, conjuntamente con el Sr. Juez de Paz de la 3era. Sección de este Departamento, se procederá a la venta en pública subasta de los padrones urbanos Nos. 124 y 294, sitos en Carlos Reyles, y el padrón rural N° 6245, sito en la 11a. Sección Judicial de este Departamento, sobre la base de las dos terceras partes de los valores de tasación que surge del inventario solemne y estimativo: Padrón N° 124, manzana 20 de Carlos Reyles, Valor: 5.000 dólares americanos; Padrón N° 294, terrenos con edificio y mejoras con 722 m2, 5350 cm2 de superficie, manzana 2 de Carlos Reyles, Valor: 10.000 dólares americanos; Padrón N° 6245, rural, de 20 hectáreas, 2701 m2, sito en la 11a. Sección de Durazno, valor: 7.500 dólares americanos.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor de cada uno de los bienes deberá consignar el 30% de su oferta y serán de su cargo las comisiones y tributos correspondientes; 2) los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) los títulos de los mencionados inmuebles se encuentran en la Caja Fuerte de este Juzgado, a disposición de los interesados.- Durazno, 24 de diciembre de 1993.-
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

20) $ 306,00 3/pub 11511 Feb 04- v Feb 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 8° Turno de Maldonado, dictada en autos "IPATA FERNANDEZ de MARTINEZ, Alejandrina - Denuncia de Herencia Yacente", Ficha B/ 317/88, se hace saber que el día 4 de Marzo de 1994 a las 11 horas, en las puertas de esta Sede sita en 18 de Julio esquina 25 de Mayo, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula 1716, RUC 211808550010, asistido por las Sras.Actuaria y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea, la suma de U$S 5.351,32 (Tasación: U$S 8.027.oo) del siguiente bien inmueble: fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la margen izquierda del Arroyo Maldonado, 6a.Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el N° 9.780, sañalada con el N°3 en el plano del Agrimensor Antonio A. Odizzio de Mayo de 1940, inscripto el 31 de Mayo de 1940 con el N° 73 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado, la cual se compone de una superficie de 92 Hectáreas 3.394 m2 5 dmts.-
SE PREVIENE: 1°) Que el remate se realizará en dólares norteamericanos. 2°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares norteamericanos,el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3°) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, así como la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, el Impuesto Municipal y el Impuesto creado por la Ley N°16.320, o sea, el 3,99%, 3% y 2%, respectivamente, del precio de remate, etc. 4°) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta e Impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 5°) Que el bien se encuentra ocupado. 6°) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose para la Feria Judicial Mayor. Maldonado, 21 de Enero de 1994.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 748,00 5/pub 11123 Feb 01- v Feb 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO:Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de 6to.Turno de Paysandú,dictada en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SALVATIERRA MYRIAM GRACIELA,FRANKLIN DANILO Y RENE ISMAEL- Medidas Preparatorias-Ejecución de Prenda y de Hipoteca"-Ficha A/58/93, se hace saber que el próximo 25 de febrero de 1994, en la ciudad de Paysandú, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes: I)A las 10 horas en el local de la calle Sarandí 1424 un automóvil marca Chevette, año 1988, Matrícula 111.895 de Paysandú, de 2 puertas, 4 cilindros a nafta, motor No. 8JE235HO6292 y a continuación un autómóvil HONDA CIVIC, modelo Hondamatic, año 1981, matrícula 109106 de Paysandú, de 3 puertas, 4 cilindros a nafta, motor EN11526627, II) A las 11 horas en el hall del Juzgado situado en 18 de Julio esquina Zorrilla de San Martín: terreno con construcciones y demás mejoran que le acceden,ubicado en la 12a.Sección Judicial del Departamento de Paysandú,hoy 1ra., parte de la manzana No.206 de esta ciudad, empadronado con el No. 3588, con un área total de 964 m2 6.826 cm e integrado por las siguientes fracciones: a)según plano levantado por el Agrim.Carlos Jorge Borotra inscripto en la Dirección de Obras Municipales con el No.53 el 20 de Mayo de 1930, consta de una superficie de 460 m, que se deslinda así: 23 m al S de frente a calle Charrúas; 20 mts. al O de frente a la calle 19 de Abril,formando esquina con la anterior; 23mts al N y 20 mts.al E, lindando ambos lados con propiedad de Vital A. Ressio o sucesores; b) según plano levantado por el Agrim. Carlos Jorge Borotra el 6 de Junio de 1930 e inscripto en la misma fecha en la Dirección de Obras Municipales con el No.64, consta de una superficie de 413 mts. 20 que se deslinda así: 20 mts. 78 cm al S de frente a calle Charrúas; 20 mts.54 cm al N lindando con propiedad de

Vital A.Ressio o sucesores; y 20 mts.al E, limitando con propiedad de María Herioud o sucesores; c)según plano levantado por el Agrim. Rafael A.Thevenet de Abril de 1977, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 5278 el 1° de Junio del mismo año, está señalado como solar No.2 del padrón No.3893 consta de una superficie de 91 mts. 4826 cm; que se deslinda así: 9 mts.10 cmts. al S lindando con el inmueble padrón 3588, fracción antes deslindada; 10 mts 02 cmts al O, limitando con el solar No.1 del mismo plano; 9 mts.16 cmts. al N lindando con el padrón No. 1420 y 10 mts.2 cmts. al E lindando con el padrón No.1425.-SE PREVIENE: 1°)Que el mejor postor de cada uno de los automóviles deberá abonar el precio total de su oferta al bajarse el martillo, en billetes de dólares americanos o en cheque certificado. 2°)Que el mejor postor del inmueble padrón 3588 deberá consignar como seña en billetes de dólares americanos o cheque certificado el 30% de su oferta.- 3°)Que los compradores de los automóviles toman a su cargo las deudas que pudieran haber por concepto de patentes de rodados y multas. 4°) Que el bien padrón No.3588 se encuentra ocupado por la parte demandada. 5°) Que serán de cargo de los compradores: a) de los automóviles el 15,20% de comisión e impuestos, incluído el 2% de la Ley 16.320.-b)del inmueble el 5,93% de comisión e impuestos, incluído el 2% de la ley 16.320.- 6°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, así como el 3% de impuesto municipal o sea el 5,72% del precio del remate de los automóviles y el 4,31% del bien inmueble.- 7°)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina Zorrilla de San Martín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Paysandú, 27 de diciembre de 1993.-

Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA

20) $ 1.496,00 5/pub 11124 Feb 01- v Feb 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA C/ MOLINO ROCHA S.A. PROCESO EJECUTIVO TRIBUTARIO".Ficha N° 169/93, se hace saber que el día 25 de febrero de 1994 a la hora 10 en el Hall de ésta Sede se rematará por el martillero Sr. Horacio Coimbra, asistido del Sr. Alguacil ad-hoc el inmueble padrón N° 1043 de la 1a. Sección Judicial de Rocha sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Tasación $ 171.216).- SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de la misma y que serán de su cargo la comisión del rematador, impuestos nacionales y departamentales y que además serán de su cargo los gastos de escrituración, debiendo consignar el saldo a los treinta días.-

Rocha,21 de diciembre de 1993.-

Dra. Gloria Seguessa Mora.

Juez de Paz Interina.-

20) $ 270,00 5/pub 11250 Feb 01- v Feb 07

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo primer Turno, en autos "Mariano Ruiz. Excepción 2das. Copias", ficha 1215-92, se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 27 de marzo de 1985, ante el Escribano Héctor Decia, por la cual el Sr. Mariano Ruiz Díaz compró la propiedad empadronada con el Nro. 66.495-003, sita en la 4ta. sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle José Zorrilla Nro. 2463. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nro. 990, al Fo. 1112 del Lo. 821.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a todo el que se considere con derecho en la presente gestión. Montevideo, diez de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.

21) $ 544,00 10/pub 44536 Feb 03- v Feb 18

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N° 267.571. Montevideo, enero 10 de 1994. ALVARO CROCCO por UCB, SOCIETE ANONYME (BELGICA), solicita marca: "SOMATOSTATIN-UCB", clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 10521 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.676. Montevideo, enero 14 de 1994. CLAUDIO MORGADE por WILLIAM GRANT & SONS LIMITED (ESCOCIA), solicita "CANCUN", clase Int. 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 10882 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.677. Montevideo, enero 14 de 1994. ALVARO CROCCO por DUNHILL CIGARETTES OF LONDON LIMITED (REINO UNIDO), solicita:



clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.458,00 10/pub 10883 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.678. Montevideo, enero 14 de 1994. ALVARO CROCCO por TEMPE S.A. (ESPAÑA), solicita: "BUICKS", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 10884 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.711. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "CRACKTINES", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 10885 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.712. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "CRICK CROCK", clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 10886 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.713. Montevideo, enero 17 de 1994. ALVARO CROCCO por EL TRIGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "MICHETTIS", clase Ints. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 10887 Ene 25- v Feb 07

ACTA N° 267.714. Montevideo, enero 17 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por MEILLOR S.A. (FRANCIA), solicita:

meillor

clase Ints. 7 y 17 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 10888 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.758. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por MERRIAM-WEBSTER, INCORPORATED (E.U.A.), solicita:



Clase Int. 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10889 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.759. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GLASURIT DO BRASIL LTDA. (BRASIL), solicita: "SELFCOLOR", clase Int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10890 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.760. Montevideo, enero 19 de 1994. ALVARO CROCCO por THE DU PONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY (E.U.A.), solicita: "RECON-O-STAT", clase Int. 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10891 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.779. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por ROUSSEL-UCLAF, Societé Anonyme (FRANCIA), solicita: "CLARAMIDA", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10892 Ene 25- v Feb 07

ACTA Nº 267.780. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por CINEFOT S.A. (ARGENTINA), solicita: "STYLO", clase Ints. 7, 9, 11 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECION.
23) $ 324,00 10/pub 10893 Ene 25- v Feb 07

Acta Nº 267.632. 12 ENE. 1994. María de los Angeles IGLESIAS (Montevideo), solicito marca:



clase 42.
23) $ 486,00 10/pub 10895 Ene 25- v Feb 07

Acta: 267.641. Enero 12, 1994. FERNANDEZ SECCO por FONSECA JUAN. Solicita Marca: "TRICOLOR". Clase Int.: 30.
23) $ 162,00 10/pub 10896 Ene 25- v Feb 07

Acta Nº 267.644. Montevideo, 13 ENE. 1994, con esta fecha MORENLUX LTDA. solicito RENOVAR la marca: "MORENLUX"

MORENLUX

de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 10905 Ene 25- v Feb 07

Acta Nº 267.804. Montevideo, 21 de enero de 1994, con esta fecha ARACELI M. GRANERO, solicito la marca: "Y.E.S.", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10906 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.715. Montevideo, 17 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por MARUTI UDYOG LIMITED (IN), solicita marca:



CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10963 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.716. Montevideo, 17 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por MARUTI UDYOG LIMITED (IN), solicita marca: "MARUTI". CLASE 12. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10964 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.740. Montevideo, 18 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por COMODEX S.A. (AR), solicita marca: "COMODIN BEBE". CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10965 Ene 25- v Feb 07

ACTA No. 267.739. Montevideo, 18 ENE. 1994. MANFREDO CIKATO por COMODEX S.A. (AR), solicita marca: "ULTRA COMODIN ADULTOS". CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10966 Ene 25- v Feb 07

Acta 267.752. Montevideo, enero 19 de 1994. NORMAN FOX por SIMONE PERELE (Francia), solicita marca:

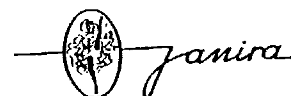
Simone Perele

Clase Int. 25 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 10983 Ene 26- v Feb 08

Acta 267.800. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY H. FOX por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "ANTAGON", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10984 Ene 26- v Feb 08

Acta 267.801. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY H. FOX, por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "NANDOL", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10985 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.717. Enero 18, 1994. GUICHON por MANENT CASANOVAS S.A. (ES), solicito marca:



cez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 10987 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.718. Enero 18, 1994. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca: "MASTELLONE", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10988 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.719. Enero 18, 1994. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca MASTELLONE HNOS., cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10989 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.784. Enero 21, 1994. NISSAN JIDOSHA K.K. (NISSAN MOTOR CO. LTD.), solicita marca: "NISSAN PRIMERA", cl. int. 12 s/d.
23) $ 324,00 10/pub 10990 Ene 26- v Feb 08

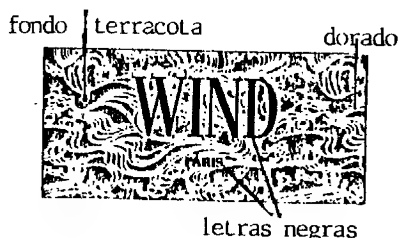
ACTA 267.766. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALVARO DANIEL QUARTINO MANCEBO (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 9 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10992 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.767. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NOAS S.A. (Uruguay), solicita marca: "BEATRIX POTTER PETER RABBIT COOKIES CHOC CHIP (THE WORLD OF BEATRIX POTTER)". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 10993 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.768. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALGORTA S.A. (Uruguay), solicita marca:

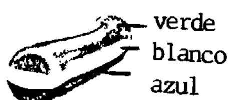


Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10994 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.786. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "PURSENSE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10995 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.787. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "KENTAROS MARINE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10996 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.788. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



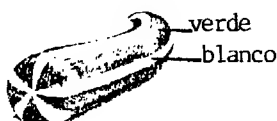
Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10997 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.789. Montevideo, 21 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10998 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.806. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10999 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.805. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:



Clase. Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11000 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.781. Enero, 20 1993. THE OHTSU TIRE & RUBBER Co., Ltd. Solicita:

OHTSU

Clase 12 Detalle.
23) $ 486,00 10/pub 11002 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.782. Enero, 20 1993. THE OHTSU TIRE & RUBBER Co., Ltd. Solicita:

FALKEN

Clase 12 Detalle.
23) $ 486,00 10/pub 11003 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.705. Enero, 17 1993. DIMED-DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS LTDA. Solicita: "DIMED". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 11004 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.706. Enero, 17 1993. PANVEL S/A-DROGARIAS E FARMACIAS. SOLICITA:



Clase 3 y 5.
23) $ 486,00 10/pub 11005 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.751. Enero, 19 1994. LOHMANN GmbH & Co. KG. Solicita: "CELLONA".

Clase 3, 5, 10.
23) $ 162,00 10/pub 11006 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.650. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

SketchPro

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11007 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.651. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:



CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11008 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.652. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DeskJet 500

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11009 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.653. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

LaserJet III

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11010 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.654. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DraftMaster SX

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11011 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.655. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

PAINTJET

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11012 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.656. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

DeskWriter

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11013 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.657. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DraftPro

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11014 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.658. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

ScanJet Plus

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11015 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.659. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:



CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11016 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.660. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

DesignJet

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11017 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.661. Enero, 13 1994. HEWLETT-
ITA:

COLORPRO

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11018 Ene 26- v Feb 08

Acta Nº 267807.
Montevideo, 21 de enero de 1994.
MANFREDO CIKATO por BOMAC LABORATORIES LIMITED (NZ) solicita marca BOMAC Clase 5. LA DIRECCION
23) $ 324,00 10/pub 11042 Ene 27- v Feb 09

Acta Nº 267848, 25 de enero de 1994. PILAS - INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca VIVA LA CASA, Clase 35.
23) $ 162,00 10/pub 11075 Ene 27- v Feb 09

Acta Nº 267854, 25 de enero de 1994. PILAS - INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca INDO RATTAN, Clases 19 - 35.
23) $ 162,00 10/pub 11076 Ene 27- v Feb 09

Acta Nº 267846, 25 de enero de 1994. PILAS - FARMACO URUGUAYO SOCIE-

DAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca GONAC 5000, Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 11077 Ene 27- v Feb 09

Acta N° 267849, 25 de enero de 1994. RODOLFO PILAS por LUIS SAN MARTIN (URUGUAY), solicita marca EL SAFARI DEL CABO, Clases 35 - 39.
23) $ 324,00 10/pub 11078 Ene 27- v Feb 09

Acta N° 267851, 25 de enero de 1994. RODOLFO PILAS por ALCARAZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca ME.TO.DO. MEDICINA TOTAL DOMICILIARIA, Clase 42.
23) $ 324,00 10/pub 11079 Ene 27- v Feb 09

Acta 267.817. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por THE UNITED STATES SHOE CORPORATION (USA), solicita marca: "LENSCRAFTERS", clase Int. 9 y 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11139 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.818. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY FOX por MARY KAY COSMETICS, INC. (USA), solicita marca: "COLORSELECT", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/425076 de fecha 16/8/93, clase Int. 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11140 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.819. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "TOPCOLOR", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11141 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.820. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A., solicita marca: "POLIREX", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11142 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.821. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "POLIULACK", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11143 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.822. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "POLISTEN", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11144 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.838. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por SHAKLEE CORPORATION (USA), solicita marca: "SHAKLEE", clase Int. 30.
23) $ 324,00 10/pub 11145 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.839. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por SHAKLEE CORPORATION (USA), solicita marca:



clase Int. 3, 5 y 30.
23) $ 810,00 10/pub 11146 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.840. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por MALLINCKRODT MEDICAL, INC. (USA), solicita marca: "OPTIMARK", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11147 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.841. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX por DECATHLON (Societé Anonyme) (FRANCIA), solicita marca: "DECATHLON", reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 93479927 de fecha 10/8/93, clase Int. 9, 12, 18, 20, 22, 25 y 26 (detalle).
23) $ 486,00 10/pub 11148 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.837. Montevideo, enero 25 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ROBERTO DANIEL BENTANCUR UMPIERRE (Uruguay), solicita marca: "3 FEET". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11151 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.812. Montevideo, enero 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SOLDO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUPERMATCH". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11152 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.813. Montevideo, enero 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FRUTSI ALIMENTICIA LTDA. (Brasil), solicita marca: "MARATHON". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11153 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.852. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR TYPEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE 9.
23) $ 324,00 10/pub 11196 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.850. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR LUIS SOLER (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "TOHATSU". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11197 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.853. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR TANGERINE LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "PROTEC-THOR". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 11198 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.847. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR ALIANZA DE ASESORES EN SEGUROS DEL URUGUAY GRUPO INTERES ECONOMICO (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE 36.
23) $ 486,00 10/pub 11199 Ene 28- v Feb 10

Acta N° 267.810. Montevideo, 21 ENE. 1994, con esta fecha CONFORTOUR LTDA. solicito la marca:



de la clase 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 11200 Ene 31- v Feb 11

Acta N° 267.891. Montevideo, 27 ENE. 1994, con esta fecha VIRGINIA ROPER, solicito la marca: "GREEN TOURS", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11201 Ene 31- v Feb 11

Acta N° 267.827. Montevideo, 24 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CENTROSUR S.A. solicito la marca: "GRILL", de la clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11203 Ene 31- v Feb 11

Acta N° 267.828. Montevideo, 24 ENE.

1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR RIBEN S.A. solicito la marca: "THE BEST - PARTY", de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 324,00 10/pub 11204 Ene 31- v Feb 11

ACTA N° 267.803. Montevideo, enero 21 de 1994. ALVARO CROCCO por CIRCULO DE LECTORES S.A. (ESPAÑA), solicita:



clase Ints. 9, 16 y 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 810,00 10/pub 11216 Ene 31- v Feb 11

ACTA N° 267.814. Montevideo, enero 24 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.), solicita marca: "CELL-DYN", clase Ints. 1 y 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 11217 Ene 31- v Feb 11

ACTA N° 267.802. Montevideo, enero 21 de 1994. ALVARO CROCCO, por CIRCULO DE LECTORES S.A. (ESPAÑA), solicita "CIRCULO DE LECTORES", clase Int. 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 324,00 10/pub 11218 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nro. 267.907. 27/1/94. PULL MASTER LTDA. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 24.

23) $ 486,00 10/pub 11223 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nro. 267.783. 20/1/94. CARLOS LICHTMANN (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25.

23) $ 486,00 10/pub 11224 Ene 31- v Feb 11

ACTA N° 267.783. 20/1/94. CARLOS LICHTMANN (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 18.

23) $ 486,00 10/pub 11224 Feb 03- v Feb 18

Acta: 267.770. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 5, 35, 42.

23) $ 648,00 10/pub 11251 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.771. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ARA-C". Clase Int.: 5.

23) $ 324,00 10/pub 11252 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.772. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ALGEDOL". Clase Int.: 5.

23) $ 324,00 10/pub 11253 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.773. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CITODOX RONTAG". Clase Int.: 5.

23) $ 324,00 10/pub 11254 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.774. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CITONINA RONTAG". Clase Int.: 5.

23) $ 324,00 10/pub 11255 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.775. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "EUMETIC". Clase Int.: 5.

23) $ 324,00 10/pub 11256 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.776. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "FLAVICINA". Clase Int.: 5.

23) $ 324,00 10/pub 11257 Ene 31- v Feb 11

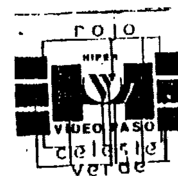
Acta 267.777. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "LEBOCAR RONTAG". Clase Int.: 5.

23) $ 324,00 10/pub 11258 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.778. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "RONVIR". Clase Int.: 5.

23) $ 324,00 10/pub 11259 Ene 31- v Feb 11

Acta No. 267.743. Enero 19, 1994. GUICHON, por OSCAR YAÑEZ y CARLOS BARAVALLI (UY), solicito marca:



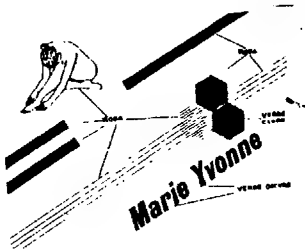
cl. int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 810,00 10/pub 11282 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.763. Enero 20, 1994. GUICHON, por L'OREAL de Francia, solicito marca: "FINITION", Cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 6.8.93, No. 93 479 616.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 324,00 10/pub 11283 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.785. Enero 21, 1994. MARIE YVONNE, S.A. solicita marca.



clase int. 3 s.d.
23) $ 810,00 10/pub 11284 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.863. Enero 26, 1994. SAPORITI ANGREX S/A solicita marca: "PANASO", cl. ints. 1 y 30.
23) $ 162,00 10/pub 11285 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.864. Enero 26, 1994. SAPORITI ANGREX S/A solicita marca: "BONPAN", cl. int. 1 y 30.
23) $ 162,00 10/pub 11286 Feb 01- v Feb 16

Acta N° 267.906. Montevideo, 27 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR GROUP LOTUS LIMITED, solicito la marca: "LOTUS", de la clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11298 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.895. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "NOVACTIA". Reivindicando prioridad francesa Acta No. 93/487.901 con fecha 15/10/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 11303 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.896. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INSTITUTO BOTANICO LA SELVA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "COLESTEL". Clase: Int. 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11304 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.897. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ASSOCIATION INTERNATIONALE DE NUMEROTATION DES ARTICLES EAN (Benelux), solicita marca:



Reivindica prioridad de Benelux Acta No. 801021 con fecha 28/7/93. Clase: Int. 16, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11305 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.866. Montevideo, enero 26 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GABRIEL ALVARO VIVAS MORASSI (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11306 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.811. 24 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por COSTA, Roberto Luis (ARGENTINA). SOLICITA: "BEST SELLER". CLASE 33.
23) $ 162,00 10/pub 11310 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.764. 20 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por ABT LABORATORIES INC. (USA). SOLICITA: "MIKROSEPT". CLASE 1.
23) $ 324,00 10/pub 11311 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.793. 21 ENE. 1994. GONZALEZ, por SELER S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: "BLUE-KING". CLASES 16, 25.
23) $ 162,00 10/pub 11312 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.765. 20 ENE. 1994. GONZALEZ por PACIFIC FRUIT INC. (ARGENTINA). SOLICITA: "RICA BANANAS". CLASE 31.
23) $ 162,00 10/pub 11313 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.749. 19 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por OSCAR E. FOSSATI LTDA. (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 486,00 10/pub 11314 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.748. 19 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por YARDLEY AND COMPANY LTD. (INGLATERRA), solicita:



CLASE 3.
23) $ 648,00 10/pub 11315 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.795. Enero, 21 1994. UNILEVER N.V. SOLICITA: "BREYERS". CLASE 30 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 11317 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.796. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "ALPHA NUTRIUM". CLASE 1.
23) $ 162,00 10/pub 11318 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.797. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "ALPHA NUTRIUM". CLASE 3.
23) $ 162,00 10/pub 11319 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.798. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "NUTRIUM". CLASE 1.
23) $ 162,00 10/pub 11320 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.799. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "NUTRIUM". CLASE 3.
23) $ 162,00 10/pub 11321 Feb 01- v Feb 16

Acta 267.790. Montevideo, Enero 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por HUNAN PROVINCIAL FIRECRACKERS AND FIREWORKS IMPORT & EXPORT CORPORATION (CHINA), solicita marca:



clase 13.
23) $ 810,00 10/pub 11358 Feb 02- v Feb 17

Acta 267.791. Montevideo, Enero 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por TEXTIL TABACOW S.A. (Brasil), solicita marca:



clase 27.
23) $ 810,00 10/pub 11359 Feb 02- v Feb 17

Acta 267.792. Montevideo, Enero 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por BEIJING NATIVE PRODUCE IMPORT & EXPORT CORPORATION (CHINA), solicita marca:



clase 13.
23) $ 810,00 10/pub 11360 Feb 02- v Feb 17

Acta N° 267.974. Montevideo, 31 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CASE LOGIC, INC. solicito la marca:

CASE LOGIC

de la clase Int. 9, 18 y 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 11371 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.936. Montevideo, enero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NAMIBIA BREWERIES LIMITED (Namibia), solicita marca:



Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11380 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.937. Montevideo, enero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRISOL SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "NATIONAL RODEO ASSOCIATION". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11381 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.938. Montevideo, enero 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MY KINDA ENTERPRISES LIMITED (England), solicita marca:



Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11382 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.939. Montevideo, enero 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MY KINDA ENTERPRISES LIMITED (England), solicita marca:



Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11383 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.943. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por FOSFORERA SUDAMERICANA S.I.C. LTDA. (CL), solicita marca:

MANQUEHUE

CLASE 34. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 11414 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.946. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MISIMAR S.A. (UY), solicita marca: "VOLARE". CLASE 39, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11415 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.945. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por HEALTH O METER, INC. (US), solicita marca: "PELOUZE". CLASE 9. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11416 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.944. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por SUSTER, ABRAHAM (UY), solicita marca:

dick

CLASE 42. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 11417 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.879. Motevideo, 26 ENE.

1994. MANFREDO A. CIKATO por ONYX S.R.L. (IT), solicita marca:

ONYX

CLASE 25. LA DIRECCION
23) $ 648,00 10/pub 11418 Feb 02- v Feb 17

ACTA Nº 267.887. Montevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por REEDCO INC. (PR), solicita renovar marca: "KWELL". CLASE 5. LA DIREC
23) $ 324,00 10/pub 11419 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.880. Montevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por PIASTEN SCHOKOLADENFABRIK HOFMANN GMBH & CO. KG (DE), solicita marca: "PIASTEN". CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11420 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.858. Enero, 25 1993. RODELA PRODUCCIONES S.R.L. SOLICITA:

blanco negro Video Competición rojo

Clase 38 y 41.
23) $ 486,00 10/pub 11462 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.859. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA: "DRYCLEAN-USA". CLASE 37.
23) $ 324,00 10/pub 11463 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.860. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA:

CLASE 37.
23) $ 486,00 10/pub 11464 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.861. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA: "CLEAN AROUND THE WORLD". CLASE 37.
23) $ 324,00 10/pub 11465 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.862. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA:

DRYCLEAN USA

CLASE 37.
23) $ 486,00 10/pub 11466 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.829. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

Virtua Fighter

CLASE 9, 28 y 41.
23) $ 648,00 10/pub 11467 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.830. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

Virtua Racing

CLASE 9, 28 y 41.
23) $ 648,00 10/pub 11468 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.831. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

JUPITER

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11469 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.832. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

SEGAJUPITER

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11470 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.833. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

NEPTUNE

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11471 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.834. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

SEGANEPTUNE

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11472 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.947. Enero, 28 1994. VISOR S.R.L. SOLICITA: "PIN8". Clase 28.
23) $ 162,00 10/pub 11473 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.948. Enero, 28 1993. VISOR S.R.L. SOLICITA:

Clase 28.
23) $ 486,00 10/pub 11474 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.005. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR RECORD LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "FPB". CLASE 8.
23) $ 162,00 10/pub 11498 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.006. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "ZUNDAPP". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11499 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.007. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "TSS". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11500 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.008. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "MINGXING". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11501 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.009. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR PLAMET LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "EASYFLEX". CLASE 20.
23) $ 162,00 10/pub 11502 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.975. Montevideo, enero 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "CABILDO". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11538 Feb 04- v Feb 21

ACTA 267.976. Montevideo, enero 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "TREINTA Y TRES". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11539 Feb 04- v Feb 21

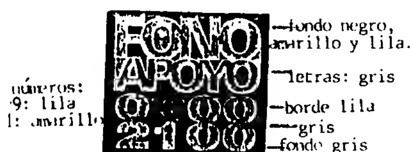
ACTA 268.019. Montevideo, febrero 1 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "DORSILON". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11540 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.020. Montevideo, 1 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "DODEXEN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11541 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.021. Montevideo, 1 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ARKINEST". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11542 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.022. Montevideo, 1 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "CHELTIN". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11543 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.034. Montevideo, febrero 1 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ANDINCO S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11544 Feb 04- v Feb 21

Acta 267.915. Montevideo, enero 28 1994. EDUARDO MARFETAN (Uruguay), solicita: "LA BALCONADA". Clases 29, 30, 42.
23) $ 162,00 10/pub 11578 Feb 04- v Feb 21

Acta 267.869. Montevideo, enero 26 1994. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo), solicita: "SIRIUS". Clase Int. 12. La Dirección.
23) $ 162,00 10/pub 11579 Feb 04- v Feb 21

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N° 23.721. Montevideo, enero 20 de 1994. ALVARO CROCCO por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC (INGLATERRA), solicita patente de invención para "COMPUESTO, COMPOSICION, PROCEDIMIENTO Y USO", denunciando solicitud reválida inglesa N° 0 373 759 B1 de fecha 9/6/93. Publíquese conforme Ley N° 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 10894 Ene 25- v Feb 07

Acta U 3231. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY FOX por FLAVARO LTDA. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "DESTAPADOR" de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 243,00 10/pub 10986 Ene 26- v Feb 08

Acta N° U 3191. Montevideo, 18 de octubre de 1993, con esta fecha, BELTRAN COLA DE URUGUAY MOD. DE UTILIDAD, solicita patente de: "BLOQUERA DE MEDIDAS VARIAS", y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 364,50 10/pub 11088 Ene 28- v Feb 10

Acta N° 23.724. Montevideo, 25 enero de 1994, con esta fecha ALVARO VERGARA PICCALUGA DE URUGUAY, solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA INCREMENTAR PRODUCCION DE SEMILLA", y de acuerdo con la Ley N° 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 364,50 10/pub 11115 Ene 28- v Feb 10

Acta N° 23685. Montevideo, 9 de diciembre de 1993, con esta fecha GRAIN SYSTEMS DE USA, solicita patente de invención para: "COMEDERO PARA AVES DE CORRAL", y de acuerdo con la Ley N° 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 11207 Ene 31- v Feb 11

Acta No. 23709. Montevideo, enero 10 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CHEMISCHE FABRIK STOCKHAUSEN GmbH (ALEMANIA). SOLICITA PATENTE INVENCION: "COPOLIMEROS HIDROSOLUBLES BIOLOGICAMENTE DEGRADABLES A BASE DE ACIDOS MONO Y DICARBOXILICOS INSATURADOS Y ESTERES O ETERES VINILICOS ASI COMO A UN PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y A SU UTILIZACION EN DETERGENTES" (DENUNCIANDO PRIORIDAD ALEMANA P 4300772.4 del 14 enero/93). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 11307 Feb 01- v Feb 16

ACTA No. 23708. Montevideo, enero 5 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MARIO AUGUSTO FERNANDEZ DE MAUSSION (ARGENTINA). SOLICITA PATENTE INVENCION: "APARATO DISPENSADOR DE BOLSAS DE PLASTICO PARA RESIDUOS" (REVALIDA PATENTE ARGENTINA No. 242.169 del 31/03/93). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 11308 Feb 01- v Feb 16

ACTA 23699. 20 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por HARRY PETYHAKYS (VENEZUELA). SOLICITA patente de invención: "SISTEMA DE BOMBA TERMODINAMICA PARA LA IMPULSION DE LIQUIDOS (INCLUIDA EL AGUA, CON DESINFECCION Y ESTERILIZACION DE LA MISMA) Y/O LA PROPULSION DE BUQUES DE SUPERFICIE".
24) $ 364,50 10/pub 11309 Feb 01- v Feb 16

ACTA 2752. 20 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por OSVALDO RIGAMONTI SACIAI (ARGENTINA). SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "VAPORIZADOR ELECTRICO DE LIQUIDOS".
24) $ 243,00 10/pub 11396 Feb 02- v Feb 17

ACTA 2758. 1 de febrero de 1994. RODOLFO PILAS POR PLASTICOS

GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL, ENVASE.
24) $ 243,00 10/pub 11497 Feb 03- v Feb 18

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/1904. SIRLEY MARGARITA MEIRANA LLAMOSA y MANUEL ROOSEVELT ZAPICO SOCA. Prometieron vender a "ALMAR S.R.L." la pensión sin comida instalada en la calle Washington 313. Acreedores presentarse en Pedro Cosio 2375
25) $ 648,00 20/pub 10405 Ene 13- v Feb 09

Ley 26/09/904. PANADERIA SOLYMAR S.R.L, prometió vender a COSTA DE ORO LIMITADA (EN FORMACION) panadería y confitería sita Joaquín Requena 2135, Montevideo. Acreedores a Juncal 1305/308.
25) $ 648,00 20/pub 10462 Ene 17- v Feb 11

Ley 26/9/1904. Prometí vender Servicentro ESSO ubicado en Río Branco y Zorrilla de San Martín, ciudad de Rocha. Acreedores allí. Autoshop S.R.L.
25) $ 648,00 20/pub 10692 Ene 21- v Feb 21

Ley 1904 - Vendimos "CAFE BAR HORNO PIZZA" Arrieta 3253 y Batlle y Ordoñez 3452 - Acreedores al mismo Ramiro Andujar Cobas - María Deus Fraga.
25) $ 648,00 20/pub 10694 Ene 21- v Feb 21

Ley 26/9/904.- Prometimos ceder cuotas sociales de SYRA S.R.L.- Acreedores en Presidente Berro 2551. RAUL ALBERTO RISSO GAUNA, SILVIA CAPOCCIA FREIRE.
25) $ 648,00 20/pub 10736 Ene 21- v Feb 21

Ley 26 de Setiembre de 1904. ENRIQUE RODRIGUEZ y MARIA COLLAZO, prometieron vender a María Silva la carnicería sita en Constitución 1902. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 648,00 20/pub 10769 Ene 21- v Feb 21

PROMESA DE VENTA DE COMERCIO.
Promitente Vendedor: GONZALO COMESAÑA, MARIA MERCEDES FERNANDEZ BARROS.
Promitente Compradora: "INTERFOODCO S.R.L."
Carnicería LALO'S, Puesto Modelo 922.
Pedro Escuder Núñez 2109.
Acreedores al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 10775 Ene 21- v Feb 21

Ley 26/9/1904. TEODORO CARLOS OLIVERA y DORIS VEGA DE OLIVERA, prometen vender a Entrecruces S.R.L. la Carnicería ubicada en Fco. Plá N° 3952. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 648,00 20/pub 11030 Ene 26- v Feb 24

Ley 26 de setiembre de 1904. Robert Curbelo Novelle y Martha Nilda Alcaide Sessa, cedieron derechos de promitentes compradores a Catherine Dolly Gp Gargiulo del Almacén de comestibles, sito en Juan José de Amézaga 2110. Acreedores en el mismo.
25) $ 648,00 20/pub 11031 Ene 26- v Feb 24

Cedimos compromiso de compraventa Comercio calle José Antonio Cabrera 3488. Acreedores en Canelones 1183/801. DANIEL MACHADO GODOY y MARTHA MABEL CASTRO MOREIRA.
25) $ 648,00 20/pub 11368 Feb 02- v Mar 03

Ley 26/9/04 - María Colina Plata prometió vender Rotisería en Acevedo Díaz 1100 a V. Lanfraco y C. Garín - Acreedores al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 11407 Feb 02- v Mar 03

Ley 26.9.904.
José María Olivera prometió vender a Juno S.R.L., restaurant y pizzería "El Mejillón", sito en Urano esq. Juno, La Paloma, Rocha. Acreedores en Misiones 1371 Piso 3° esc. 25 Montevideo.
25) $ 648,00 20/pub 11434 Feb 03- v Mar 04

Ley 26/09/1904. ALEJO RAGUSO KELES prometió vender la administración de propiedades que gira bajo el nombre de "Administraciones Raguso" en San José 1284 a Centesur S.A. Los acreedores deberán presentarse en esa dirección en un plazo de 30 días.
25) $ 972,00 20/pub 11435 Feb 03- v Mar 04

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
U.T.E.

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación No. 3958 del 28.3.12 hace saber a los Sres. Jorge y Lorenzo Piria Dell'Isola y a las demás personas que se consideren con derecho al bien que se detalla a continuación que:
1. El Poder Ejecutivo designó para ser expropiado por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) el inmueble sito en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado en mayor área con el No. 501 y que según plano de U.T.E. BR 1223 del Ing. Agr. Roberto Patiño Antelo, tiene una superficie de 528 m 50 dm y se deslinda de la siguiente manera: 8,50 m al SO de frente a calle pública de acceso a la cumbre del Cerro San Antonio; 34,07 m al NO lindando con padrón 4666; 3062 m al NE con resto del padrón 501; y 20m al SO y 24. al SE lindando con el padrón 6800. 2) El Poder Ejecutivo por el mismo decreto del 16 de junio de 1993 declaró urgente la toma de posesión del inmueble referido. 3) El inmueble de referencia servirá de asiento al sistema troncal de comunicaciones en el Sur del País. 4) UTE ofrece por el inmueble referido la suma de U.R. 2236,6953 del Banco Hipotecario del Uruguay, precio estimado por la Dirección del Catastro Nacional 5) Los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de UTE, calle Paraguay 2431 4o. Piso Palacio de la Luz Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en dicha Ley".
27) (Cta. Cte.) 8/pub 50183 Ene 27- v Feb 07

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (A.N.C.A.P.).-
Se notifica al señor NESTOR G. REY (Registro 27.870-8) de la Resolución de División Relaciones Industriales-Gerencia de fecha 5 de noviembre de 1993, recaída en el Expediente N° 224.387, que dice:
1°) Aceptar la renuncia presentada por el señor Néstor Guzmán REY VILLAGRAN (Registro N° 27.870-8) que ocupaba el cargo de Practicante (Ex-Escala 2 - Grado 18/6) en la División Relaciones Industriales al amparo de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley N° 16.320 del 1° de noviembre de 1992.
2°) Disponer el cese del señor Néstor Guzmán REY VILLAGRAN a partir del 1/8/993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50223 Feb 04- v Feb 08

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (A.N.C.A.P.).- Se notifica al señor RICARDO ENRIQUE MAROTTI PRIERO (Registro 30.632-8) de la Resolución de División Relaciones Industriales-Gerencia de fecha 28 de setiembre de 1993, recaída en el Expediente N° 224.376, que dice: 1°) Aceptar la renuncia presentada por el señor Ricardo Enrique MAROTTI PRIERO (Registro N° 30.632-8) que ocupaba el cargo de Ayudante Ingeniero Electrónico (C - 4 - F) en la División Combustibles al amparo de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley N° 16.320 del 1° de noviembre de 1992.
2°) Disponer el cese del señor Ricardo Enrique MAROTTI PRIERO a partir del 5/3/993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50289 Feb 04- v Feb 08

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley N° 14859 se ha de constituir una servidumbre de colector sobre el inmueble padrón N° 3924 de la 1a. Sección Judicial de Florida propiedad de Suc. Felipe Milano, siendo el área a afectar de 273,23 que se deslinda así: Por el Norte 7.67 con la calle J.E. Rodó; por el Este 45.59 con el Pad. 3924 (p); por el Sur 7.61 con el Pad. 3925 (p) Ser. N° 10; por el Oeste 45.49 con el Pad. 3924 (p).
Expediente N° 261358/93 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo N° 1275, piso 5°, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 21 de enero de 1994.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50292 Feb 04- v Feb 08

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA

Repartido 2/94
Se llama a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos docentes:
INSTITUTO DE MECANICA DE LOS FLUIDOS E INGENIERIA AMBIENTAL
Departamento de Mecánica de los Fluidos
Llamado N° 1/94 exp. 76.696, 1 Prof. Agre-

gado (G° 4, 40 hs. sems.) puesto N° 6202 en EFECTIVIDAD.
Orientación: Hidrología e Hidrogeología.
Llamado N° 2/94 exp. 76.697, 1 Prof. Agregado (G° 4, 40 hs. sems.) puesto N° 6061 en EFECTIVIDAD.
Orientación: Hidrología.
Llamado N° 3/94 exp. 76.698, 2 Prof. Agregado (G° 4, 20 hs. sems.) puestos Nos. 6290-6182 en EFECTIVIDAD.
Orientación: Obras Hidráulicas e Hidráulica Fluvial.
Llamado N° 4/94 exp. 76.699, 1 Prof. Agregado (G° 4, 4puesto N° 6390 en EFECTIVIDAD.
Orientación: Hidromecánica y Eolodinámica.
Llamado N° 5/94 exp. 76.700, 1 Prof. Agregado (G° 4, 40 hs. sems.) puesto N° 6387 en EFECTIVIDAD.
Orientación: Hidráulica de Estuarios y Marítima.
Llamado N° 10/94 exp. 76.856, CONTRATACION de 1 cargo equivalente a Prof. Adjunto (G° 3, 20 hs. sems.) con cargo al Convenio Dirección Nacional de Hidrografía-Atlántida-Piriápolis, por 6 meses.
ORIENTACION: Hidráulica Aplicada.
Llamado N° 11/94 exp. 76.777, 1 ayudante (G° 1, 20 hs. sems.) INTERINO.
Orientación: Mecánica de los Fluídos Básica.
Llamado N° 12/94 exp. 76.778 1 asistente (G° 2, 20 hs. sems.) INTERINO.
Orientación: Mecánica de los Fluídos.

INSTITUTO DE INGENIERIA QUIMICA

Llamado N° 14/94 exp. 76.567, 1 ASISTENTE (G° 2, 30 hs. sems. de la Sección Ingeniería de Alimentos. INTERINO.
ORIENTACION: Fenómenos de Transporte. Procesos de Transferencia de Calor y Masa. Computación y análisis matemático-modelado. Se tendrá en cuenta especialmente la formación en computación y análisis matemático especialmente aplicado a procesos.

INSTITUTO DE AGRIMENSURA

Llamado N° 15/94 exp. 76.833, 1 AYUDANTE (G° 1, 20 hs. sems.) INTERINO del Departamento de Fotogrametría.
RESERVADO PARA ESTUDIANTES. (con lista de espera por 6 meses).
Orientación: Fotogrametría, Fotointerpretación.
Se requieren conocimientos de idioma inglés y computación.
Llamado N° 16/94 exp. 76.848, 1 ASISTENTE (G° 2, 15 hs. sems) del Departamento de Topografía, INTERINO.
ORIENTACION: Topografía, Cartografía automatizada.
Se tendrá particularmente en cuenta la preparación y experiencia en el manejo de sistemas de información geográfica.

INSTITUTO DE COMPUTACION

Llamado N° 17/94 exp. 76.784, 1 ASISTENTE (G° 2, 10 hs. sems.) INTERINO, de la Sección Ingeniería de Software del Departamento de Programación.
ORIENTACION: Ingeniería de Software, Análisis y Diseño de Sistemas, Gestión de Proyectos, Gestión de configuración, Testeo de Software, Calidad de Software.

INSTITUTO DE INGENIERIA ELECTRICA

Llamado N° 18/94 exp. 76.712, 1 PROF. ADJUNTO (G° 3, 6 hs. sems.) CONTRATADO para dictar el curso de TELEFONIA DIGITAL (1 año).
Orientación: Telecomunicaciones, Telefonía y Telefonía Digital.
INSCRIPCIONES: Llamados a contratos e interinos: del 1° al 18 de febrero/94. Llamados en EFECTIVIDAD: del 9 de febrero al 11 de abril/94.
Las inscripciones se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.
Las solicitudes deberán acompañarse de la relación completa de los méritos y antecedentes que se pongan en consideración.
Las bases generales serán las establecidas en el Estatuto del Personal Docente.
Las bases particulares y demás recudos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos, calle Julio Herrera y Reissig 565.
Montevideo, 28 de enero de 1994.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50271 Feb 03- v Feb 07

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Montevideo, 21 de enero de 1994.

AVISO

Exp. 932117.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 13.10.93, nro. 50: "No autorizar al Dr. Hebert Lemos a inscribirse en el concurso para la provisión titular de un cargo de Asistente de la Clínica de Traumatología y Ortopedia Pediátrica, atento a que tiene más de 10 años de graduado.
Exp. 930317.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 30.6.93 nro. 62: "Conceder al Dr. Fernando Sánchez una prórroga de 6 meses para la presentación de su Tesis de Doctorado titulada: "Linfadenectomía en los estadios quirúrgicos del cáncer de cervix", a partir del 26.2.93.
Exp. 930211.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.7.93, nro. 61: "Conceder al Dr. José Palacio, una prórroga de 6 meses para la presentación de su Monografía titulada: Enfermedad de Paget de la mama, a partir del 29.2.93.
Exp. 922991.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 15.9.93 nro. 24: "Atento a lo establecido en los artículos 24 y 25 del Estatuto del Personal Docente, llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión titular del cargo de Director del Depto. de Hemoterapia (nro. 1339, esc. g, gdo. 5, 24 hs., rub. HC).
Exp. 922017.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 18.8.93 nro. 9: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado para el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adj. de Neuropediatría (nro. 1868, esc. g, gdo. 3, 24 hs., rub. HC) y declarar ganadora del mismo a la Dra. María Rotondo Tornaría. Designar a la misma en el cargo de referencia por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 921932.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 11.8.93 nro. 4: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de 2 cargos de Asistente del Depto. de Medicina Legal (nros. 2461 y 2462, esc. g, gdo. 2, 20 hs., rub. FM) y declara ganadores a los Dres. Gustavo Gallino y Hugo Rodríguez y como suplente al Dr. Atilio López. Designar a los Dres. Gustavo Gallino y Hugo Rodriguez, para ocupar, con carácter titular los cargos nros. 2461 y 2462, respectivamente, por un período reglamentario, a partir de la toma de posesión.
Exp. 922012.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 15.9.93 nro. 6: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. nro. 10 de fecha 18.8.93, designar a los siguientes docentes, para ocupar los cargos de Prof. Adjs. de la s Clínicas Ginecotocológicas (esc. g, gdo. 3, 24 hs., titulares): Miguel BEN, nro. 205, Cl. Gin. "C", rub. FM; Alvaro ILLARRAMENDI, nro. 1241, Cl. Gin. "C", rub. FM; Arturo BURGOS, nro. 2466, Cl. Gin. "A", rub. FM y Estela Conselo, nro. 1863, Cl. Gin. "B", rub. HC.
Exp. 922022.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 26.8.93 nro. 21: "atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. n° 8 de fecha 21.7.93, designar a los docentes que se indican para ocupar con carácter titular los siguientes cargos de Profs. Adj. del Depto. de Lab. Clínico orientación Bioquímica (esc. g, gdo. 3, 24 hs.): Dra. Cristina Servetto, nro. 3082, rub. HC Funciones en HC; Dr. Ramón Suarez nro. 213, rub. FM, funciones en Cls. Ginec. Hosp. Pereira Rossell.
Exp. 922321.- Se notifica al Dr. Hermida de la res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.8.93, nro. 9: "Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente la Monografía presentada por el Dr. Mario Hermida titulada: Perspectivas de la Cirugía Laparoscópica en la Litiásis de la Vía Biliar Principal. Importancia de la Colangiografía Peroperatoria."
Exp. 921295.- Se notifica a los interesados de Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 4.8.93, nro. 21: "Visto la situación irregular existente con un cargo de Asistente de las Cls. Quirúrgicas "A" y "3", el Consejo resuelve: 1) Establecer que el Dr. Jorge Pereyra pase a cumplir funciones en el cargo nro. 1247 de Cl. Qirúr. "A" (esc. g, g° 2, rub. HC.) a partir del 30.6.93. 2) rectificar la res. de fecha 19.5.93 en el sentido que el llamado realizado de la Cl. Quirúr. "3" (n° 1247, debe decir Cl. Quirúr. "3" n° 1336, rub. FM) por así corresponder. 3) Rectificar la res. 40 del 30.6.93 por la que se designa al Dr. Roberto Cilleruello, en el sentido que donde dice: n° 1247 debe decir n° 1336, rub. FM, por así corresponder.
Exp. 923069.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 4.8.93, nro. 18: Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Gonzalo Berreiro, para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Servicio de Cirugía Plástica y Cto. de Quemados, esp. en Anestesiología (n° 3991, esc. g, g° 4, 30 hs., con toma de posesión supeditada a la disponibilidad de rubros existentes para dicho Centro), con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión,Exp. 931832.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 6.11.93 n° 10: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, designar a los Dres. que se mencionan a continuación para integrar el cuadro de Suplentes para el Depto. de Emergencia con orientación Médica (esc. g, g° 3): Lilián Díaz, Marta Pietra, Gastón Garcés, Raquel Traverso, Mónica Denniel, María San Martín, Marta Moraes, Shirley García, Miguel Azmbuja, Virginia Costa, Berta de León, Elsa Fernández y Gustavo Quinteros.
Exp. 932522.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Med. de fecha 1.12.93 n°

14: "Atento a lo informado po rla Com. de Concursos, designar al Dr. Ricardo Buzó del Puerto para ocupar el cargo de Prof. Adj. del Inst. de Neurología (nº 1792, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 931827.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 22.9.93 nº 45: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al docente que se menciona a continuación en el cargo que se indica, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93, Dra. María Cabrera como Asistente de la Clínica Médica "1" (comunidad, nº 2531, esc. g, gº 2, 12 hs. rub. FM).
Exp. 931828.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Med. de fecha 22.9.93 nº 41: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al docente que se menciona a continuación en el cargo que se indica, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93: Dra. María Torres, Asistente del Depto. de Bacteriología (nº 498, esc. g, gº 2, 20 hs., rub. FM).
Exp. 931181.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.7.93 nº 21: "Atento a lo aconsejado por la Com. de Concursos, designar a la Dra. Angélica Wozniak, para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Depto. de Radiología (nº 1281, esc. g, gº 4, rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 930192.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 23.6.93 nº 22: "Ampliar la resolución adoptada por este Consejo, nº 17 del 26.5.93, en el sentido de que los cargos nº 2759, 2760 y 2761, Asistentes del Depto. de Enfermería en Salud Pública y Ciencias Sociales de la EUE, son con dedicación compensada.
Exp. 932229.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93 nro. 15: "Atento a lo informado por la Com. Directiva de la Escuela de Parteras, designar a las Sras. Carolina Lauría y Graciela Lorenzo, para ocupar dos cargos de Asistentes Parteras de la Escuela de Parteras (nros. 2794 y 2795, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 930301.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93 nº 24: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Alvaro Pintos para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Servicio de Geriatría y Gerontología (nº 3304, esc. g, gº 4, 24 hs., rub. HC), con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 930298.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. 3 nº 22: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar a la Dra. Jenny Pronczuk, para ocupar el cargo de Profesor Director del Depto. de Toxicología (nº 3164, esc. g, gº 5, 24 hs., rub. HC), con carácter titular, a partir de la toma de posesión.
Exp. 932178.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 29.10.93 nº 65: "Designar e la Br. María José de la Sierra para la contratación de un cargo a nivel de gº 1 (esc. g, 12 hs., período 1.6.93 al 31.12.94), para el proyecto: "Caracterización de epítopos implicados en neutralización de la Glicoproteína F. del Virus res. Sincitial Humano" de la Unidad de Biología Parasitaria del Inst. de Higiene, financiado con rubros de la CSIC con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular transformación o supresión del mismo.
Exp. 932177.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 29.10.93 nº 64: "Designar con carácter interino a los docentes que se mencionan a continuación en los cargos que se detallan, hasta la nueve povisión titular o interina, transformación o supresión de los cargos y no más allá de 31.12.93, Lic. Mabel Berois un cargo contratado a nivel de gº 1, 25 hs., período 1.6.93 al 31.12.94 para el proyecto "Caracterización de epítopos implicados en neutralización de la glicoproteina F. del Vieurs resp. Sincitial Humano" de la Unidad de Biología Parasitaria del Inst. de Higiene, financiado con rubros CSIC.
Exp. 920111.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 21.7.93 nro. 33: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Alejandro Bozzolo para ocupar el cargo de Prof. Director de la Cl. Ginec. "A" (nº 209, esc. g, gº 5, 24 hs., rub. FM), con carácter titular por un período reglamentario.
Exp. 920353.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 15.9.93 nro. 23: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar a la Dra. Mirtha Moyano para ocupar el cargo de Prof. Director de la Clínica Reumatológica (nº 2139, esc. g, gº 5, 24 hs., rub. FM) con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 932235.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 24.11.93 nº 14: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Silvana Mercado como Asistente para la docencia de Neonatología en la Unidad de Paysandú - para cumplir funciones en la Carrera Binacional de Obstetricia (nº 2796, esc. g, gº 2, 12 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932234.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 24.11.93 nº 19: "Atento a lo establecido por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Eduardo LALUZ como Asistente para la docencia de Medicina Preventiva y Social en la Unidad docente en Paysandú - para cumplir funciones en la Carrera Binacional de Obstetricia - (nº 2797, esc. g, gº 2, 12 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 930295.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93, nº 21: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Ricardo Voelker para ocupar el cargo de Profesor Director del Depto. de Emergencia (nº 1953 esc. g, gº 5, 24 hs., rub. HC) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 932136.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 10.11.93 nº 51: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Técn. María Cerdá para ocupar el cargo de Ayudante para prácticas de Fisioterapia (nº 1815, esc. g, gº 1, 15 hs., rub. FM) de la ETM, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932137.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.12.93, nº 11: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a los Dres. Sergio Gutiérrez y Milton Froche en dos cargos de Asistentes del Depto. de Anestesiología (nº 2202 y 1775, esc. g, gº 2, 36 hs., rub HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932754.- Se notifica a los interesados de la res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.12.93, nº 12: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Dra. Coralito López en el cargo de Prof. Adj. del Depto. de Neonatología (nº 3357, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 931108.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 51: "Atento a lo establecido por la Comisión de Concursos, designar a la Nut. Marta Elichalt como Encargada del curso de Técnica Dietética de la END (nº 877, esc. g, gº 3, 4 hs. ext. en 16 hs., total 20 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 931635.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 52: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Psic. Alicia Kachinovsky como Profesor Adjunto del Depto. de Educación Médica (nº 2410, esc. g, gº 3, 20 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932138.- Se notifica a los interesados de la Res. Com. Fac. de Med. de fecha 13.10.93, nº 29: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos designar a la Dra. María MinarrietaDepto. de Anestesiología (nº 1334, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.7.93, nro. 49: Exp. 930766.- Atento a lo establecido por la Com. de Concursos designar a la Nut. Luisa Saravia como Asistente Nutricionista de Métodos y Técnicas Educativas de la END (nº 2482, esc. g, gº 2, 15 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 922001.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Fac. de Med. de fecha 3.11.93 nº 27: "Atento al nuevo rme del Depto. de Personal, rectificar la Resolución nº 5 del Consejo de fecha 6.10.93 por la cual se designan Asistentes del Lab. Clínico (orient. Bioq.) en el sentido de que donde dice nº 1275, debe decir nº 1725, por así corresponder.
Exp. 932360.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Fac. de Med. de fecha 29.10.93, nº 62 "Designar a la Br. María Amorín como Ayudante del Depto. de Bacteriología y Virología (nº 222, esc. g, gº 1, 25 hs., rub. CSIC) para trabajar en el Proyecto: B. Coli Verotóxico, relaciones Huesped-Parásito, a partir del 1.6.93, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 932334.- Se notifica a los interesados de la res. Cons. de Fac. de Med. de fecha 29.10.93, nº 60: "Designar a la Dra. Graciela Falconi como Asistente del Depto. Genética (citogenética clínica) (nº 2713, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. mejoramiento de calidad Académica) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932338.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 29.10.93, nº 61: "Designar a la Dra. Silvia Díaz como asistente del Depto. de Anatomía Patológica esp. Citología incluyendo Colpocitología (nº 3047 esc. g, gº 2, 20 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 931280.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 49: "atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la EU.Alicia Martínez como Profesor Director para el Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgico de la EUE (nº 2766, esc. g, gº 5, 40 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93
Exp. 931869.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 28.9.93, nº 46: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos designar al Dr. Dardo Centurión como Prof. Adjunto del Depto. de Anatomía Patológica (hospital Escuela del Litoral, Paysandú) (nº 2323, esc. g, gº 3, 18 hs. rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 930566.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 53: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, el Consejo resuelve: 1) Anular el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo nº 1397, Ayudante del Depto. de Parasitología, (esc. g, gº 1, 10 hs., ext. 20 hs., rub. FM) dispuesto por la resolución nº 84 del 26.8.93, por así corresponder. 2) Designar al Br. Carlos Russi en el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 931793.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 28.9.93, nº 47: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Lic. Gabriel Rodríguez como Ayudante del Depto. de Enfermería Médico Quirúrgico y Ciencias Biológicas de la EUE (nº 1932, esc. g, gº 1, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 931362.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 28.9.93, nº 48: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Nut. María Aldabe como Asistente Nutricionista para el Depto. de Administración de la END (nº 2719, esc. g, gº 2, 20 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 931544.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 50: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Nut. Ana Della Santa como Profesor Adjunto Nutricionista para el Depto. de Nutrición social de la END (nº 2718, esc. g, gº 3, 20 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932551.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 17: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Br. Javier Pérez en un cargo a nivel gº 1, esc. g, nº 5050, 10 hs. para trabajar en el proyecto "Mecanismos de acción tóxica de los digitálicos en el tejido cardíaco", docente responsable Dr. Harol Núñez, rub. CSIC (sujeto a disponibilidad de rubros), con carácter interino, hasta la provisión titular transformación del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932552.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 25: "Atento a lo establecido por la com. de Concursos, designar a la Br. Paola Contreras en un cargo de gº 1, esc. g, nº 5049, 20 hs., para trabajar en el proyecto "Mecanismos de acción tóxica de los digitálicos en el tejido cardíaco", docente reponsable Dr. Harol Núñez, rub. CSIC (sujeto a disponibilidad de rubros), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932243.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 28: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Lic. Enf. María Portas como Asistente Enfermera Generalista del Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgico de la EUE (nº 2063, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932757.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 8.12.93, nº 10: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Dr. Enrique Arce como Prof. Adj. de la Clínica Quirúrgica "A" (nº 1246, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 931719.- Se notifica a la Dra. Palleiro de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 8.12.93, nº 7: "Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente, por Unanimidad, la Monografía de Asistentado presentada por la Dra. Eva Palleiro titulada: "grupo de escucha de pacientes psicóticos y transtornos graves de la personalidad".
Exp. 931798.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 26: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a las Bres. María Andujar y María Ortega en dos cargos de Ayudantes del Depto. de Anatomía Patológica (nº 1355 y 1356, esc. g, gº 1, 10 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932553.- Se notifica a la Dra. Luisa Carrasco de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 12: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Dr. Carlos Pizzarossa, en un cargo a nivel gº 3, esc. g, 12 hs., para trabajar en el proyecto "Estudio de prevalencia de las principales enfermedades neurológicas" docente responsable Dr. Carlos Chouza, financiado por la CSIC (sujeto a disponibilidad de rubros) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94
Exp. 932337.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 50: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar a la Psic. Sandra López como Asistente en Salud Mental del Programa Docente en la Comunidad (nº 2124, esc. g, gº 2, 12 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932233.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 17.11.93, nº 22: "Atento a la elección de cargos efectuada, designar a los Dres. Nora Mouta, Susana del Campo, María Hernández y María De León en 4 cargos de Asistentes del Depto. De Neonatología (nº 3043, 3041,62 y 63, esc. g, gº 2, 30 hs.) con carácter interino.
Exp. 932130.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 52: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar al Dr. Fernando Rodríguez como Asistente de Foniatría del Curso para Técnicos en Fonoaudiología de la EIM (nº 1839, esc. g, gº 2, 7 hs. rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932131.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 54: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar a la Psicomot. Mariana Pérez, como Ayudante del Curso de Psicomotricidad de la EIM (nº 2620, esc. g, gº 1, 15 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932520.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 20: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Dra. María Penela como asistente del Inst. de Neurología, esp. en EEG y Neurofisiología (nº 1799, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94
Exp. 922023.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 17.11.93, nº 18: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. 12 del 13.10.93, designar al Dr. Juan Cázeres para ocupar el cargo nº 2045, Prof. Adj. del Lab. Clínico (Hematología y Citología) con funciones en el Hosp. Maciel (esc. g, gº 3, 24 hs., rub. FM) con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 932521.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 24.11.93, nº 21: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Dra. Magela Olivencia como Asistente del Inst. de Neurología (nº 1789, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932154.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 23: "atento a lo establecido por la com. de Concursos, designar a los Bres. Luis Pedrozo y Juan Cesio en dos cargos de Ayudantes para Regional Norte-Salto (nº 2779 y 2780, esc. g, gº 1, 15 hs., rub. Ley 16170, art. 615) para trabajar en los proyectos de investigación del CICLIPA-Salto, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932538.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 11: "Atento a lo establecido por la com. de Concursos, designar al Dr. Julio Gallo como Prof. Agdo. del Lab. Clínico (rep. Bioquímica-Urgencias) (nº 1324, esc. g, gº 4, 24 hs.ino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932340.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 49: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a los Dres. Nancy de Souza, Mirta Desiderio, Gerardo Pérez y Roxana Rodríguez para ocupar 7 plazas del Cuadro de Suplentes del Centro de Nefrología.
Exp. 931068.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 14.7.93, nº 47: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Biól. José Tort como Asistente del Depto. de Genética (nº 2773, esc. g, gº 2, 20 hs., rub. mejoramiento Calidad Académica), para la enseñanza del ESFUNO en las Escuelas, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93
Expe. 932181.- Se notifica a los interesados de la

Res. Cons. Fac. Med. de fecha 6.10.93, nº 22: "1) Anular el llamado a Aspirantes realizado para la contratación de un cargo de Asistente de la Clínica Dermatológica (esc. g, gº 2, 20 hs., financiado por CSIC) para el proyecto: "Rol del Queratinocito y las cascada de interleuquinas en dermatitis atópica" cuyo plazo de inscripción venciera el 22 de setiembre de 1993. 2) Realizar un llamado a aspirantes para la contratación - hasta el 31.12.93 y sujeto a la existencia de disponibilidad de rubros - de un cargo de nivel de gº 2 con 20 hs. semanales, financiado con rubros de la Csic a fin de cumplir funciones en el proyecto: "Rol del queratinocito y la cascada de interleuquinas en dermatitis atópica" responsable Prof. Agdo. De. Néstor Macedo.

Exp. 931443.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 15.9.93, nº 7: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. nº 57 de fecha 26.8.93, designar a los docentes que se detallan a continuación, para ocupar los cargos de Prof. Adj. de Clínicas Pediátricas (esc. g, gº 3, 24 hs., interinos, rub. FM): Dra. Graciela Sehabiague, nº 2511, Cl. Ped. "C" y Dra. Sylvia Brea, nº 689, Cl. Ped. "B".

Exp. 930769.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 8.7.93, nº 59: "1) Anular el llamado a Aspirantes para la provisión interina del cargo de Prof. Adjunto especializado en Psicología Médica del DEM (nº 2410, esc. g, gº 3, 20 hs., rub. FM) dispuesto por res. nº 32 de fecha 3.3.93, por así corresponder. 2) Transformar la denominación del cargo mencionado en el numeral 1) en Prof. Adj. especializado en Psicometría de dicho Depto. 3) Llamar a aspirantes para la provisión interina del cargo transformado en el numeral 2).

Exp. 923243.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 21.8.93, nº 31: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos en acuerdo con la Com. Directiva de la EIM, designar a la EU. Claudia Poggi, para ocupar el cargo de Encargado para el curso de la enseñanza de Enfermería de la EIM (nº 1860, esc. g, gº 3, 15 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93

Exp. 932472.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 53: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar al Dr. Vicente Pardo, como Profesor Adj. de la Clínica Psiquiátrica (nº 1435, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93

Exp. 931833.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 29.10.93, nº 75: "Atento a que en el informe de la Com. de Concursos de fecha 21.9.93 se omitió en la lista del cuadro de Suplentes del Depto. de Emergencia con orientación Quirúrgica, al Dr. Mario Olmedo, el Consejo resuelve ampliar la res. nº 55 de fecha 28.9.93 y en consecuencia incluir al Dr. Olmedo en el 6º lugar de dicha lista.

Exp. 930206.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 13.10.93, nº 53: "Atento a la vatación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Hugo Masaldi para ocupar el cargo de Director de División Producción del Inst. de Higiene (nº 2310, esc. g, gº 5, 40 hs., con opción a Dedicación total rub. FM), con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 930767.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 30.6.93, nº 41: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, designar al Dr. Justo Alonso, para ocupar el cargo de Prof. Agdo. de la Cl. Ginecotológica "B", para cumplir funciones en la Comunidad (nº 2498, esc. g, gº 4, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 932146.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 13.10.93, nº 25: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, contratar al Dr. Freddy Pagnussat en un cargo a nivel gº 2, Asesor Médico en bioestadística aplicada a ciencias del comportamiento (esc. g, 12 hs.) para trabajar en el proyecto: "Normatización del protocolo para el estudio del procesamiento del número y el cálculo" doc. responsable Dr. Dalmás, financiado por la CSIC con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93

Exp. 932147.- Se notifica a los interesados de la res. Cons. Fac. Med. de fecha 13.10.93, nº 24: "atento a lo informado por la Com. de Concursos, contratar al Dr. Luis Dansilio en un cargo a nivel gº 2, Coordinador del Proyecto: "Normatización de un protocolo para el estudio del procesamiento del número y el cálculo" financiado por CSIC doc. responsable Dr. Dalmás hasta la provisión titular, transformación o supresión 31.12.93.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50291 Feb 04- v Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "MUEBLES DEL INTERIOR LIMITADA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha: 20/138/93, se hace saber que por decreto 2310 se dejó sin efecto la Junta convocada para el día 6/12/93, CONVOCANDOSE a los ACREEDORES de "MUEBLES DEL INTERIOR LTDA." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Pº 4º de esta ciudad, el día 28 de febrero de 1994 a la hora 9 y 30. SE PREVIENE QUE: I) El balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. II) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por la deudora, podrán ser presentados hasta los 20 días contados a partir de la 1a. publicación del presente edicto. (Art. 1532 Nal. 3º del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 45432 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno en autos: "D/474/93 PENNI JUAN CARLOS Y TAVARES o TABARES SUSANA RAQUEL - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN CARLOS PENNI LUZARDO y SUSANA RAQUEL TAVARES o TABARES, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 21 de noviembre de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 600,00 20/pub 43379 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. HERENCIA YACENTE.

Edicto.- Por disposición del juzgado Letrado de Familia de 16 turno en autos: "BATALLA o BATALLESE STABLI o STABILE, Josefa - Herencia Yacente, ficha A 6/89, apertura sucesión de BATALLA o BATALLESE STABLI o STABILE, Josefa, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, octubre 4 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 11126 Ene 28- v Feb 10

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 16 turno en autos: "BATALLA ó BATALLESE STABLI ó STABILE, Josefa - Herencia Yacente, ficha A 6/89, apertura sucesión de BATALLA ó BATALLESE STABLI ó STABILE, Josefa, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, octubre 4 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 11126 Feb 02- v Feb 17

Herencia Yacente.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "PORLEY de BIARNES María Ilsa. Herencia Yacente". Ficha A/447/93 la apertura de la sucesión de MARIA ILSA PORLEY DE BIARNES, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Publíquese por 30 días.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 720,00 30/pub 42527 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno se hace saber que en los autos caratulados "Martinez, José Luis. Posesión notoria de estado civil", Ficha A/417/93 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, diciembre 13/93. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en la fecha indicada. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 408,00 10/pub 45101 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, PATRICIA ALINSON C/SIBIONE JOSE LUIS - AUX.

DE POBREZA, CURADOR ADLITEM Y DIVORCIO" FICHA: D 304/93, se cita, llama y emplaza al SR. JOSE LUIS SIBIONE por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55249 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: FONTINOVO SAMANDU Rene Esther por SILVA FONTINOVO Adriana, Mónica y Juan Andrés c/ SILVA CORREA Juan. Aux. de Pobreza. Pérdida Patria Potestad. C 531/92, se cita, llama y emplaza a: Juan SILVA CORREA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo 16 de diciembre de 1993. Por auto 6617 del 29/10/93 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza, exonerándosele de publicar en otro t. 89.2). Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55290 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos: "BERON, Julia C/ HORACIO GARCIA LAGOS S.A. Escrituración (Ficha 661/93", se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, citándosele de excepciones a HORACIO GARCIA LAGOS S.A., para proceder a la escrituración del inmueble sito en la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón actual 37684 (antes M/área 50237) solar 19, manzana 116, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 45427 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, dictada en autos: "ANTEL C/ALBA URES PEREYRA, Juicio Ejecutivo, Ficha C 1332/93, se cita de excepciones a la Sra. ALBA URES PEREYRA por el plazo de diez días.- Montevideo, 22 octubre/993.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55228 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno dictada en autos: "ANTEL C/RUBEN SALINAS, Juicio ej. Ficha C 889/93, se cita, llama y emplaza a RUBEN SALINAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días.- Montevideo, 11 agosto de 1993. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55293 Feb 01- v Feb 16

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, dictada en los autos caratulados "Jacué Viña, Rosario C/ Florismán Rodríguez, Griselda Valle, Alvaro Silvera y Graciela Massini. Desalojo Precario", Ficha 1955/92, se cita y emplaza a los sucesores del Sr. Florismán Rodríguez bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio, por el plazo de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

27) $ 272,00 10/pub 45895 Feb 01- v Feb 16

TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno en autos: "ANTEL C/ALVAREZ DE FREITAS, Juan Luis. Juicio Ejecutivo". Ficha C/204/92 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JUAN LUIS ALVAREZ DE FREITAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, de octubre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55292 Feb 01- v Feb 16

CONVOCATORIAS

RIVER JUNIORS F.C.

Cita a asamblea general ordinaria (Balance y memoria anual 1993) a celebrarse el 5/2/94 a las 20 hs. en el local social CAYETANO MORETTI 4091.
Comisión Directiva.

27) $ 97,20 3/pub 11585 Feb 04- v Feb 08

VARIOS

ALICIA MARIA CHIESA QUIJANO con cédula de identidad Nº 1.641.133-8, constituyendo domicilio en Pablo Nin y González 1035 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo MARCA VOLKSWAGEN, PADRON 280.424, MATRICULA 803.294 (anterior 319.192) Montevideo, MODELO BRASILIA 1600, AÑO 1980, Nº de Motor BN 674374 a su nombre, II) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de Rodolfo Ladra Fiedler, soltero, otorgado en Montevideo el 20/4/93, III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.296,00 10/pub 11483 Feb 03- v Feb 18

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: LUCIANO WALDEMAR GUADALUPE PERDOMO.
Beneficiarios: El mismo y MARIA IRENE ALONZO DOMINGUEZ.
Escribana: MARY SUNGURLIAN.
Fecha de escritura: 20 de diciembre de 1993.
Datos del Bien: Padrón Nº 4835, manzana 269, 5ta. Sec. Jud. de la ciudad de La Paz, Departamento de Canelones.
Inscripción en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 17 Fº 22 Lº 4.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50167 Ene 25- v Feb 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos: "CHAVES Roben y Sonia CHAVES C/ SUCESORES DE JACINTO ORTIZ. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" (FICHA: A/206/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 19 de noviembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 45840 Feb 01- v Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "OLIVEIRA GARCIA, BAUTISTA c/ ADELA ESTHER DELGADO MOZZO. ACCION SIMULATORIA". Ficha A. 424/93; se cita llama y emplaza a OBDULIO RAMIREZ MOSSO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 19 de noviembre de 1993. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 45612 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. turno en autos: "SIMONELLI, WALTER HUGO y NORMA BEATRIZ SERVENTE. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 1223/A/1993. Se cita, llama y emplaza a María Susana Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 1 de setiembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) $ 272,00 10/pub 45982 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección de Canelones dictada en autos: "ARNOLDO NORBERTO: MARIA INES Y CARLOS JORGE BERTA PERFUMO C/ALFREDO EUGENIO BERTA SALLETI o SAGLIETTI. Escrituración judicial de promesa. Ficha 135/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Alfredo Eugenio BERTA SALLETI o SAGLIETTI por el tér-

mino de 90 días para que comparezca a esta gestión en ese termino bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Atlántida, 23 de diciembre de 1993. Dra. Adriana De los Santos, Juez de Paz.

27) $ 340,00 10/pub 11179 Ene 28- v Feb 10

EDICTO.- Por disposición del SR. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones en autos: "CAPOTTE CURBELO JESUS MARIA Y OTRO. Acción Posesoria. Ficha 111/92", se hace saber que ante esta Sede se tramita la acción posesoria sobre el bien inmueble padrón 3079 del Balneario Parque del Plata, 18va Sección de Canelones con frente a calle 14 digo Diagonal 14. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los Sres. Armando, Hugo y Cristina Lagorio Gonzalez y Dra. Rosalía González a que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Atlántida, 25 de marzo de 1993.- Dr. Marcos Garcia Farina, Juez de Paz.

27) $ 476,00 10/pub 44535 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "ALVAREZ, JORGE Y LEMA, SUSANA c/ GULA, ROBERTO Y TRINDADE, SHIRLEY. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 205/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto Gula y la Sra. Shirley Trindande para que comparezca en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los trámites. Colonia, diciembre 15 de 1993. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55376 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo - 2do. turno, en autos: "CUELLO, ISABEL EVELINDA-POSESION NOTORIA ESTADO CIVIL" (Fa. 206/B/93), se hace saber que ante esta Sede se presentó Isabel Evelinda Cuello iniciando acción de posesión notoria de estado civil de madre natural de Oscar Orlando Montes de Oca, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en el presente juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 14 de diciembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 360,00 10/pub 46071 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "INDABURU, NANCEL MABEL - RATIFICACION DE TENENCIA" (Fa. 191/B/93) se cita, llama y emplaza a FELIPE RAMON MICHELENA y a MARIA GLADYS IBARROLA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 4 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55244 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BULGARELLI ELEUTERIA c/ GODOY, HECTOR EDUARDO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 667/93", se cita y emplaza al Sr. HECTOR EDUARDO GODOY a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55274 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Luis Marcos Berocay Bico. Fa. B/399/1993, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 11584 Feb 04- v Feb 21

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA MORALES RUIZ DE PECULIO, MARIA CATALINA, JOSE MARIA y SANTIAGO MARIA PECULIO MORALES, Fa. B/475/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 45355 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE PINTOS DE LOS SANTOS y VICTOR PINTOS DE LOS SANTOS. Fa. B/63/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 45357 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AZAMBUYA o ASAMBUYA o AZAMBUYO ALVAREZ DE CASTRO y JUAN FRANCISCO CASTRO. Fa. B/461/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 45365 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Elisa Cayetana Alvarez de Blanco, Ficha B/162/1992, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 46063 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CECILIO LISTUR.- SUCESION.- Fa. B/410/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de octubre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 46066 Feb 01- v Feb 16

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú en autos: JANSSEN, Johanes C/ JACOBS, Franciscus - Juicio Ordinario - A/151/93, se hace saber que ha comparecido en representación de Johanes L. Janssen, el Dr. Aníbal Vidal, promoviendo "juicio ordinario" contra FRANCISCUS NICOLAS MARTINUS JACOBS, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor FRANCISCUS NICOLAS MARTINUS JACOBS, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 30 agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 45356 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REYES NUÑEZ REYES. B/191/91, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte (20) días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 272,00 10/pub 46065 Feb 01- v Feb 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PRADERE DE LUNA, María Rosa y otros c/ OCUPANTES DEL PADRON 1583 (Cabo Polonio). Reivindicación", ficha: 569/92, se hace saber que por auto Nº 7695 de fecha 8/12/93, y por acuerdo entre las partes se dispuso una prórroga de sesenta días para comparecer en

los autos mencionados, a todas aquellas personas que acrediten poseer construcciones anteriores al 25/2/93. Rocha, 16 de diciembre de 1993. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 46062 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos: "PUÑALES CORREA, Roberto Carlos. Pres. de bien mueble. Fa. 361/93", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho sobre una motocicleta marca Yamaha, Motor No. F58-66681 K Mod.YB 50 año 1979,matrícula B1K 673 (anteriorB1-07798)de 50 cc Padrón 578046 del Dpto. de Maldonado, especialmente a Gladys Mabel Ramírez o sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, noviembre 28 de 1993. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz.

27) $ 508,00 10/pub 45618 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/SOSA Cándido.- Proceso Ejecutivo Tributario.- Fa. 285/93", se cita, llama y emplaza a CANDIDO SOSA, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar esta gestión sin su intervención. Rocha, setiembre 29 de 1993. Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55273 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ROZA o ROSA, María Eufrasia y CARDOZO, Amelino.- Sucesiones. B/464/92", se insta al interesado JULIO CESAR CACERES CARDOZO a que manifieste dentro de un plazo no mayor de 40 días si acepta o repudia la herencia de los causantes "Amelino Cardozo y María Eufras Rosa": A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 45848 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Javier Eduardo Andión Devecchi, domiciliado en Artigas 380, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Gabriel Jesús Rodriguez Chiappini y de Ricardo Miguel Torres Carabio. Salto, 10 de noviembre de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

27) $ 272,00 10/pub 45854 Feb 01- v Feb 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BOVE PEREZ RAFAEL GASTON C/ CARLOS, FELIX PABLO, JUAN PEDRO, URSULA TERESA, TEODORO, JUAN Y FERMINA GUMERSINDO FERROU MAESTRI Y OTROS. PARTICION". Fa. B/809/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó RAFAEL GASTON BOVE PEREZ promoviendo partición parcial de la sucesión de JUAN MARIA FERROU. En CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de JUAN MARIA FERROU y/o a los sucesores de éstos también a cualquier título, y especialmente a CARLOS, FELIX PABLO, JUAN PEDRO, URSULA TERESA, TEODORO, JUAN Y FERMINA FERROU MAESTRI; CAROLINA Y GUADALUPE PISTON FERROU, MARIA VICTORIA Y LEON RODOLFO TRAVIESO PISTON; JOSE FELIX, EUSEBIA, EULOGIO, TEODORO MARCOS, EUFRASIO HILARIO, CARLOS VICTOR, DELMIRA, ELIDA FELICIA, CAROLINA E IRMA GREGORIA FERROU DE VERA; JUANA AURISTELA, MARIA ELIDA ISABEL, ONOFRE ORESTES, ERNESTO GREGORIO, BLANCA ELVIA, ILDA MARINA, ELSA BEATRIZ, LORENZO NERIS, LARRE RUVE Y GLADYS VETTYS VIÑA PISTON; MARCELINA PEREZ MARTINEZ, CLAUDIO ELIAS Y JACINTA NANDN PEREZ para que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 26 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) $ 748,00 10/pub 45066 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DAGHERO UNDERSON, GUILLERMO JUAN y OTRA c/ PUCHETTA, RAUL ALBERTO y OTRA.- Pérdida de la Patria Potestad".- Ficha C/218/1993, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado GUILLERMO JUAN DAGHERO UNDERSON y NORMA NANCY VALCHEFF JAIME, solicitando la pérdida de la patria potestad que corresponde a RAUL ALBERTO PUCHETTA y CECILIA RAQUEL HERRERO, respecto de su hija natural reconocida SONIA CECILIA PUCHETTA HERRERO.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a RAUL ALBERTO PUCHETTA y CECILIA RAQUEL HERRERO, domiciliados en esta ciudad, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 19 de noviembre de 1993. Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55242 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LEMOS LEMOS, Antonio y otros. PARTICION" Fa. A 602/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Señores: Derves Tydio LEMOS VIDARTE, Yerú LEMOS VIDARTE, Banchou LEMOS VIDARTE, Daysi Himazul LEMOS VIDARTE, Lautaro LEMOS VIDARTE, Aída Owalconda LEMOS VIDARTE, Justo Luciano LEMOS VIDARTE, Víctor Hugo LEMOS VIDARTE, Lyropeya LEMOS VIDARTE, Francisco Javier LEMOS JUCAL, Franco CASARIEGO LEMOS, Tito Francisco LEMOS LEMOS, Carlos Alberto LEMOS LEMOS, Jaime Doribal LEMOS LEMOS, Adriana Rosa LEMOS LEMOS, María Cristina LEMOS LEMOS, Homero Guillermo LEMOS LEMOS, Aída Eglantina LEMOS LEMOS, María Teresa LEMOS LEMOS, María Celestina LEMOS JUNCAL, Idelma Juana LEMOS LEITE, Juan Pablo LEMOS LEITE, Palermo Adrian LEMOS LEITE, Nair Victoria LEMOS LEITE,Marina María LEMOS LEITE, Luisa Angélica LEMOS LEITE, Oridia Balentina o Valentina LEMOS LEITE, Mirta CASARIEGO LEMOS, Adela CASARIEGO LEMOS, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes (artículos 1.124 y 1.071 del Código Civil). Treinta y Tres, 7 de OCTUBRE de 1993. Dra. M. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 45977 Feb 01- v Feb 16

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SIGNIFICATIVA S.A.
Aumento de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de Noviembre de 1992 se aumentó el capital a la suma de $ 72.000.oo (Pesos uruguayos setenta y dos mil). Artículo 362 Ley Nro. 16060.

28) $ 2.820,00 10/pub 10801 Ene 25- v Feb 07

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

GREGORIO RAUL DE LOS SANTOS, (Ficha 460/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11624 Feb 07- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

MARIA ANGELICA GONÇALVEZ DE GUTIERREZ, (Ficha V/1020/983).
Montevideo, 23 de octubre de 1983.
Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11724 Feb 07- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LA LUZ BONILLA, AMERICO EUGENIO, (Ficha S-442/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11612 Feb 07- v Feb 22

SEGUNDO TURNO

JUAN TEODOMIRO PACHECO PACHECO, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11599 Feb 07- v Feb 22

FANI VARELA BETOLAZA, (Ficha S/556/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11719 Feb 07- v Feb 22

TERCER TURNO

BERNARDINA LUZARDO DE LEON DE SCUADRONE, (Ficha F/313/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaris Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11718 Feb 07- v Feb 22

SEPTIMO TURNO

DUNCAN SANTIAGO, VACAREZZA ROSSO, (Ficha S/320/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11623 Feb 07- v Feb 22

OCTAVO TURNO

ROVETTA GONZALEZ, ITALO, (Ficha S-491/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11613 Feb 07- v Feb 22

VICTORIANA VILLABONA y MIGUEL MARRERO MARTINEZ, (Ficha S-499/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11717 Feb 07- v Feb 22

DECIMOTERCER TURNO

ESTHER SILVA ALTEZ y RAMON GOMEZ CORREA, (Ficha 117/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10068 Feb 07- v Feb 22

MARIA ELSA RODRIGUEZ ESPINO, (Ficha 563/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11697 Feb 07- v Feb 22

MARIA ESTHER GONZALEZ MUÑOZ DE BUSCASSO, (Ficha 542/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11721 Feb 07- v Feb 22

DECIMOQUINTO TURNO

AVELINO BARCIA NIETO, (Ficha A 122/92).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11694 Feb 07- v Feb 22

DECIMOSEXTO TURNO

HEBER WILTER PLADA AGESTA, (Ficha A 299/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46153 Feb 07- v Feb 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO VERZI MAZZEI, (Ficha A 215/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11698 Feb 07- v Feb 22

DECIMOCTAVO TURNO

RODOLFO NOGUEIRA MARTINEZ, (Ficha A 504/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11695 Feb 07- v Feb 22

IRIDE ROSA GATTI QUIROGA, (Ficha A 522/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11723 Feb 07- v Feb 22

VIGESIMO TURNO

DOMINGO ANGEL LONARDO SANTILLO, (Ficha A 511/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10470 Feb 07- v Feb 22

VIGESIMOTERCER TURNO

ANGEL OSCAR PORRI LANZANOVA, (Ficha S/564/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11720 Feb 07- v Feb 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

FERNANDO ALZIRO CORREA DA SILVA, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11722 Feb 07- v Feb 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL SANTOS LAVAYEN o LABAYEN HERNANDEZ, (Ficha S/558/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11608 Feb 07- v Feb 22

VIGESIMONOVENO

JUAN JOSE MOROSINI NORIA, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11725 Feb 07- v Feb 22

DE TRIGESIMO TURNO

FRANCISCO EIRIN ORTIZ, (Ficha S 484/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11699 Feb 07- v Feb 22

MARIA ELENA FUENTES ALVAREZ, (Ficha S/559/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11726 Feb 07- v Feb 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BRITOS o BRITO, RUBEN, (Ficha B/548/93).
Maldonado, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11632 Feb 07- v Feb 22

RAUL DE LEON MACHADO, (Ficha 590/93).
Maldonado, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11693 Feb 07- v Feb 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ORTILIO RAMOS, (Ficha B/218/93).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50310 Feb 07- v Feb 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTIN BARBE FARINA o FARIÑA, (Ficha B/826/93).
San José, 23 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11603 Feb 07- v Feb 22

TERCER TURNO

MAXIMINO MENDEZ BARRIOS, (Ficha B/655/93).
San José, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11604 Feb 07- v Feb 22

DIRECCION DE NECROPOLIS

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Dando cumplimiento al Artículo 45 de la Ordenanza de Cementerios que establece vencidos los 4 años del arrendamiento de nichos municipales en la Necrópolis de Maldonado, los restos pasan al Osario común. Se cita a los familiares de las personas que figuran en el listado a que se presenten en la Dirección de Higiene Ambiental, P.B Sector A del Edificio Comunal.

NICHO Nº 657 - CHAPA 9171 - Arazú Leal Ferreira
CHAPA 9181 - Víctor Migueles
NICHO Nº 776 - CHAPA 9173 - Osvaldo González
NICHO Nº 787 - CHAPA 8918 - Eustaquio Alcalá Caballero
NICHO Nº 791 - CHAPA 9023 - Ernesto Gimeno
NICHO Nº 793 - CHAPA 9170 - Bruno Moreira
CHAPA 9167 - María Sara Silvera
NICHO Nº 794 - CHAPA 9022 - Claudia Servanda Melo
CHAPA 8961 - Marcos Ayusto
NICHO Nº 795 - CHAPA 9014 - José Costoya Torres
NICHO Nº 744 - CHAPA 9004 - Lucas Dolores Viera
NICHO Nº 746 - CHAPA 8890 - N.N.
NICHO Nº 750 - CHAPA 9051 - Julián Marrero
CHAPA 9036 - Teófilo Rodríguez
NICHO Nº 753 - CHAPA 8887 - Blanca Rosa Valdéz
NICHO Nº 754 - CHAPA 8862 - Francisco Alba Parada
CHAPA 8861 - Berta Píriz Píriz
NICHO Nº 756 - CHAPA 8880 - Santa Teresita Ruiz
NICHO Nº 761 - CHAPA 8935 - Héctor Bernabé Sánchez
NICHO Nº 826 - CHAPA 8927 - Mario Angel Puig
NICHO Nº 811 - CHAPA 9077 - Mari Isabel Saavedra
NICHO Nº 813 - CHAPA 8997 - Evangelista Carnebia Hernández
CHAPA 8993 - Eduardo Buffoni Díaz
NICHO Nº 819 - CHAPA 9183 - Mario Viera Pereira
CHAPA 9182 - Jacinto Mateo Gómez
NICHO Nº 821 - CHAPA 8974 - Felicia Gauna
CHAPA 8944 - Francisca García
NICHO Nº 1201 - CHAPA 9083 - Víctor Celián Díaz
NICHO Nº 1520 - CHAPA 9122 - Fernando Bonilla
NICHO Nº 1521 - CHAPA 9133 - Celestino Nemesio Guillén
CHAPA 9135 - Carlos Alberto Benítez
CHAPA 9156 - Nelson Vitabar
NICHO Nº 1522 - CHAPA 9142 - Hada Marina Rodríguez
NICHO Nº 1523 - CHAPA 9141 - Rossana Estela Vázquez
CHAPA 9144 - Joaquín Pintos Barriga
NICHO Nº 1524 - CHAPA 9151 - Aída Angeles Gutiérrez
CHAPA 9152 - Onofre Migueles
CHAPA 9155 - Lucía Ruiz Díaz
CHAPA 9159 - Rodrigo Machado Lorca
NICHO Nº 1525 - CHAPA 9161 - Oribe Germán Moreno
CHAPA 9162 - Jorge H. Silva
CHAPA 9165 - Dionisio Godoy
NICHO Nº 769 - CHAPA 8912 - Ariel Artigas Rivero
DESCANSO Nº 3 - CHAPA 9150 - Sergio Daniel Marino
DESCANSO Nº 3 - CHAPA 9158 - Gamenthalen González (n.s.v.)
DESCANSO Nº 3 - CHAPA 9168 - Estela Somma Fernández
DESCANSO Nº 3 - CHAPA 9185 - Mauro Federico Techera
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9198 - Techera Acosta (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9207 - Pereira (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9210 - N.N.
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9319 - José Luis Aguirre Núñez
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9320 - Jorge S. Bergara
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9323 - Avalle Mandioni (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9326 - Leandro Pereira Castro
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9341 - Pérez López (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9380 - Barreto (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9381 - Malanga Ferrari (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9464 - Jesús Sebastián Rodríguez
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9507 - Verónica Zapata
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9511 - Quijano Núñez (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9564 - Martínez de los Santos
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9570 - Lafría Cambrong (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9578 - López (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9586 - Oscar Glattli Sánchez
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9583 - Lucía López
DESCANSO Nº 3 - CHAPA 9654 - Antonio Martín Otero
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9657 - Jonathan Moreira
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9731 - Silva Affonso (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9747 - Alberto F. Odizzio
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9908 - Luna Bergara (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9983 - Juan José Pérez
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 9984 - Maicol González Núñez
DESCANSO Nº 1 - CHAPA 10010 - Montero Gómez (n.s.v.)
DESCANSO Nº 1 - CHAPA 10013 - Nicolás F. Acosta
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 10052 - Juan Pablo Martínez
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 10054 - Fabiana Olivera González
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 10079 - Luis Eduardo Fernández
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 10169 - Yenifer Cedrés Alonso
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 10193 - Federico A. Martínez
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 10207 - Mauricio A. Larrea
DESCANSO Nº 1 - CHAPA 10210 - Rodríguez (n.s.v.)
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 10258 - Berrueta Santos (n.s.v.)
DESCANSO Nº 1 - CHAPA 10278 - Fredy Fernández Colman
DESCANSO Nº 2 - CHAPA 10298 - Jaureguy Acosta (n.s.v.)
DESCANCO Nº 1 - CHAPA 10310 - Yenifer Tatiana Baubeta
Maldonado, 02 de febrero de 1994.
04) (Cta. Cte.) 1/pub 50301 Feb 07- v Feb 07

Dando cumplimiento al Artículo 45 de la Ordenanza de Cementerios que establece vencidos los 4 años del arrendamiento de nichos municipales en la Necrópolis de Maldonado, los restos pasan al Osario común. Se cita a los familiares de las personas que figuran en el listado a que se presenten en la Dirección de Higiene Ambiental, P.B. Sector A del Edificio Comunal.

NICHO Nº 658-CHAPA 9111 - 28/09/89 - Elisa Laureiro

- CHAPA 9106 - 19/09/89 - Juan C. Méndez
NICHO Nº 660 - CHAPA 9006 - 19/06/89 - Josefa García Sosa
- CHAPA 9007 - 19/06/89 - Marcelina Ramírez
NICHO Nº 661 - CHAPA 9056 - 10/08/89 - Giovani Basei
- CHAPA 9100 - 13/09/89 - Oriol Montes de Oca
NICHO Nº 662 - CHAPA 9033 - 14/07/89 - Celestino Torres
NICHO Nº 773 - CHAPA 8950 - 24/04/89 - Gloria María Sosa
NICHO Nº 774 - CHAPA 8860 - 20/01/89 - Irene S. López
NICHO Nº 777 - CHAPA 8849 - 04/01/89 - José P. Muñoz
- CHAPA 8854 - 12/01/89 - Margarito Dávila
NICHO Nº 778 - CHAPA 8958 - 29/04/89 - Cándida Rodríguez
NICHO Nº 780 - CHAPA 8917 - 25/03/89 - Héctor Ricardo Correa
NICHO Nº 1520 - CHAPA 9123 - 15/10/89 - Beatriz J. Larrosa
- CHAPA 9122 - 15/10/89 - Fernando Bonilla
NICHO Nº 792 - CHAPA 9114 - 04/10/89 - Blanca S. Silva
NICHO Nº 1201 - CHAPA 9088 - 03/09/89 - Amaranto Acosta
- CHAPA 9083 - 31/08/89 - Víctor C. Díaz
NICHO Nº 811 - CHAPA 9077 - 28/08/89 - Mari I. Saavedra
NICHO Nº 785 - CHAPA 9075 - 27/08/89 - Armando Silva
NICHO Nº 1206 - CHAPA 9064 - 14/08/89 - Raúl P. Quiroga
NICHO Nº 818 - CHAPA 9062 - 13/08/89 - Felipa Tejera
NICHO Nº 818 - CHAPA 9061 - 14/08/89 - Eustaquio Núñez
DESCANSO Nº 3 - CHAPA 9121 - 14/10/89 - Jonathan Rodríguez
DESCANSO Nº 3 - CHAPA 9115 - 06/10/89 - Wáshington Zapata
DESCANSO Nº 3 - CHAPA 9112 - 27/10/89 - Carlos Ferreira
DESCANSO Nº 3 - CHAPA 9107 - 21/09/89 - Pereira Fedulo
DESCANSO No.3 - CHAPA 9101 - 14/09/89 - Natalia Varela Vera
DESCANSO Nº 3 - CHAPA 9084 - 02/09/89 - Cifuente Arbello
Maldonado, 02 de febrero de 1994.
04) (Cta. Cte.) 1/pub 50302 Feb 07- v Feb 07

JUNTA LOCAL DE AIGUA

Se informa a los familiares de las personas fallecidas que se mencionan a continuación que se encuentra vencido el plazo para proceder a las reducciones correspondientes.
NICHO Nº 433 - Inocencio Torres Fallecido el 09/05/84.
NICHO Nº 396 - Walter Correa Fallecido el 22/08/88.
NICHO Nº 398 - Eladia Pacheco de San Román Fallecida el 15/02/84
NICHO Nº 395 - Bruno Goitia, Fallecido el 11/05/87.
Por informes dirigirse a la Junta Local de Aiguá. Maldonado, 02 de febrero de 1994.
04) (Cta. Cte.) 1/pub 50303 Feb 07- v Feb 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

SHEILA KAREN YANDIAN BARSUMIAN y ALBERTO GUSTAVO SILVA SOCA (Ficha: E/232/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11735 Feb 07- v Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO EDUARDO BALIAN BORALLIAN y SANDRA ELIZABETH PIRIZ (Ficha: 478/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11611 Feb 07- v Mar 08

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO PABLO IRASTORZA MAUTONE y JENNIFER SASSON DINETTI (Ficha: ED/536/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11620 Feb 07- v Mar 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALVARO EDUARDO IGLESIAS GALAN y SANDRA MARIELLA BASTIANINI GONZALEZ (Ficha: D/442/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11700 Feb 07- v Mar 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

ALFREDO BARCA MARTINEZ y DOMBINA GALAN LOLO (Ficha: D 578/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11622 Feb 07- v Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

NELSON CAYETANO YELPO y GRACIELA OLARREAGA MUSSIO (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11701 Feb 07- v Mar 08

VIGESIMO TURNO

ALVARO CARRIER VIDELA y MARIA DEL CARMEN SUAREZ OREIRO (Ficha: D/501/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11621 Feb 07- v Mar 08

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 62 83, habilitado en Justicia 2014. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11598 Feb 07- v Feb 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 58 16 habilitado en Luis Piera 2013 Apto. 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11712 Feb 07- v Feb 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 42920 habilitado en Gorlero 815 Local 116, Punta del Este, Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11713 Feb 07- v Feb 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 22 09 habilitado en Avda. 18 de Julio 2338, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11714 Feb 07- v Feb 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Designaciones del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" cita

a tomar posesión del cargo de Asistente de Profesor del Dpto. de Psicología Médica (Esc. B2, G° 7, 24 hs. Nivel de Carrera III) cargo N° 7540 a la Sra. Analía Coria Aldaya dentro de los tres días hábiles de su publicación. SECRETARIA GENERAL

08) (Cta. Cte.) 3/pub 50309 Feb 07- v Feb 09

EXPROPIACIONES

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO: En expediente N° 792/93 caratulado "Junta Local A. de San Carlos Of. N° 31/93. Ref. compra del Padrón Rural 5789 para ampliación Parque San Carlos"; por Resolución del Ejecutivo Comunal N° 3119 del 11/10/993 se designó, por razones de utilidad pública, la expropiación de parte del Padrón Rural N° 5789 de la 6ta. Sección Judicial del Departamento del plano del Agrimensor Hebel Barrios inscripto con el N° 4629 del 24/9/979. Todo ello con venia de la Junta Departamental.

En virtud de ello se emplaza a María E. Echartea Eguzquiza, Dina Frugone Echartea y Miguel Nicolás Pereyra Frugone, así como cualquier persona que se considere con derechos en ese inmueble, a comparecer en el término de 8 días, presentando documentación que acredite propiedad o derechos o deduciendo oposición. Dr. Germán Más Tejera Sub Director General del Departamento Jurídico Notarial.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 50305 Feb 07- v Feb 22

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en los autos caratulados: "WALDEMAR VISPO - INCAPACIDAD - Ficha V/4/92", se hace saber que por resolución N° 3218, de fecha 29 de mayo de 1992, se designó curadora interina del denunciado a su madre: ANA MARIA VISPO - AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50298 Feb 07- v Feb 22

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 7 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

YILMAR ASSUNCAO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2260 y MARIA CRISTINA ISEGLIO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 4481.

OFICINA No. 2

MARIO RUBEN EDELSZTEJN, 33 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2117/102 y CECILIA BARIZZONI, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1835.

TELMO BALBIANI, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 693/2 y MARIA LIVIA MELGAREJO, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Calera de las Huérfanas 4320.

OFICINA No. 3

JUAN CARLOS CESAR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1358/701 y SILVIA MARIA FALCHINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Velazco Lombardini 3993.

ANTONIO JOSE CANCRO, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Libres 1697 y SILVIA MARGOT LUCERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2787.

GABRIEL COITO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Irun 2383/001 y GRACIELA LILIANA KASLAUSKAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irun 2383/001.

OFICINA No. 4

ALVARO FERRES, 25 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Rivera 6370 y MARIA CECILIA LAGORIO, 24 años, soltera, lic. d. empresas, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3062/701.

ALBERTO DANIEL FACAL, 21 años, soltero, operador PC, oriental, domiciliado en Pedro Celestino Bouza 4119/5 y NELLY GABRIELA RIVERO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Angela Tesada 3112.

CLENARVAN LESA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2958 y MARIA PILAR ALONSO, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2461/206.

HECTOR FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vidal y Fuentes 3084 bis/14 y ELSA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3139.

ARIEL ANTONIO FARAONE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 6156/5 y MARIA JOSE HALEGUA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mones Roses 6214.

OFICINA No. 5

GERARDO VILMAR SILVERA, 32 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Ildefonso García 4566 y VANESSA NATHALIA CARBAJAL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 2761.

RUBEN DANIEL SARUBBI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 3025 y ROSARIO ALEJANDRA GINARES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2160.

ELIOS RUBEN GIOVANOLA, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 2190 y NELLY MABEL AVERO, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2190.

RUBEN DARIO GULARTE, 21 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Trápani 4868 y SILVIA ADRIANA MEDEIROS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ma. Silva 4180.

JOSE GABRIEL GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Rosas 4927 y RITA DE CACIZ GARIN, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Saint Rosas 4927.

OFICINA No. 6

ALFONSO DANIEL MOSQUEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4237/2 y GABRIELA EVA BONILLA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4237/2.

MARTIN ERNESTO MORETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3778/8 y NATALIA GUTIERREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3778/8.

JORGE WALTER MARTIN, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Boggiani 4871 y SYLVIA DANIELA LOVESIO, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Pedro Boggiani 4883.

JUAN JOSE MARTINEZ, 26 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1270/2 y ROSAURA RUBI MORENO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1205/202.

OFICINA No. 7

MARVIN PLAZA, 27 años, soltero, técnico electricista, peruano, domiciliado en Miguelete 1379 y ROSANA YANETT GOMEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1379.

OSCAR DANIEL PEREIRA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Peteroa 2961 y MARIELA FABIANA SORIANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2520/3.

DARBY ENRIQUE PUGLIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3483-6 y MARIA XIMENA RIVERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Pérez 4727.

VICTOR HUGO PINTOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galvani 5080 y ESTER RAMONA VELAZQUEZ, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Galvani 5080.

OFICINA No. 8

MARTIN RAMIREZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 4266 y GRACIELA VARELA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4266.

RAMON HECTOR RODRIGUEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Grecia 3777/1 y MARISA STELLA FERNANDEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Castillos 2695 bis.

JORGE LUIS ROMEO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3239 y NELLY RAQUEL LABRIU, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Consulado 3239.

OFICINA No. 9

JUAN JOSE SCALDAFERRI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Diago 880 y TANIA BATTIONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. España 2676/101.

JOSE LUIS SANCHEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vaimaca 1333 y SILVIA EDITH BODEANT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elías Regules 4666.

EFRAIN RAFAEL SILVERA, 64 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Yí 1537 y MIRTA NELA PEREZ, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yí 1537.

HORACIO SUM, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2881-202 y BIBIANA MARIA SOLOGAISTOA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 2881-202.

OFICINA No. 10

SANTIAGO SANTO VELTRI, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cambay 2846 y CELIA MONICA ORIZABAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rousseau 3313.

LEANDRO ADOLFO OLIVERA, 32 años, divorciado, publicista, oriental, domiciliado en Irlanda 2183/2 y ALICIA TERESA ALONSO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Irlanda 2183/2.

14) $ 48,00 3/pub

PAGO DE DIVIDENDOS

MONTEVIDEO

S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
Canje de títulos y pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que el dividendo correspondiente al 69° Ejercicio Social (1992/93) del 85% sobre el capital social, se abonará el 35% en efectivo y el 50% en acciones.
El pago de este dividendo se efectuará en nuestras oficinas de la Av. Mariscal Francisco Solano López 1491 de Montevideo, en los horarios de 9 a 12 y de 14 a 16.30 horas.
Como además procederemos a canjear títulos, es necesario que los señores Accionistas presenten las láminas de acciones con los cupones número 4 adheridos.
Para una mejor atención, los solicitamos que se sirvan solicitar hora a nuestra Tesorería, teléfono 63.40.40, interno 271.
A partir del 15 de marzo 1994, sólo abonaremos dividendos los días jueves de cada semana.

15) $ 129,60 1/pub 11633 Feb 07- v Feb 07

PRESCRIPCIONES

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, Dra. SORAYA GOUGEON, en autos: "OSVALDO JOSE MARTINEZ DAVERI - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/209/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble, Padrón Urbano N° 4.738, ubicado en el Huerto N° 63, calle Larriera y Brasil s/n de la 1era. Sección Judicial de San José, fracción N° 3 de terreno, con un área de 330 m. 8 dms. que según Plano trazado por el Agrimensor Humberto Castelli, en abril de mil novecientos veintitres, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de San José el 23/8/23 y que se deslinda de la siguiente manera: 31 mts. 14 cm. al Norte con frente a calle Ejido, hoy Avda. Brasil; 10 mts. 60 cm. al Este también de frente por ser esquina con calle prolongación Daymán, hoy Carlos Larriera; 31 mts. 14 cm. al Sur con fracción 4, hoy padrón 4.739 y 10 mts. 60 cm. al Oeste con parte de la fracción 2, hoy Padrón 4.737. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se conho sobre el inmueble de autos y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos o interés, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quién se seguirán estos trámites. SAN JOSE, 25 DE JUNIO DE 1993.
Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 816,00 10/pub 11606 Feb 07- v Feb 22

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Mary Juanita Galbiati Araújo solicita la inscripción del videograma denominado "MONTEVIDEO. UNA HISTORIA" del cual se declara autora y editora.
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 11739 Feb 07- v Feb 22

Nelson Omar, Félix Salvador por Alejandro Félix de Souza solicita la inscripción de la obra titulada "JAPON, UN NUEVO "EL DORADO" y el Seudónimo denominado "FELIPE DE SANTIAGO" del cual se declara autor el mandante.
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 11631 Feb 07- v Feb 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratuladso: "SOSA de ARMAS Gustavo Andrés. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha 506/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento N° 1681 de Gustavo Andrés Sosa de Armas nacido con fecha 16/03/83 e inscripta con fecha 17/03/83 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Que es nieto por línea materna de Héctor Corbo y de María Alida Otero" debe decir "Que es nieto por línea materna de SILVIO DE ARMAS y BERTA FERNANDEZ"; y donde dice que es nieto por línea paterna de Cándido Sosa y de Berta Fernández debe decir "Que es nieto por línea paterna de HECTOR o ECTOR SOSA CORBO y de MARIA ALIDA OTERO" por así corresponder.
Montevideo; 15 de diciembre de 1993. Esc. Olga Vaes, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50316 Feb 07- v Feb 22

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Familia de 16° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Consonni Colombo, Santiago Carlos. Rectificación de partida de matrimonio de sus padres y siguientes. Ficha A/493/93", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a- de matrimonio de Bonifacio Consoni y Trinidad Colombo; b- de nacimiento del gestionante; c- de defunción de Andrés Consoni; en el sentido de que el apellido paterno es Consonni y no Consoni, por así corresponder. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50300 Feb 07- v Feb 22

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos: "BORDABERRY JUAN PEDRO c/TARPEN S.A. y OTRO" - Juicio Ejecutivo - (205/89), el próximo 24 de Febrero de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, al mejor postor: 1 Equipo VHF "ANDRIESU"; 1 Monitor de ecosonda; 1 Compás magnético, 1 Transmisor y receptor c/micrófono; 1 Monitor satélite c/antena; 1 radar "GOLD STAR" y 1 Radio goneómetro, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Febrero de 1994. Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) $ 163,20 3/pub 11688 Feb 07- v Feb 09

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos: "MIRBE T.V. S.A. c/SCHIN PEDRO CELESTINO" - Juicio Ejecutivo - (587/79), el próximo 24 de Febrero de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, al mejor postor, los siguientes bienes: 1 TV PUNKTAL 24" c/antena y 1 Churrasquita METALOZA, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Febrero de 1994.
Dra. Estela Indart, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 163,20 3/pub 11689 Feb 07- v Feb 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, en autos: "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. c/CENTRO TECNICO DEL PEINADO S.R.L. y OTRO" - Juicio Ejecutivo - (87/91), el próximo 24 de Febrero de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Videograbador "PHILIPS", 1 T.V. color "ITT"; 1 Radiograbador doble casetero "CCE" y 1 Vaporizador "DANUBIO", embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Febrero de 1994.
JUAN C. IRIGOYEN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 163,20 3/pub 11691 Feb 07- v Feb 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, en autos: "RIVAS ROBERTO c/ SIMONE MARY" - Juicio Ejecutivo - (1008/91), el próximo 24 de Febrero de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Balanza de colgar "BERKEL", Sierrade carnicería; Equipo de frío "FRIGIDAIRE"; calculadora "CASIO"; Ganchos; Serrucho de carnicero, Balanza aérea "NEGRI & QUARTINO", embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1° de Febrero de 1994.
Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA

20) $ 163,20 3/pub 11690 Feb 07- v Feb 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dictada en autos: Laborde Cestau, Ernesto Marzo c/Fioritto, Juan Carlos y Otro - Cobro de Pesos (Laboral) - Fa. D/ 7/83, se hace saber que el día 24 de febrero de 1994 a la hora 10 en las puertas del Juzgado en calle Treinta y Tres No. 643, se procederá a la venta en pública subasta, por el martillero Eduardo C.Peduzzi, Matrícula 1141 RUC 170019370013 sobre la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones los siguientes inmuebles con todas sus mejoras que le acceden: a)Padrón No.20, ubicado en la ciudad de Libertad, 6ta.secc.jud.del departamento de San José, señalado con el No. 3 en el plano de los Agrs. Dardo Barceló y Marcos Barboza del 23/12/52, inscripto en la Oficina Catastral de San José con el No. 350 el 31/12/52 y tiene una área de M.C.372.3350, lindando al Este, en Mts.11.30, con calle 25 de Agosto. Base $12.464,00 y b)Padrón No.695, ubicado en la ciudad de Libertad, 6ta. secc. jud.del departamento de San José, señalado con el No.2, en el plano del Agr. Marcos Barboza del 5/12/64, inscripto en la Oficina de Catastro de San José, con el No. 3132 y tiene un área de M.C. 461.28 y linda con Mts.10.74, de frente al Oeste, con calle 25 de Agosto. Base $2.186,00.-SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión e impuestos nacionales y departamentales que correspondan.- II)Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificado e impuestos que la ley pone a su cargo.- III)El expediente se encuentra en el Juzgado referido a disposición de los interesados.- IV)Se habilita la Feria Judicial Mayor.-San José, diciembre 22 de 1993.- Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 510,00 5/pub 11605 Feb 07- v Feb 11

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVENTURA S.R.L.

Contrato: 30/12/93.
Inscripción: N° 17 F° 26 a 27 L° N° 3 Contratos.
Socios: ADVINCULA WILLIAM PEREYRA FERNANDEZ y JUAN ANTONIO FURTADO VILLA.
Capital: $ 2.700, 50% cada socio.
Objeto: alquiler de cancha de fútbol y bar.
Plazo: 30 años.
Administración: en forma indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 11273 Feb 07- v Feb 07

CAMOTE LTDA.

Contrato: 22/12/93.
Inscripción: N° 155 del Fo. 270 al Fo. 271v. del Lo. 2 de Contratos - Legajo 117/94.
Socios: Gustavo Gabriel OTERO SCARONE y Fernando José CAMOU CUELHO.
Objeto: Elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistintamente por los socios.
Capital: $ 4.000,oo.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 11600 Feb 07- v Feb 07

LA GEOVANA LIMITADA

Contrato: 1 octubre 1987.
Inscripción: 21 octubre 1987 N° 49 - F° 186 - T° XVII San José.
Socios: Milton Edmundo Rovere Ramos y Susana Beatriz Iglesias Munches.
Administración: Milton Rovere.
Objeto: principal explotación de bodega, comercialización sus productos.
Capital:N$ 2.000.000 por mitades.
Domicilio: Bañado - Dpto. San José.
22) $ 282,00 1/pub 11602 Feb 07- v Feb 07

LAS VEGAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 27/8/93.
Inscripción: N° 191, F° 328, L° 2.
Cedentes: Isabel Dominga Castellano Gardela y Lila Lillian Castellano Gardela.
Cesionarias: Elbia Pintado y Silvia Mónica Durso Pintado.
Cuotas cedidas: 20.
Cambio de Administrador: Administradora Silvia Durso Pintado.
22) $ 282,00 1/pub 11609 Feb 07- v Feb 07

E.P.P. S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

Fecha Contrato: 9/12/93.
Inscripción: No. 2.420 Fo. 4023 al 4024v. Lo. 2 Legajo 7607/93.
Cedentes: Emilio Panfilo (30 cuotas), Graciela Rivas (20 cuotas).
Cesionarios: Jorge Bermúdez (13 cuotas), Héctor Porto (7 cuotas), Alejandro Panfilo (10 cuotas), Roberto Castañares (13 cuotas) y Jorge Resala (7 cuotas).
Administración: Carlos Resala o Emilio Panfilo conjuntamente con cualesquiera del resto de los socios.
Plazo: 10 años desde 5.6.93.
22) $ 470,00 1/pub 11610 Feb 07- v Feb 07

ALICAR S.R.L.

Contrato: 10/01/94.
Registro: N° 141 F° 250 L° 2, Leg. 92/94.
Socios: JORGE RUSSO y WALTHER APA.
Capital: $u 6.000 - 100 cuotas $u 60 c/u. 50% cada socio.
Objeto: distribución y comercialización de golosinas y productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 11614 Feb 07- v Feb 07

GAOR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 25/3/93.
Inscripción: No. 1072 Fo. 1653 /1653v Lo. 3 Legajo 1121.
Cedentes: Humberto Daniel y Gustavo Rafael GARCIA ORREGO 25 cuotas c/u.
Cesionarios: Humberto Halty GARCIA SOSA (50 cuotas).
22) $ 282,00 1/pub 11615 Feb 07- v Feb 07

PEREIRA HNOS. LTDA.

Contrato: 12/8/93.
Inscripción: No. 1447 Fo. 2296 Lo. 2.
Socios: Gustavo Alfredo Pereira Mollica (27 cuotas) y Pablo Gonzalo Pereira Mollica (27 cuotas).
Capital: $ 108.000 - 54 cuotas de $ 2.000.
Objeto: Alquiler y comercialización de videos y video-games, etc.
Administración: indistitna.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 11617 Feb 07- v Feb 07

LA ESMERALDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión de Cuotas Sociales

Documento de fecha 30 de noviembre de 1993 inscripto con el Número 96 al Folio 171/72 vto. del Libro 2 - Legajo 238.
Cedentes: Francisco Grande Gambetta y Teresa Raquel Pérez Bayardo.
Cesionario: Raúl Wilmar Escobar Gambetta.
Capital: $ 50 dividido en 100 cuotas de $ 0.50
Socios actuales: Raúl Wilmar Escobar Gambetta: 50 cuotas y Marcelo Scaffo del Mazo: 50 cuotas.
Administración: Raúl Wilmar Escobar Gambetta a sola firma.
Domicilio: Juan J. Raissignier 2402 - Montevideo.
22) $ 470,00 1/pub 11618 Feb 07- v Feb 07

CRONOS LIMITADA
Cesión de cuotas sociales

Documento de fecha 13 de enero de 1993, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 48 del Fo. 83 al 84 vto. del Lo. 3 de Contratos (Legajo 1295/93).
Cedente: Roberto Ureta Rodríguez.
Cesionario: Sergio Carlos Fourmane Bile.
Capital: $ 180 dividido en 18 cuotas de $ 10.
Socios actuales: Sergio Carlos Fourmane Bile: 12 cuotas, Gonzalo Félix Machín Aldanondo: 6 cuotas.
Administración: Sergio Carlos Fourmane Bile.
22) $ 470,00 1/pub 11619 Feb 07- v Feb 07

PRINA LIMITADA
Modificación

Contrato: 16.12.93.
Inscripción: Canelones No. 448 Fo. 1734/36 año 1993.
Balance: 31 diciembre de cada año.
22) $ 188,00 1/pub 11702 Feb 07- v Feb 07

TUBOSUL LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 10/11/93.
Inscripción: No. 2208 Fo. 3575/3575v Lo. 2 Legajo 7260/93.
Modificación: Plazo: 30 años.
22) $ 188,00 1/pub 11703 Feb 07- v Feb 07

SMIRNE LIMITADA
DISOLUCION

Fecha: 27/10/92.
Insc.: No. 421, Fo. 1561 a 1563v, Lo. 1 - Legajo 7588/93.
Disolución por vencimiento del plazo.
22) $ 188,00 1/pub 11704 Feb 07- v Feb 07

QUIMICA SUDAMERICANA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 13/08/93.
Inscripción: N° 1760 F° 3177/3178 v L° 3.1993.
Cedentes: JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA; JOSE BONANATA CORRADO.
Cesionario: RENZO DARIO CIANCIARULO BERTONE.
Modificación: Administración: FERNANDO HERNANDEZ SOSA.
22) $ 282,00 1/pub 11705 Feb 07- v Feb 07

DIENAT S.R.L.
Cesión total de cuotas y Modificación

Contrato: 1.11.1993.
Inscripción: No. 2178 Lo. 2.
Cedentes: NURI MACHADO - DANIEL ALSINA.
Cesionarios: MARIA MACHADO - RUBEN VARELA.
Modificación: Capital $ 10.000. Administrador: María Machado.
22) $ 188,00 1/pub 11706 Feb 07- v Feb 07

"OSLU LTDA."

Contrato: 22/diciembre/1993.
Inscripción: N° 57 - F° 99/100v - L° 3.
Socios: Oscar Horacio PENA HERNANDEZ y María Lucía PEREIRA BENTANCOR.
Capital: $ 17.000 (100 cuotas de $ 170, Pena 90, Pereira 10).
Objeto: Industrialización, importación, exportación de prendas de vestir, etc.
Administración: Oscar Pena.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 11707 Feb 07- v Feb 07

LAKY S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Fecha. 29/11/93.
Inscripción: 21/12/93, N° 2369, F° 3932, L° 2, Legajo 7530/93.
Cedente: SALOMON LAKIEROVICH HOCHMAN ú HOFMAN. 5 cuotas de $ 4.000.
Cesionaria: MARTA SUSANA GAZZANO BERARDI.
MODIFICACION:
Plazo: 20 años.
Administración: RUBEN AVELINO BARCIA MIRA.
22) $ 282,00 1/pub 11708 Feb 07- v Feb 07

IMTREX URUGUAY SRL
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 7/5/93.
Registro: N° 1686 F° 2690 L° 2.
Plazo: 30 años desde 15/2/89.
22) $ 282,00 1/pub 11709 Feb 07- v Feb 07

Causante: Pedro SANCHEZ VARELA RUPRECHT.
Fallecimiento: 12/7/91.
Herederos: Jerónimo, Francisco y Emilio SANCHEZ VARELA OLIVERA e Hiara María OLIVERA por gananciales.
Inscripción: Público General Comercio 30/6/93.
HOGAR CENTRO LTDA. 5 cuotas
N° 346 F° 1285/87 L° 1 Legajo 1244/91.
HOGAR PRADO SRL. 3 cuotas
N° 347 F° 1288/90 L° 1 Legajo 1245/91
SOPS PROMOCIONES LTDA. 5 cuotas
N° 348 F° 1291/93 L° 1 Legajo 1242/91.
22) $ 376,00 1/pub 11711 Feb 07- v Feb 07

RIBE S.R.L.
Cesión

Contrato: 15 octubre 1993.
Inscripción: N° 2494 F° 4364 L° 3.
Cedentes: ANTONIO RIBEIRO CASTRO (10 cuotas), CARLOS DANIEL RIBEIRO (10 cuotas).
Cesionarios: María Matta Burmida, Anabel Saucedo Varela.
22) $ 188,00 1/pub 11715 Feb 07- v Feb 07

GORDALINA LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 26 febrero 1991.
Inscripción: N° 327 F° 1199 Libro 3.
Cedente: AMELIA SOLE (total cuotas).
Cesionario: Jorge Antonio Gordalina.
Plazo: 30 años.
22) $ 188,00 1/pub 11716 Feb 07- v Feb 07

MATRIPLAST LTDA.

Contrato: 28 octubre 1993.
Inscripción: N° 2362 F° 4145v L° 3 Legajo 6853/93.
Socios: JORGE CAGNOLI FLEITAS (50 cuotas), ALICIA SIERRA MARTINEZ (50 cuotas).
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30).
Objeto: Matricería, importación, exportación, comercialización, industrialización, fabricación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jorge Cagnoli Fleitas.
22) $ 282,00 1/pub 11727 Feb 07- v Feb 07

DIKOMON LIMITADA

Contrato: 16 enero 1994.
Inscripción: N° 19 F° 31v L° 3 Legajo 103/94.
Socios: DIKRAN CHULIAN PAPAZIAN (15 cuotas), SALOMON HOIZMAN RODRIGUEZ, (15 cuotas).
Capital: $ 6.000 (30 cuotas de $ 200).
Objeto: Importación, exportación e industrialización y comercialización de todo tipo de bienes.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 282,00 1/pub 11728 Feb 07- v Feb 07

A.M. CARGO S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 30 diciembre 1993.
Inscripción: N° 113 F° 202 L° 2 Legajo 3557/93.
MARIA CORREA APPOLONIA cede 16 cuotas a Hebert Placeres Sarniguet y 34 cuotas a Héctor Montemuiño Aldao. DANIEL RIVERO RIDGWAY cede 16 cuotas a Enrique Mazzetta Mezzetta.
Administración: Hebert Jesús Placeres Sarniguet.
22) $ 282,00 1/pub 11729 Feb 07- v Feb 07

TECMA LIMITADA

Contrato: 13.1.94.
Inscripción: N° 2 F° 2/2v L° 3, Legajo 93/94.
Socios: Pedro Francisco FOGGIATO PIAZZETTA y Juan Carlos AMARO FASCIOLO (125 cuotas cada uno).
Objeto: Importación, Exportación, Distribución, Representación, Reparación y service. Compra, venta, Fabricación de todo tipo de bienes.
Capital: $ 25.000 (cuotas de $ 100).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Juan Carlos AMARO FASCIOLO.
22) $ 376,00 1/pub 11730 Feb 07- v Feb 07

GOMENSORO S.R.L.
Contrato: 29 diciembre 1993.
Inscripción: N° 138 F° 244v L° 2 Legajo 91/94.
Socios: MARCELO CARLOS PASTORE DELLA CROCE (20 cuotas), FRANCISCO PEDRO CABRERA DEL PINO (20 cuotas), JORGE CARLOS PASTORE VEUNZA (60 cuotas).
Capital: $ 4.500 (100 cuotas de $ 45).
Objeto: Almacén y despensa, venta de frutas y verduras.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) $ 376,00 1/pub 11731 Feb 07- v Feb 07

IMPEX S.R.L.

Contrato: 29 diciembre 1993.
Inscripción: N° 80 F° 142 L° 2.
Socios: ORANDO GANDELLINI (40 cuotas), ENRIQUE RAMON FERNANDEZ SOBRERO (10 cuotas).
Capital: $ 2.500 (50 cuotas de $ 50).
Objeto: a) Importar y exportar; b) Comprar, vender e intermediar en la compraventa de muebles, inmuebles y acciones; c) Distribución de bienes; d) Venta de bienes y servicios; e) Ejercer consultorías; f) Comisiones, consignaciones y representaciones.
Plazo: 20 años desde 29/12/93.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 470,00 1/pub 11732 Feb 07- v Feb 07

AGRITOURS S.R.L."

Contrato: 29 diciembre 1993.
Inscripción: N° 79 F° 140 L° 2.
Socios: ORANDO GANDELLINI (40 cuotas), ENRIQUE RAMON FERNANDEZ SOBRERO (10 cuotas).
Objeto: a) Explotación de actividad turística; b) Administración de empresas agrícolas y ganaderas; c) Consultorías en licitaciones; d) Comprar, vender e intermediar en la compraventa de muebles e inmuebles; e) explotación agropecuaria; f) faena y comercialización de ganado; g) Industrialización y comercialización de productos de granja; h) Distribución de bienes, comisiones, consignaciones y representaciones.
Plazo: 20 años desde el 29/12/93.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 470,00 1/pub 11733 Feb 07- v Feb 07

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

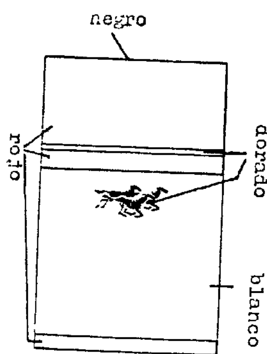
ACTA N° 267.875. Montevideo, enero 26 de 1994. ALVARO CROCCO, por THE GOODYEAR TIRE & RUBBER COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "GPS 2", clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11626 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267.987. Montevideo, enero 31 de 1994. ALVARO CROCCO por FRANCISCO PEREZ BOIX (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 11627 Feb 07- v Feb 22

ACTA Nº 268.036. Montevideo, febrero 1º de 1994. CLAUDIO MORGADE, por TABACOFINA-VANDER ELST NV (BELGICA), solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 11628 Feb 07- v Feb 22

Acta No. 268.027. Febrero 1ero. 1994. BODEGAS Y VIÑEDOS CRILLON S/A solicita renovar marca:

"CRILLON"
Industria Argentina

cl. int. 31 y 33 s/d.
23) $ 648,00 10/pub 11629 Feb 07- v Feb 22

Acta No. 268.037. Febrero, 2 1994. C.J. ESTEVES y J.L. CASAL solicitan marca:



cl. 13/35 y 42 s/d.
23) $ 648,00 10/pub 11630 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.065. Diciembre, 10 1993. HERALD PHARMACAL, INC. SOLICITA: "MD FORMULATIONS". CLASE 3 y 5 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 11634 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.888. Enero, 26 1993. COMPAÑIA MECA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. SOLICITA:



Clase 16 y 35 Detalle.
23) $ 648,00 10/pub 11635 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.889. Enero, 26 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "REXONA CREME". Clase 3.
23) $ 162,00 10/pub 11636 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.908. Enero, 27 1993. SARA LEE CORPORATION. SOLICITA:

Clase 16, 20, 21 y 28.
23) $ 486,00 10/pub 11637 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.909. Enero, 27 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA: "INTERNATIONAL FLAGSHIP SERVICE". Clase 39.
23) $ 162,00 10/pub 11638 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.910. Enero, 27 1993. SARA LEE CORPORATION. SOLICITA:

Clase 16, 20, 21 y 28.
23) $ 486,00 10/pub 11639 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.911. Enero, 27 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA:

CLASE 30.
23) $ 486,00 10/pub 11640 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.912. Enero, 27 1994. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. SOLICITA:

CLASE 30.
23) $ 486,00 10/pub 11641 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.949. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "ARA". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11642 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.950. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "KURUNDU". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11643 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.951. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "CHACO". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11644 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.952. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "ANAI". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11645 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.953. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "GENESIS". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11646 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.954. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "CHEICHA". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11647 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.955. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "CORAZON DE MAMA". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11648 Feb 07- v Feb 22

Acta 268.049. Montevideo, febrero 2 de 1994. BILLY FOX por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY (USA), solicita marca: "FLIP-FRAME", clase Int. 16.
23) $ 324,00 10/pub 11649 Feb 07- v Feb 22

Acta 268.048. Montevideo, febrero 2 de 1994. BILLY FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY (USA), solicita marca: "HIGHLAND", clase Int. 16.
23) $ 324,00 10/pub 11650 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.905. Montevideo, enero 27 de 1994. NORMAN A. FOX por THE POLO/ LAUREN COMPANY, USA, solicita marca:

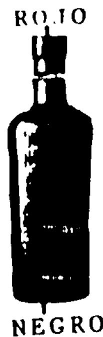


clase Int. 3 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 11651 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.916. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN A. FOX, por JUSTERINI & BROOKS LIMITED (REINO UNIDO), solicita marca: "JET", clase Int. 33 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11652 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.917. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN A. FOX, por JUSTERINI & BROOKS LIMITED (REINO UNIDO), solicita marca:

ROJO



NEGRO

clase Int. 33 (detalle)
23) $ 1.296,00 10/pub 11653 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.918. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN A. FOX, por JUSTERINI & BROOKS LIMITED (REINO UNIDO), solicita marca: "ULTIMA", clase Int. 33 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11654 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.919. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN A. FOX por EUROPCAR INTERNATIONAL S.A. (FRANCIA), solicita marca:

LETRAS DE COLOR BLANCO



FONDO DE COLOR VERDE

clase Int. 39.
23) $ 972,00 10/pub 11655 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.920. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN A. FOX, por REGUE TRADING S.A., (PANAMA), solicita marca: "AZPE", clase Int. 18.
23) $ 324,00 10/pub 11656 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.921. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia), solicita marca: "JET CLUB CREME DE CAFE", clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11657 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.922. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia), solicita marca: "BIG BALL", clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11658 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267923. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca:



clase Int. 30 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 11659 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267924. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "BIG ONE" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11660 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267925. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "ONE BALL" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11661 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267926. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "HAPPYDENT" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11662 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267927. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "GOLIA" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11663 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267928. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "BROOKLYN" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11664 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267929. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "CIU CIO" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11665 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267930. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "ALPENLIEBE" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11666 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267931. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "VIGORSOL" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11667 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267932. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca:

FREXYL alito

clase Int. 30 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 11668 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267933. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "GOLIA ACTIV BLU" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11669 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267934. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "GOLIA DIET" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11670 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267958. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN A. FOX, por AJINOMOTO CO., INC. (JAPON) solicita marca:

AJINOMOTO
A J I – S A L

clase Int. 30.
23) $ 648,00 10/pub 11671 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267959. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN A. FOX, por AJINOMOTO CO., INC. (JAPON) solicita marca:

AJINOMOTO
SAZON

clase Int. 30.
23) $ 648,00 10/pub 11672 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267960. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN A. FOX, por AJINOMOTO CO., INC. (JAPON) solicita marca:

AJINOMOTO
S a b o r
a m i

clase Int. 30.
23) $ 810,00 10/pub 11673 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267.961. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN A. FOX, por ALFA PARF S.r.l. (ITALIA) solicita marca:



clase Int. 3 (detalle).
23) $ 972,00 10/pub 11674 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267962. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX, por RIEJU S.A. (ESPAÑA) solicita marca: "RIEJU" clase Int. 12.
23) $ 324,00 10/pub 11675 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267963. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 37.
23) $ 810,00 10/pub 11676 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267964. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN A. FOX, por BROWN GROUP, INC. (USA) solicita marca: "AIR STEP". clase Int. 25 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11677 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267965. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 1.134,00 10/pub 11678 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267966. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 1.134,00 10/pub 11679 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267967. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 1.134,00 10/pub 11680 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267968. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 1.134,00 10/pub 11681 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267969. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 972,00 10/pub 11682 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267970. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 972,00 10/pub 11683 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267971. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:

LETRAS DE COLOR BLANCO



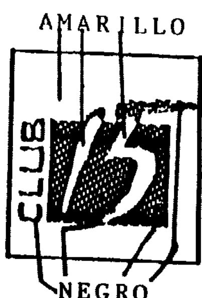
ROJO AZUL

clase Int. 25.

23) $ 972,00 10/pub 11684 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267972. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:

AMARILLO



NEGRO

clase Int. 25.

23) $ 1.134,00 10/pub 11685 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 268011. 1° de febrero de 1994.- RODOLFO PILAS POR SARKLI-REPECHAGE LIMITED (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:

REPÊCHAGE

clase 3.

23) $ 324,00 10/pub 11751 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 268015. 1° de febrero de 1994. PILAS POR DAEWOO MOTOR CO., LTD. (COREA) solicita marca: "ARCADIA", clase 12.

23) $ 162,00 10/pub 11752 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 268013. 1° de febrero de 1994. RODOLFO PILAS POR MILANO DIFUSION, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:

MILANO

Clase 25.

23) $ 324,00 10/pub 11753 Feb 07- v Feb 22

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/904 LASS Ltda. prometió vender PAMA Ltda. Rotisería cita 18/1530/12. Acreedores allí.

25) $ 324,00 20/pub 11607 Feb 07- v Mar 08

LEY 26 SETIEMBRE 1904. DANILO ANTONIO PERRONI AUSAN enajena salón sito en Maldonado 997 a "M.M.C. S.R.L.". Acreedores allí.

25) $ 648,00 20/pub 11734 Feb 07- v Mar 08

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer: 1 Cargo de Encargado de Operación General, Clase C.08.3 con destino División Explotación del Interior (Rivera).

REQUISITOS

- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.

SELECCION

- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba

INSCRIPCION

- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932 3er. piso hasta el 10/03/94.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50311 Feb 07- v Feb 09

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer: 85 Cargos de Supervisor de Operación General, Clase C.08.2, con destino División Explotación del Interior: Aiguá (1); Batlle y Ordoñez (3), Carmelo (1), Chuy (2), Fray Bentos (3), Fray Marcos (1), José P. Varela (2), Maldonado (5), Mercedes (4), Palmitas (2), Piriápolis (4), Rodríguez (1), S. Grande (1), Trinidad (1), Artigas (1), Bella Unión (2), Castillos (1), Dolores (1), F. Muerto (1), Guichón (1), La Paloma (2), Mariscala (3), Minas (4), Pan de Azúcar (3), Río Branco (1), Solis de Mataojo (2), Treinta y Tres (4), Vergara (3), Bal. Solís (2), Cardona (2), C. Chato (3), Durazno (1), Florida (odó (2), Lascano (3), Melo (1), N. Palmira (1), Paysandú (3), Rocha (4), Sarandí del Yí (1) y Tacuarembó (1).

REQUISITOS

- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.

SELECCION

- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

INSCRIPCION

- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932 3er. piso hasta el 10/03/94.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50312 Feb 07- v Feb 09

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer Cargos de Capataz de Cables, Clase C.32.3., con destino División Explotación del Interior, Zona Oeste (1), Rosario, Zona Centro (1), Durazno, Zona Este (2), Rocha y Piriápolis.

REQUISITOS

- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.

SELECCION

- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

INSCRIPCION

- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932 3er. piso hasta el 18/02/94.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50313 Feb 07- v Feb 09

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomuicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer 16 Cargos de Capataz de Redes, Clase C.28.3, con destino División Explotación del Interior, Zona Oeste (4), Bella Unión, Paysandú, Cardona y Carmelo; Zona Centro (6), Durazno, Libertad, Autódromo, Río Branco, Tacuarembó y Paso de los Toros; Zona Este (6) Rocha, Lazcano, Chuy, Treinta y Tres, Minas y Piriápolis.

REQUISITOS

- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año de Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.

SELECCION

- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

INSCRIPCION

- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932 3er. piso hasta el 18/02/94
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50314 Feb 07- v Feb 09

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION
REGISTRO GENERAL DE PROVEEDORES
MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 1993.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
CENTRO DE COMPUTACION
FECHA 10.01.94

R E G I S T R O G E N E R A L D E P R O V E E D O R E S

S A N C I O N E S A C E P T A D A S

NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO CALLE	NRO.	APTO.	TEL.	DEPTO LOCAL	SANC.	FECHA RESOL.	FECHA VENCIM	N. UEJ.
399 OTROS 01 MONTEVIDEO									
UPNIC LTDA.	GUADALUPE	20658		230506	01/020	85	28.06.93	28.06.94	12 068
432 ODONTOLOGICOS 01 MONTEVIDEO									
HIGIA S.R.L.	FRANCISCO BAUZA	3562	C01	625445	01/020	85	28.06.93	28.06.94	12 068

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50221 Feb 07-v Feb 07

Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
R Nº 2170/93 (ACTA 1563)
VISTO: la multiplicidad de clases que existen a nivel de operación, que las mismas no reflejan la realidad de los cambios tecnológicos.
CONSIDERANDO: la necesidad de adecuar las mismas a efectos de mantener la coherencia en la estructura escalafonaria.
RESULTANDO: que por R1863/92 se procedió, de acuerdo al avance de los estudios realizados a atender la situación del Interior, estando a la fecha en condiciones de hacerlo para Montevideo.
ATENTO: a que existen funcionarios que revisten en series de operación de tráfico, realizando otro tipo de tareas.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

- 1º.- Crear los cargos de la serie C.08, que se listan en el Anexo I.
- 2º.- Desingar, con carácter provisorio, a los funcionarios que se individualizan en el Anexo II, en los cargos allí mencionados.
- 3º.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial durante 3 días y su colocación en carteleras en todas las Unidades y Gerencias.
- 4º.- Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por las designaciones provisorias efectuadas asi los expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
- 5º.- Disponer que en caso de no presentarse solicitudes de concurso, las designaciones provisorias se considerarán definitivas.
- 6º.- Establecer que los funcionarios que registrándose en un cargo con funciones asignadas, concursen sin alcanzar el puntaje necesario para ser designados, se registrarán en la Nueva Nomenclatura Escalafonaria utilizando la Tabla de Equivalencias establecida en la R Nº 2038/88, cesando automáticamente la asignación de funciones que tuvieran.
- 7º.- Suprimir los cargos que actualmente ocupan los funcionarios que resulten designados definitivamente.
- 8º.- Encomendar a la División Recursos Humanos el estudio de lugares de trabajo y tareas que desempeñan los funcionarios de las series consideradas, que no figuren en el Anexo II.
- 9º.- Disponer el pago de compensación del 15% por tareas de radiotelegrafista, previa presentación del correspondiente certificado.
- 10º.- Disponer que se aplique la tabla de equivalencias y compensación por idioma inglés de acuerdo a lo dispuesto por la R Nº 1863 en su artículo 11º.-

Pase a las Divisiones Explotación de Montevideo y Recursos Humanos.
Cra. ROSARIO MEDERO - Presidenta.
FRANK E. DE FUENTES - Secretario General.
ANEXO I.
SERIE C.08
DENOMINACION: Operación General.
DESTINO: Montevideo.
CANTIDAD DE CARGOS A CREARSE:
C.08.1, 381
C.08.2, 71
C.08.3, 20

NOMINA DE FUNCIONARIOS A SER INCLUIDOS EN LA SERIE C.08 "OPERACION GENERAL"

ANEXO II R.2170/93, PAGINA 1
N. UNICO, NOMBRE, CLASE
167320, CAGNOLI CHANELA OMAR PABLO, C.08.1
179132, DANERS OLIVERA CARLOS MARIA, C.08.1
184187, SANCHEZ NELIS TERESA, C.08.1
188697, LEIVAS OPERTTI FELIX EDUARDO, C.08.3
197394, RIVAS FRANCIA OMAR, C.08.1
201537, RISOTTO GLADYS MABEL, C.08.1
202665, AFELTRO FUENTES TABARE V, C.08.1
206989, SILVA GLADYS, C.08.3
210013, BRUM DE SOSA MARIA LUISA, C.08.1
210676, BINAGUI BELKYS BEATRIZ, C.08.1
211303, MINATI NEGRI NELSON, C.08.3
213403, CARRO CARREGAL JOSE, C.08.2
214590, BENAVENTE MARGARITA MATTEO, C.08.1
216712, RODRIGUEZ PALLEIRO MARIA,

C.08.1
217360, RODRIGUEZ M. DEL C., C.08.1
217603, ALSAMENDI MARTINEZ BRENDA, C.08.2
217735, TECHERA JULIAN, C.08.2
218898, TREGARTHEN MARIA DEL C., C.08.1
223336, REVETRIA MARIA DEL C., C.08.2
223425, GOYENI TERESITA, C.08.2
223727, RAMIREZ R. JULIO, C.08.1
224413, BURGUEÑO JAURENA LILIA, C.08.2
224693, MATTOS MA DEL CARMEN, C.08.1
225002, BREGONIS MABEL MARGARITA, C.08.2
225096, ORIA DE RIOS SUSANA, C.08.1
225622, COMBA MIRTA, C.08.1
225762, CIRIO GRAPPIOLO MARIA ESTH, C.08.2
225770, CARLOS STIFANO OLGA N, C.08.1
225800, GUTIERREZ CROCCE ANA MARIA, C.08.2
230987, MUNDO JORGE, C.08.2
231347, FRACUELLI BIANCA BEATRIZ, C.08.1
231428, MIER MANEIRO ADA MARINA, C.08.1
231525, PEREZ GUERREIRO GLADYS, C.08.1
231967, VLAEMINCK GODOY MARIA, C.08.1
232122, CARAMELO BALCON ELSA MABEL, C.08.1
232211, BARRAGAN RODRIGUEZ SOFIA M, C.08.3
234788, RIBAS SILVIA, C.08.2
241237, BRUNO PERCIVALE IVONNE, C.08.1
241326, DIANO MILKA ESTHER, C.08.2
241504, VIERA CELA NELLI, C.08.1
243078, RAMOS CUSTODIO CARMEN SONIA, C.08.2
243159, PAELLA ALEGRE ANA MA, C.08.1
243221, TOVAGLIARE SANCHEZ EDUARDO A, C.08.1
243582, ACOSTA MASSIA HELIOS, C.08.2
243973, PRELIASCO MA TERESA, C.08.1
245704, PORFIDO EDGAR, C.08.1
245968, CASTELLI SOLANGE, C.08.2
246204, CUEVAS BILDA, C.08.1
246360, ROMERO ARNAU GRACIELA BEATRI, C.08.3
246603, BENTURA ANA MARIA, C.08.1
246662, CANCELO MARTA, C.08.2
246875, BARU MA CRISTINA, C.08.3
247561, VALENTE DANIEL, C.08.2
247596, COLISTRO FERNANDO, C.08.1
311472, FERNANDEZ AVILA, C.08.1
311499, BERNAT ESTIGARRIBIA ESTELA, C.08.1
311553, MAURO COSIMATO R, C.08.1
311804, MORQUIO PIÑEIRO F, C.08.1
311855, ORTIZ RIBEIRO, C.08.1
314021, PEREYRA URETA VITAL ELOY, C.08.1
314390, BOTTARO VANOLI NELSON, C.08.3
314536, CANOSA CANOSA JUAN CARLOS, C.08.2
314544, PAJARO GONZALEZ JORGE NELSON, C.08.2
314676, GOMEZ JUAN JOSE, C.08.3
314846, ARAPIZ REINA, C.08.3
314854, DOMINGUEZ ARRIOLA WASHINGTON, C.08.3
314862, BALSEIRO VELASUS ERNESTO, C.08.1
314897, ROLLERO MUSETTI MARIA A L, C.08.2
314943, CALO GOITTINO NELSON L, C.08.1
314951, RIBEIRO BELLUSCI CLEBER E, C.08.3
315001, CAFFARO LEITES CASCIANO A., C.08.1
315133, QUINTA HEBER, C.08.1
315265, SUAREZ PAIS HORACIO RAMON, C.08.1
315273, ALMIRON MODESTO, C.08.1
315303, VAZQUEZ SANCHEZ JULIO WALTER, C.08.3
315338, MIGUEZ RODRIGUEZ GREGORIO M., C.08.2
315427, ROSSO VAZQUEZ HUGO NELSON, C.08.2
315532, MORALES RAMON ROBERTO, C.08.2
315559, PEDROTTI GODOY ERCY DELIA, C.08.1
315729, SIRI ARCHEZI HUGO, C.08.1
315877, MARINO REYES MIRTA, C.08.1
315923, FULLANA GIACOBRE ZAIDA, C.08.2
315958, MUNIZ ANTONIO RODOLFO, C.08.2
315982, FRIEDRICH MARIA ISABEL, C.08.1
316008, LEMA ARES JOSE WALTER, C.08.2
316180, CAMEAN TRABA JOSE MARIA, C.08.2
316296, SANTORO RODRIGUEZ WALTER E., C.08.1
316342, CORUJO MARIA DEL CARMEN, C.08.3
316407, CEDRES LINDNER RAUL, C.08.1
316415, NOGUEIRA ROMAN ROBERTO A, C.08.2
316458, GARCIA ANIBAL CAYO, C.08.1
316563, OYARZO MARCELINO EDUARDO, C.08.1
316571, MARTINEZ GAGNETE GLADYS M, C.08.1
316598, AMBROSONI VAZQUEZ WALTER, C.08.1
316644, ALEGRE GONZALEZ GLORIA S, C.08.2
316660, CARRASCO GORGA ISABEL NORMA, C.08.1
316741, MARTIN RISSO RUBEN ANTONIO, C.08.1
316814, LASCANO TOMEO JORGE ERNESTO, C.08.1
316946, BANCHERO LITERAS ANGEL R. W., C.08.1
316989, CUENZE ARRASCAETA CARLOS B., C.08.1
317020, KIJTENKO GAYVORONSKI A., C.08.1
317098, ECHEVERRIA PEREIRA NELSON H., C.08.1
317101, VILLANUEVA LUIS, C.08.2
317136, CORDOBA DE LOS SANTOS JOSE L, C.08.1
317780, GONZALEZ SOCA TEOTIMO V, C.08.1
317861, LAZA MENDEZ JULIO CESAR, C.08.1
317942, FERRAZINI FERRARA HECTOR, C.08.2
317950, SILVA MANGO JUAN SEVERO, C.08.2
318078, MAIDANA MOLINA FRANCISCO, C.08.2
319201, SALOMON UBIEDO MARIO EDMUNDO, C.08.2
319368, MARTINEZ FERNANDEZ MARIO S., C.08.1
319848, SOSA LALLANES CARLOS MA, C.08.2
319961, BAEZ OXANDABARRAT HUGLES Y, C.08.2
320080, TRILLO JAUREGUIBERRY E. R., C.08.2
320110, ESTEVES CASTRO DANILO ANGEL, C.08.3
320188, ACUNA FERNANDEZ MILTON A, C.08.2
320234, SILVA NUÑEZ VICTOR EUSEBIO, C.08.1
320315, LEMOS ROCHA DANIEL, C.08.2
320382, MARTIN RISSO JULIO RAMON, C.08.2
320528, ILLICH MIRABALLES ANDRES M., C.08.2
321877, SUNOL RIOS INOCENCIO C, C.08.1
321982, FRAIGOLA ROSSEL HECTOR, C.08.1
322016, REYES AGUILERA WALTER, C.08.1
322113, MENDEZ GONZALEZ RAUL A, C.08.1
323578, CALVINO FERNANDEZ JOSE MARIA, C.08.1
323748, KATOPULIS GENTINI NICOLAS, C.08.1
323799, PENSIERO ARENA ELSA JUANA, C.08.1
323802, PENSIERO ARENA SILVANA, C.08.1
323829, PELLEJERO HERRERA EDMUNDO, C.08.1
323845, BRATINEFF LUIS, C.08.1
323918, TRIAS MARTINEZ ARIEL JULIO, C.08.1
324132, AGUILAR NELSON MARIA, C.08.1
324299, ALDAU INOCENCIO, C.08.1
324310, ZECCHINI SESTO LYLIAN C., C.08.1
325996, GADEA FERNANDO, C.08.1
326004, ARCE HONORIO, C.08.1
329673, STELLA ZOPPI CLARA, C.08.1
351024, CABRERA BEATRIZ, C.08.1
351040, ACOSTA ANA, C.08.2
351385, VARGAS ARASELLI, C.08.1
351474, VIÑAS PERISCAL RAUL MANUEL, C.08.1
351482, VARELA MALDONADO INMACULADA, C.08.1
351555, BIQUES GLORIA, C.08.1
351687, MARMOL FERNANDEZ RICARDO, C.08.1
351695, VAZ SILVA NAHIR GRACIELA, C.08.1
351970, MALAGAMBA SUSANA, C.08.1
352306, RIAL PISA GRACIELA, C.08.1
352454, BOTTARRO LOPEZ MARGARITA, C.08.1
352543, MARTINEZ MARRE EDISON M, C.08.1
352624, RIVERO LUZARO MARIA J, C.08.1
352691, VAZQUEZ TORRES MA DEL CARMEN, C.08.1
352802, NARDINI AQUINO MARIA S., C.08.1
353426, ODRIOZOLA ALMEIDA JUAN
353434, SASTRE GARCIA GRACIELA, C.08.1
353779, LINAREZ MAGNONI ROSA, C.08.1
353825, TROCHE CARLOS, C.08.1
354066, CLAIRALLE GRACIELA, C.08.1
355127, ARAUJO NOSENZIO SUSANA, C.08.1
355946, GIANELLI PINTOS JUAN C, C.08.1
356964, KLEIN SINGER DE TRIBUCIO J, C.08.1
357103, MAGUNA PAGLIARI ALBERTO D., C.08.1
357111, PALOU FIALHO VICTOR EDUARDO, C.08.1
357960, CASTRO MARIA, C.08.1
358576, SARAVIA ALFONSIN TERESITA, C.08.1
358606, SILVA MIRIAM, C.08.1
358983, ROCA VIDAL NELLY, C.08.2
358991, SILVA RISSO ADRIANA MONICA, C.08.1
359041, FERREIRA BOSSOLASCO RAUL, C.08.2
359734, LEIZAGOYEN PLANCHON CECILIA, C.08.1
360449, ARCE MISOL ANA MARIA, C.08.1
361127, ASERVI FARNES MA TERESA, C.08.1
363286, PELAEZ MADRUGA MARIA ELENA, C.08.1
363332, SANJURJO BATISTA ALBA, C.08.1
363960, RODRIGUEZ MARIA DEL L, C.08.1
364142, SANTOS LIRA R, C.08.1

364711, CORBI LEON ALDO BERNARDO, C.08.1
364827, BALDOVI REINALDO ADRIANA, C.08.1
364835, ULTRA MARRERO AURORA E., C.08.1
364940, SOUTO FONSALIAS LAURA MARIA, C.08.1
365084, CABRERA MAURO GRACIELA IRENE, C.08.1
365181, REVELLO BURGUEÑO BLANCA L, C.08.1
365254, VERA NELLY, C.08.1
365564, SORIA DE SOUZA ENRIQUE J, C.08.1
365580, TORLASCHI CHOVUARIN SANDRA I, C.08.1
365777, ESTOYANOFF MOURE RAUL SIRES, C.08.1
366021, VADEIKA ACOSTA GRACIELA V, C.08.1
366048, VADEIKA ACOSTA ELIZABETH M, C.08.1
366099, VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN, C.08.2
366110, MUNIZ CURBELO PILAR LILIAN, C.08.1
366137, SUEIRO DA COSTA FANNY D, C.08.1
366196, DUTRA FERNANDEZ BLANCA MYRNA, C.08.1
366323, RAVASCHIO BAIZ CAROLINA, C.08.2
366331, MARTINEZ BATALLES MONICA, C.08.1
366358, ALDAMA CAMI LUIS LEONEL, C.08.1
366714, DEL PORTILLO HORACIO MIGUEL, C.08.1
366838, UBAL MENENDEZ GRISEL IRMA, C.08.2
367052, INZAURRALDE COLLAZO LORELEY, C.08.1
367311, GUARDIA PAEZ RAMON ALBERTO, C.08.1
368318, BERRONDO BENZO EDUARDO MARIA, C.08.1
368474, FRENKEL SARACHO ELIANE, C.08.2
368563, MOLINA ALVAREZ LUIS ALBERTO, C.08.1
369195, BOTTINI MIRNA GLADYS, C.08.1
369209, BAZAN ODAZZIO DE S RAQUEL, C.08.1
369497, GOMEZ MIGUEL, C.08.2
369845, SILVA VIDAL MA GRACIELA, C.08.1
370053, VUCOVICH GUILLEN NELLY R, C.08.3
370150, CORREA FAROPPA MARTA SUSANA, C.08.1
370169, PEÑALVA DEL VALLE MA INES, C.08.2
370231, GOMEZ ABREU MILKA ESTHER, C.08.1
370320, SILVERA NELLY, C.08.1
370541, TOROSSIAN BEDROSIAN TORCOM, C.08.2
370568, VALLE MARTINEZ SILVIA B, C.08.1
370940, GUTIERREZ SONIA TERESITA, C.08.1
371513, PIEDAD TERESA N, C.08.1
371548, TOLEDO MRIA. DEL ROSARIO, C.08.3
371696, FORMOSO ERRICO MA ELENA, C.08.1
372366, PIÑEYRO DE CASTRO RITA, C.08.1
372471, RISSO MANN JORGE NELSON, C.08.1
372579, ACUNA ACUNA ADRIANA INES, C.08.1
372749, SEQUEIRA TORENA BEATRIZ ADEL, C.08.1
372765, SETARO ALICIA MAGDALENA, C.08.1
373583, BARCELO OLARIAGA MARTA, C.08.1
374261, ALMIRON CORBO MILTON WALDEMA, C.08.1
375268, ALUSTIZA CROSI AIDA RITA, C.08.1
375667, ESPINOLA BATISTA BERNARDO J, C.08.1
376507, COITINO AGUINAGA EDITH, C.08.1
376515, CAPRETTI CHIFFLET ADRIANA R, C.08.1
376523, MAURINO LAGO MIRTA BEATRIZ, C.08.1
376531, COLINA FURTADO MILKA ANHAIR, C.08.1
376604, LEON CARDOZO GLADYS ESTHER, C.08.1
376647, SICA RIVADAVIA MA. CRISTINA, C.08.1
376981, ELISSALDE GARCIA JULIO CESAR, C.08.1
377031, CACEROS PEREIRA MA. DEL C, C.08.1
377066, BARBERINI FIGUEROA CARMEN L, C.08.1
377074, RODRIGUEZ VALASSI OLGA LOURD, C.08.1
377430, DOMINGUEZ ALICIA, C.081.
377570, MONEGAL MA. DORINDA, C.08.1
377708, CRUZ MACIEL MA ELENA, C.08.1
377724, LEIRANA MARTINEZ ESTHER DAYS, C.08.1
377791, ALVAREZ MIRIAM SELENE, C.08.1
377902, CAMACHO FERREIRA RENEE SUSAN, C.08.1
378046, BLANCO CALVO BLANCA SHIRLEY, C.08.1
378070, DONDAN ROCA RUBEN, C.08.1
378097, MARQUEZ CHAURE MA FATIMA, C.08.1
378100, NUÑEZ MENDEZ MARY TULA, C.08.1
378186, FREIRE NORMA, C.08.1
378291, DELLE DUCA YANIEBELLI EMA J, C.08.1
378364, SUAREZ VIERA MARIA CRISTINA, C.08.2
378488, ROUX GLORIA LEOPOLDINA, C.08.1
378526, SALAS OLIVERA MONICA P, C.08.2
378534, PESTANA RODRIGUEZ ESTELA L, C.08.1
379557, HERNANDEZ REYES OBDULIA, C.08.1
380121, ROSSELLO BENTANCOR SILVIA V, C.08.1
380679, CASCO ROMERO SILVIA JUANA, C.08.1
381454, BIRRIEL FELIX, C.08.2
381748, LASCANO ACEVEDO MARIA LYDIA, C.08.1
382000, AGRIEL VERA ANA MARIA, C.08.1
382027, MAYANS GONZALEZ ANA MARIA, C.08.1
382035, ZUNINO ELIAS ADRIANA G., C.08.1
382094, GAHN ASCARATE GRISEL TERESA, C.08.1
382108, GAHN ASCARATE DINORAH IRIS, C.08.1
382159, SILVA MARIA DEL LOURDES, C.08.1
382213, RODRIGUEZ AMARAL MA. ANGELA, C.08.1
382574, SEGOVIA D'ACOSTA YOLANDA, C.08.1
382698, SILVERO RODRIGUEZ MA DEL C, C.08.1
382728, PAGLIARINI PECORARI CLAUDIO, C.08.1
383031, SILVA FONTES STELLA MARIS, C.08.1
383325, GONZALEZ MANGINI ELIZABETH B, C.08.1
383392, GOMEZ ABREU MA. DEL CARMEN, C 08.1
383481, SOSA RODRIGUEZ M DEL SOCORRO, C.08.1
383783, MARTINEZ CAMARGO M DE LOURDE, C.08.1
383937, ROBERTI CABRERA ANA LAURA, C.08.1
383945, RIVERO VILLEGAS ESTELA MARY, C.08.1
383953, SILVEIRA ABAD BLANCA DELIA, C.08.1
384380, VARELA GROSSO SUSANA ELDA, C.08.1
384399, MERLINO GONZALEZ ADRIANA G, C.08.1
384429, SILVA DA SILVA MARISA P, C.08.1
384437, FERRARI MARTA SUSANA, C.08.1
384747, SANTOS LYDIA, C.08.1
385085, PAREDES ZELICH MA CRISTINA, C.08.1
385131, SANCHEZ PISANO DIANA, C.08.1
385298, SOBRERA ROSAS ELSA LIDIA, C.08.1
385565, LOPEZ JULIO, C.08.1
385638, CAL SAGA MARIA TERESA, C.08.1
385646, PEREIRA FERRENO JUANA ESTHER, C.08.1
385654, FERREIRA DE LOSOS MA, C.08.1
386014, ARMESTO FAJARDO MARIA DEL R, C.08.1
386316, CRANCHI VARELA GLADYS, C.08.1
386464, SASTRE PARDO DANIEL SAUL, C.08.1
386901, MORALES DOMINGO, C.08.1
386952, BIRRIEL FERNANDEZ DELIO IRIS, C.08.1
387029, CUNARRO COLOMBA LAURA, C.08.1
387371, RIVAS CASTALDI JORGE, C.08.1
467189, SANTANA PALLEIRO AMADO SERGI, C.08.1
467448, TARIN FERNANDEZ MARTA RAQUEL, C.08.1
467790, ALVAREZ VALDIVIESO MA T, C.08.1
468606, RAYMUNDI PEREYRA LUIS A, C.08.1
469319, ZAMORA MARIA, C.08.1
469556, MUNIZ HEGUIS MARIELA, C.08.1
469920, DURAN MARTINEZ STELLA MARI, C.08.1
470600, LIRA KELLAND SILVIA, C.08.1
471771, DONDAN ALARCON TERESITA S., C.08.1
471852, MACKERN MARTORELL BRIAN J, C.08.1
472255, MELGAREJO ISABEL, C.08.2
472921, FERREIRA DOMINGUEZ MA ALEJAN, C.08.1
473073, OLIVERA ROCCATTI EDGARDO W, C.08.1
473707, VAZQUEZ FONDEVILA GUSTAVO, C.08.1
474339, ROEL GROSSA SELVA MANUELA, C.08.1
475769, ORRICO BARNACHE MA GABRIELA, C.08.1
475785, ANGELOTO PESQUEIRA JUAN C, C.08.1
476633, HALO MEDINA SORAYA MARIELA, C.08.1
476781, RICOBALDI PIANO ALICIA B, C.08.1
477583, MUNIZ PEREIRA MARIA CRISTINA, C.08.1
477745, GUICHENEY MENDEZ CELESTE

S, C.08.1
478059, BARRETO RODRIGUEZ ALCIDES V, C.08.1
478075, RIVERO DIAZ ELIZABETH R, C.08.1
478393, VALLARINO ALICIA ELENA, C.08.1
478660, SCHOPF SZEBEK DARIA NORA, C.08.1
478695, POMBO GOMEZ MA SUSANA, C.08.1
479047, CATALOGNE MARISA BEATRIZ, C.08.1
479551, MUJICA REVETRIA HELENA B., C.08.1
479675, MENENDEZ REBORI MA DEL C, C.08.1
479772, SANCHEZ GIGIREY MA ESTER, C.08.1
480185, GARIN VIDAL MABEL, C.08.1
482242, SOUZA PIERROTTI MA GABRIELA, C.08.1
482617, RODRIGUEZ JUAN CARLOS, C.08.1
482897, VARELA PEREZ JOSE, C.08.1
483494, PEREZ GONZALEZ MIRIAM L, C.08.1
483826, SANCHEZ SOSA LILIAN A, C.08.1
483842, PONTOLILLO BENITEZ FERNANDO, C.08.1
483923, SOSA SILVIO ARIEL, C.08.1
483966, GIORGIEFF JANTACARIS CALIOPI, C.08.1
484199, CABRERA MIRANDA GRISEL A, C.08.1
484296, PERDOMO MIRTHA, C.08.1
484903, GARIBOTTI ROCHA MARIA NOEL, C.08.1
487244, DELA HAUTY IRMA HAYDEE, C.08.1
487341, CORREA PEREZ MONICA IRIS, C.08.1
487376, GANTES RIERA SILVIA IRENE, C.08.1
488704, ARZUA AMELIA MIRIAM, C.08.1
489220, NAPOLEONE SELLERA ANGEL A, C.08.1
489492, MIGUES TAMBUSSO RICARDO, C.08.1
489603, DE MARZI ANGELA, C.08.1
490164, MARTINEZ AGUILAR MIRTHA E, C.08.1
491241, REDELICO OCAMPO MARIELA, C.08.1
491284, CUPARO GARCIA ALICIA NANCY, C.08.1
491292, VAZQUEZ JORGE RAUL, C.08.1
491373, GUTIERREZ GORDON MA A, C.08.1
491454, CARREÑO BAUTISTA MELBA, C.08.1
491578, RODRIGUEZ AMARAL BEATRIZ, C.08.1
491594, SANTURION LAPORTA ALICIA G, C.08.1
491632, LENCINA MARTIGNONI PERLA M, C.08.1
491713, DORADO FULLAMA MA DE LOS A, C.08.1
491764, SANCHEZ DEBALI SANDRA, C.08.1
491772, SOLE FONT LUCIA ADELA, C.08.1
491810, ESPELETA SUAREZ GISELE M, C.08.1
491845, CORREA LUCERO JOSE RAMON, C.08.1
491853, CARDOSO MARINO SUSANA M, C.08.1
491896, PIRIZ MARIELA MARGARITA, C.08.1
491942, LOPEZ CORVO BETTE DAVIS, C.08.1
491969, CASANOVA SOLIS ADRIANA B, C.08.1
491985, VELAZQUEZ MARZOA SONIA B, C.08.1
492078, STEFANIAN KOUYOUMDJIAN ANI, C.08.1
492086, POSE NUNEZ SANDRA, C.08.2
492485, FARIAS SOLANA JOSE LUIS, C.08.1
493295, SILVA ANA ROSA, C.08.1
494895, GONZALEZ FEIJO GUIOMAR G, C.08.1
495018, FIORAVANZO PERDOCIN ADRIANA, C.08.1
495069, ZIEGLER RODRIGUEZ ANALIA, C.08.1
495077, SALAVERRIA DEBENEDETTI E M, C.08.1
495123, CABRERA SELVA ALICIA ELENA, C.08.1
495360, RODRIGUEZ SOSA MA JULIA, C.08.1
495379, PERRONE NUÑEZ SANDRA A, C.08.1
495786, SORENSEN SARUTE GABRIEL, C.08.2
495808, CASTILLO MESSANO FRANCISCO I, C.08.2
495999, QUINTANA RODAS NORBERTO, C.08.3
499595, SIENRA HERNANDEZ CELINA, C.08.1
499625, VALVERDE SANCHEZ ADRIANA D, C.08.1
499781, BALDOMIR CALVINO GRACIELA, C.08.1
500011, NEGRONE NIEVES SANDRA M., C.08.1
500046, GOMEZ PENKO LEONARDO M, C.08.1
500135, LABADIA PRIORE LILIAN MARY, C.08.1
500143, GIORELLO MUTARELLI CLIDE A, C.08.1
500240, LOPEZ PINO MIRIAM ZULLY, C.08.1
500542, CATALANO TARALLO VIVIANA, C.08.1
500666, SANCHEZ GONZALEZ MONICA L, C.08.1
500674, MAR PUENTE ALEJANDRA IVONNE, C.08.2
500755, CASSESE SOCA SILVANA, C.08.1
500879, FIGUEROA DORTA MA TERESA, C.08.1
500933, VALDES STELLA FERNANDO, C.08.1
501018, MACHADO BOERO MARIO, C.08.2
501204, BALSA BRUNO MERY E, C.08.1
501212, MARTINEZ MRIA. CRISTINA, C.08.1
501387, DIAZ PIRIZ JAVIER GUSTAVO, C.08.1
501468, CORREA FAROPPA EDUARDO A, C.08.1
501522, PIRLO FERNANDEZ ELSA G, C.08.1
502219, PEREZ NAPOLEONE GLADYS, C.08.1
503657, ILLANES PINOCHET JUAN LUIS, C.08.1
504211, ROSANO TECHERA ELIZABETH M, C.08.1
504289, TAIS DIANA, C.08.1
504432, PERRONE CASTRO ADRIANA, C.08.1
504831, MINETTI MARCOS ASDRUBAL, C.08.1
508799, MARRERO VICTOR EDGARDO, C.08.1
508993, ACOSTA MA CLAUDIA, C.08.1
509205, SANCHEZ GRACIELA, C.08.1
509604, FACHINI KELY CAI, C.08.1
509833, MENONI MARCO ANTONIO, C.08.1
509892, GOMEZ KLEMPERT JORGE, C.08.1
509906, VALDEZ GILBERTO ARTIGAS, C.08.1
509973, MODERNELL CARLOS, C.08.1
510297, BAGMASCO JULIO, C.08.1
510734, PEREZ FERNANDEZ CESAR R, C.08.1
511226, MORENO ROSANA, C.08.1
511757, ARTIGAS CARDOSO ANA MARIA, C.08.1
513121, SALDIVIA MARTHA, C.08.1
513210, CARRARA LAURA, C.08.1
513245, SUAREZ CELABE PATRICIA, C.08.1
513407, MAURO MARIELA, C.08.1
514225, ASTIGARRAGA ALE LAURA, C.08.1
514810, DE VITA GUEKDJIAN STELLA, C.08.1
515078, RUFENER RAMA CRISTINA A., C.08.1
521701, SANCHEZ OSCAR, C.08.1

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50315 Feb 07- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13 de diciembre de 1993 se otorgó al Sr. Cirilo Rodríguez Radesca un Permiso de Prospección en busca de arena afectando totalmente el predio padrón Nº 11464 de la 8a. Sección Judicial del Dpto. de San José en un área de 1649 hás 2400 m.c. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses. Establécese servidumbre de estudio sobre el predio padrón enunciado en una superficie de 1649 hás 2400 m.c. en el asunto 337/92.

27) $ 291,60 3/pub 11601 Feb 07- v Feb 09

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de abril de 1992 en el experiende As. 11/86 C. 2669 se establece servidumbre de estudio afectando los padrones Nos.: 723, 724, 1320, 1624, 1625, 1628, 1630, 1633, 1634, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1647, 1657, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1713, 1737, 1744, 1850, 1888, 1906, 1909, 1919, 4012, 4073, 4074, 4075, 4459, 4499, 4600, 4655, 4870, 4072, 14540, 13930, 5098, 5311, 5324, 5490, 5535, 5638, 5717, 5938, 6183, 6192, 6274, 6467, 6541, 6803, 6989, 6990, 6991, 6992, 6993, 6994, 6995, 6996, 6997, 6998, 7000, 7091, 7172, 8448, 8460, 8529, 8865, 8866, 9293,

10356, 10358, 10359, 10360, 10361, 10833, 10938, 12317, 12318, 13616, 14465, 14727, 14967, 15373, 15374, 15513, 15514, 15515, 15516, 15518, 15574, 16033, 16036, de la 3a. sección judicial del departamento de San José, padrones Nos. 667, 947, 951, 1030, 1090, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1134, 1135, 1140, 1142, 1144, 1146, 1147, 1149, 1152, 1162, 1164, 1189, 1194, 1201, 1202, 1203, 1205, 1207, 1208, 1209, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1221, 1222, 1229, 1241, 1244, 1252, 1253, 1254, 1256, 1257, 1258, 1259, 1261, 1262, 1263, 1265, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1278, 1279, 1281, 1286, 1290, 1292, 1293, 1294, 1295, 1298, 1299, 1302, 1304, 1306, 1310, 1311, 1313, 1321, 1325, 1343, 1348, 1349, 1350, 1359, 1360, 1361, 1363, 1364, 1366, 1368, 1369, 1372, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1391, 1393, 1398, 1379, 1412, 1414, 1416, 1422, 1447, 1488, 1506, 1507, 1508, 1526, 4071, 4127, 4128, 4018, 4136, 4264, 4392, 4497, 4541, 4613, 4624, 4857, 11800, 1562, 3819, 3847, 3974, 4030, 5110, 5111, 5156, 5157, 5158, 5179, 5181, 5182, 5183, 5218, 5219, 5220, 5221, 5230, 5312, 5315, 5488, 5504, 5505, 5559, 5567, 5803, 6267, 6309, 6326, 6327, 6506, 6526, 6528, 6688, 6758, 6781, 6843, 6850, 6851, 6852, 6853, 6855, 6856, 6857, 6858, 6859, 7004, 7005, 7301, 8097, 8098, 8155, 8298, 8415, 8416, 8417, 8418, 8419, 8420, 8421, 8778, 8779, 8781, 8782, 8818, 8819, 8820, 8821, 8823, 8824, 9443, 9721, 9783, 9784, 10328, 10329, 10330, 10915, 10916, 10936, 11682, 11683, 11804, 11900, 12020, 12022, 12023, 12024, 12045, 12128, 12129, 12206, 12231, 12400, 12414, 12476, 12477, 12478, 12549, 12580, 12780, 12839, 12845, 13259, 13281, 13404, 13473, 13477, 13524, 13676, 13681, 13682, 13735, 13736, 13849, 14399, 14606, 14617, 14703, 14763, 15076, 14782, 15265, 15266, 15267, 1376, 1378, 1390, 1402, 1347, 4044, 5314, 6617, 6759, 7224, 7240, 12138, 13523, 13677, 15848, 16091, 16531, 16550, 16535, 16536, 15296, 15793, 15839, 15865, de la 4a. Sección Judicial del Departamento de San José, Padrones Números: 638, 677, 678, 681, 2798 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de San José Padrones Números: 524, 580, 790, 1223, 1224, 1225, 1226, 1228, 1243, 1245, 1247, 1296, 3503, 3844, 4195, 4708, 5215, 8780, 10293, 12207, 12219, 12348, 13128, 15866, 13531, 14011, 14067, de la 7a. Sección Judicial del Departamento de San José Padrones Números: 19, 146, 147, 149, 151, 152, 157, 159, 167, 3104, 5140, 5240, 5867, 6011, 6243, 6298, 6509, 6980, 7546, 7561, 8543, 8544, 8545, 8546, 8547, 8806, 9562, 9699, 9748, 12500, 12657, 13832, 13833, 13834, 13835, 13836, 13837, 13838, 13839, 13840, 13841, 13842, 14927, 14928, 14929, 14930, 14931, 14964, 15402, 16772, 16816, 17140, 17846, 17847, 17848, 18150 y 17842, de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, en un área total de 30.820 hás. 0118 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de las labores de prospección de minerales metálicos y no metálicos, abrasivos, alumbres, aluminio, amianto, antimonio, arcillas, arenas especiales para vidrio y perforaciones petrolífera, arsénico, asbestos, azufre, baritina, bentonina, berilio, bismuto, boratos, cadmio, calcita, calizas, caolín, cobalto, cobre columbio, cromo, cuarzo, diamantes, dolomitas, estaño, estroncio, feldespato, fluorita, fosfatos, grafito, hierro litio, magnesio, magnesita, manganeso, mármoles, calcáreos, graníticos, mercurio, mica minerales, permutantes o permutíticos, molibdeno, monacita, níquel, ocres, oro, piedras preciosas, piritas, prifilita, plata, platino y metales asociados plomo, potasio, rodio, rodocrocita, rutilo, selenio, talco, tantalio, telurio, tierras raras, titanio, vanadio, iculita, wonframio, wollastonita, yeso, zeolita, zinc, zincón, de acuerdo al Permiso de Prospección otorgado por la Dirección Nacional de Minería y Geología el 26 de diciembre de 1968 a favor de Compañía Minera San José.

27) $ 1.798,20 3/pub 11696 Feb 07- v Feb 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(Exp. No. 2574/92)

RECTORIA

CORRECCION a la publicación aparecida en el DIARIO OFICIAL el día 30 de diciembre de 1993, referente al Reglamento de Tesina: En el Artículo 4o. al final, donde dice: "En todos los casos cada miemtitular o suplente del Tribunal" debe decir: "En todos los casos cada miembro titular o suplente del Tribunal...".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50299 Feb 07- v Feb 07

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 1/94
LLAMADOS A CARGOS DOCENTES

Por Resol. del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 30.12.93, Bol. Nº 42/93, Num. 18, LLAMASE A CONCURSO ABIERTO DE MERITOS Y PRUEBAS para la provisión en efectividad de:

-Dos (2) cargos de Profesor Agregado (Grado 4) de CLINICA, ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA NOTARIAL (Exp. Nº0003/94).

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIERCOLES 13 de ABRIL de 1994 - HORA 12.00.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE ASPIRANTES:

Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción, así como las pautas de presentación de sus méritos en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio 1824, 1er. Piso, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.

En el momento de la inscripción, los interesados deberán presentar:

a) su aspiración en el formulario proporcionado por la Secc. Concursos, por duplicado;

b) relación de méritos, por cuadruplicado;

c) documentación probatoria de la misma mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de originales.

d) legajo personal completo expedido por Sección Personal. De no haber ocupado cargos docentes rentados en ninguna dependencia de la Universidad de la República, hacer la aclaración pertinente en la relación de méritos.

EXHIBIR: Cédula de Identidad y Constancia de Biblioteca

LUGAR DE PRESENTACION: FACULTAD DE DERECHO - SECC. CONCURSOS.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50307 Feb 07- v Feb 07

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 2/94

Por Resol. del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 30.12.93, Bol. No. 42/93, Num. 2, LLAMASE A ASPIRANTES A INICIAR SU FORMACION DOCENTE (obtención del certificado de Profesor Adscripto) en las siguientes asignaturas:

- HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Hasta 4 aspir. (Exp. No. 0004/94)
- DERECHO DIPLOMATICO Y CONSULAR Hasta 4 aspir. (Exp. No. 0005/94)
- CRIMINOLOGIA, Hasta 2 aspir. (Exp. No. 0006/94)
- DERECHO BANCARIO Hasta 2 aspir. (Exp. No. 0007/94)
- DERECHO DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES Hasta 2 aspir. (Exp. No. 0008/94)
- INFORMATICA JURIDICA Hasta 2 aspir. (Exp. No. 0009/94)

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: Jueves 3 de marzo de 1994 - Hora 12:00

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE ASPIRANTES:

Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción, así como las pautas de presentación de sus méritos, en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio 1824, 1er. piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

En el momento de la inscripción, los interesados deberán presentar:

a) su aspiración en el formulario proporcionado por la Secc. Concursos, por duplicado; b) relación de méritos, por cuadruplicado; c) documentación probatoria de la misma mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de originales; d) legajo personal completo expedido por Sección Personal. De no haber ocupado cargos docentes rentados en ninguna dependencia de la Universidad de la República, hacer la aclaración pertinente en la relación de méritos.

EXHIBIR: Cédula de Identidad vigente y Constancia de Biblioteca.

LUGAR DE PRESENTACION: FACULTAD DE DERECHO - SECCION CONCURSOS.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50308 Feb 07- v Feb 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, en autos caratulados: LAURITO CARLOS c/ JOSE ROMERO. (397/82), se hace saber que por Auto Nº 2706 del 6/9/93 se dispuso la notificación por edictos a, CARLOS LAURITO, de las siguientes providencias: Nº 2237 del 4/9/91, y Nº 1106 de 29/4/92. Al pet. 3°, como pide. Se le cita, llama y emplaza con plazo de 10 días hábiles a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Noviembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) $ 408,00 10/pub 11687 Feb 07- v Feb 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO PIÑEYRO ETCHEVERRY. SUCESION. Fa. B/104/93, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Trinidad, 18 de noviembre de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 11625 Feb 07- v Feb 22

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTIMACION

Intímase al propietario del padrón 2101 de la ciudad de Piriápolis a proceder a realizar la limpieza del mismo en un plazo de 30 (treinta) días bajo apercibimiento de hacerlo por la Intendencia Municipal de Maldonado a su costo.
En caso de incumplimiento procédase a la limpieza del padrón de referencia por personal municipal cargando el importe a la planilla de Contribución Inmobiliaria. Maldonado, 02 de febrero de 1994.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50304 Feb 07- v Feb 07

EDICTO. En los expedientes municipales caratulados Dirección de I.G.M. referentes a talas de árboles en la zona de Pinares de Maldonado, Punta del Este, Punta Ballena, Sauce de Portezuelo y B° Buenos Aires.
Expte. N° 4254/93, padrón N° 14452, manzana N° 1280; Expte. N° 4253/93, padrón N° 11310, manzana N° 1267; Expte. N° 2520/93, padrón N° 11145, manzana N° 1259; Expte. N° 4258/93, padrón N° 8070, manzana N° 1225; Expte. N° 591/94, padrón N° 8262, manzana N° 413; Expte. N° 718/94, padrón N° 7696, manzana N° 957; Expte. N° 590/94, padrón N° 1291, 1292, 1293 y 1294, manzana N° 103; Expte. N° 4257/93, padrón N° 10517, manzana N° 430; Expte. N° 2518/93 padrón N° 5995, manzana N° 181 de Balneario Buenos Aires.
Se notifica por este medio a los titulares de los referidos inmuebles, que habiéndose constatado la tala de árboles sin permiso municipal, conforme al art. 76 del Reglamento de Actuación Administrativa, se le confiere un plazo de 10 días para presentar sus descargos, antes de adoptar resolución, aplicando las sanciones correspondientes.
Maldonado, 02 de febrero de 1994.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50306 Feb 07- v Feb 07

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

OVERNAL S.A.

Modifícase el Art. 3o. de los Estatutos, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
Capital: Art. 3o. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1, cada una, será de N$ 1.155.845.000 (nuevos pesos mil ciento cincuenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil)
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 17 de enero de 1994 No. 75, del folio 152 al folio 155 v del libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 7341/91.

28) $ 470,00 1/pub 11277 Feb 07- v Feb 07

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A.
Aumento de Capital Social a $ 17:156.628

Aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 21/10/93.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio de fecha 25.01.94 con el N° 149 del F° 294 al F° 295 del Libro N° 1 de Estatutos, Legajo N° 7057/91.

28) $ 282,00 1/pub 11616 Feb 07- v Feb 07

LIMEIRA S.A.

Capital: $ Uruguayos 113.000.
OBJETO:Su objeto será a) Comercializar e industrializar bienes o mercaderías, en todas sus formas, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, calzado, carne, cartón, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, cosméticos, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, higiene, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, tabaco, televisión, textil, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Prestar servicios, en cualquiera de sus formas, en los ramos y anexos de agencias de viaje; servicios profesionales, técnicos y administrativos; transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes; noticias, topografía; turismo; arrendamiento de bienes y obras, en cualquiera de los ramos incluídos en objeto social; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones; d) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles y toda clase de operaciones con los mismos, con las limitaciones legales, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo. Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 17/12/93, N° 2736 del F° 5462 al F° 5463, Libro N° 3 de Estatutos. Legajo N° 11402/93.

28) $ 1.128,00 1/pub 11686 Feb 07- v Feb 07

TRANSFORMACION, "VITASUR S.A." en "VITASUR LTDA."

Por Asamblea extraordinaria del 22.6.1993 se resolvió transformar la naturaleza jurídica de la Sociedad al tipo de S.R.L.: Objeto: Propietaria de inmuebles-compraventa y arrendamiento de inmuebles. Capital: $ 54.000, 2.000 cuotas de $ 27 cada una, por partes iguales entre los 2 únicos socios: Ana Zeinal y Walter Zeinal Menéndez. Plazo 30 años - derecho receso cada 2 años. Administración y representación, los socios indistintamente. Transformación y balance a disposición de socios en sede social durante 30 días.
El Directorio.

28) $ 243,00 3/pub 11710 Feb 07- v Feb 09

SUN ALLIANCE AND LONDON INSURANCE plc
Sucesora por Absorción de "SUN INSURANCE OFFICE LIMITED"

El 26 de Marzo de 1992, en Londres (Inglaterra) se verificó la fusión de "Sun Alliance and London Insurance plc" con "Sun Insurance Office Limited", por la cual la primera absorbió a la segunda que le transfirió todos sus bienes, derechos y obligaciones.
Capital de la Sucursal en Uruguay: U$S 1:419.125,oo.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 100 años.
Objeto: A) Celebrar contrataciones de todas y cualesquiera operaciones de seguros, reaseguros, indemnizaciones y garantías sobres todos y cualesquiera tipos de riesgos y de responsabilidades, presentes o futuros, incluyendo (sin limitar la generalidad de lo que antecede) seguro de vida, seguro contra incendios, seguro marítimo, seguro contra accidentes, seguro de aviación y tránsito, seguro de vehículos automotores y seguros de ingeniería y en general llevar a cabo cualquier tipo de operaciones de seguro que puedan ser legalmente contratadas. B) Realizar o administrar por cuenta propia o de terceros, inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, hipotecas, y actuar como fideicomisarios. C) Otorgar a cualquier clase o parte de los asegurados o en quienes mantienen relaciones comerciales con la sociedad derechos sobre o con relación a cualquier fondo o fondos, o un derecho a participar en las utilidades de la Sociedad. D) Invertir el dinero de la Sociedad de la forma que se pueda determinar y adquirir cualquier bien o derecho, y tomar opciones, construir, mejorar y desarrollar bienes, inmuebles o muebles o derechos de cualquier tipo. E) Fusionarse, asociarse o celebrar cualquier tipo de acuerdo de actividad conjunta o contrato de participación en las utilidades o cooperar o participar de cualquier manera o colaborar o subsidiar a cualquier sociedad, asociación o persona que lleve a cabo o se proponga llevar a cabo actividades o negocios comprendidos en el objeto social.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio 15.12.93, N° 2696 del Fo. 5386 al Fo. 5386 del Lo. 3 de Estatutos. Legajo N° 11367/93.

28) $ 1.692,00 1/pub 11737 Feb 07- v Feb 07

FINSOR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combusti-

bles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94, Nº 161, FOLIO 317 A 318, LIBRO 1, LEGAJO 11744/94.
28) $ 940,00 1/pub 11740 Feb 07- v Feb 07

ROBERT SALZMAN SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 150.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94, Nº 154, FOLIO 303 A 304, LIBRO 1, LEGAJO 11737/94.
28) $ 940,00 1/pub 11741 Feb 07- v Feb 07

ENRICO BALAI SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 100.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94, Nº 155, FOLIO 305 A 306, LIBRO 1, LEGAJO 11738/94.
28) $ 940,00 1/pub 11742 Feb 07- v Feb 07

NAZARO LAGORIO SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 500.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94, Nº 153, FOLIO 301 A 302, LIBRO 1, LEGAJO 11736/94.
28) $ 940,00 1/pub 11743 Feb 07- v Feb 07

PORTO AYERBE SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 500.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94, Nº 162, FOLIO 319 A 320, LIBRO 1, LEGAJO 11745/94.
28) $ 940,00 1/pub 11744 Feb 07- v Feb 07

GIORGIO SACONI SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 500.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94, Nº 158, FOLIO 311 A 312, LIBRO 1, LEGAJO 11741/94.
28) $ 940,00 1/pub 11745 Feb 07- v Feb 07

BRASILIANFOOD SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 50.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales aná-

logos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94, Nº 152, FOLIO 299 A 300, LIBRO 1, LEGAJO 11735/94.
28) $ 940,00 l/pub 11746 Feb 07- v Feb 07

SALZMAN FINANCING SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda act ividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94), Nº 157, FOLIO 309 A 310, LIBRO 1, LEGAJO 11740/94.
28) $ 940,00 l/pub 11747 Feb 07- v Feb 07

CARDOS BROTHER SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94, Nº 151, FOLIO 297 A 298, LIBRO 1, LEGAJO 11734/94.
28) $ 940,00 l/pub 11748 Feb 07- v Feb 07

ROBERTO TURANI SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94, Nº 159, FOLIO 313 A 314, LIBRO 1, LEGAJO 11742/94.
28) $ 940,00 l/pub 11749 Feb 07- v Feb 07

BRAUNER STERN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del Exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
REGISTRO: 28/01/94, Nº 156, FOLIO 307 A 308, LIBRO 1, LEGAJO 11739/94.
28) $ 940,00 l/pub 11750 Feb 07- v Feb 07

REFORMAS

FARMACEUTICA URUGUAYA S.A.
En lo sucesivo URUFARMA S.A.
Reforma de estatutos

Acta: 30/7/93. Se modifica la denominación la cual será URUFARMA S.A.
Inscripción: No. 92 Fo. 190 Lo. 2 Legajo 4981.
28) $ 188,00 l/pub 11692 Feb 07- v Feb 07

PIELCOLOR URUGUAY S.A.
(antes "Agliana S.A.")
Reforma de estatuto

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 1993 resolvió reformar el estatuto social sustituyendo su texto íntegro que se componía de 14 artículos por un nuevo articulado compuesto de 17 artículos. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 361 de la Ley 16060 se transcriben los Arts. 1º, 2º y 3º, definitivamente aprobados:
"NOMBRE, DOMICILIO, PLAZO. Artículo 1º.- Se constituye una Sociedad comercial que se denomina "PIELCOLOR URUGUAY S.A.". Su plazo es de cien años a partir de hoy. Su domicilio será en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer otros domicilios especiales y todo tipo de sucursales o agencias dentro y fuera del país".
"OBJETO. Artículo 2º: La Sociedad tiene por objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, productos químicos, especialmente los relacionados con la industria del cuero, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representación, comisiones y consignaciones; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas".
"CAPITAL Y ACCIONES. Artículo 3º.- El capital de la sociedad será de $ 4:000.000 (pesos uruguayos cuatro millones) formado con títulos de una o más acciones escriturales de $ 1 (un peso uruguayo) cada una. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aprobar el aumento del capital de la sociedad al quíntuplo, sin necesidad de reforma ni conformiada administrativa. Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el artículo 300 de la Ley 16.060".-
La reforma fue aprobada por la Inspección General de Hacienda el 30 de diciembre de 1993 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 27 de enero de 1994 con el Nº 152 al Fº 311 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11732/94.
28) $ 1.974,00 l/pub 11738 Feb 07- v Feb 07